PRIMER AÑO — Núm. 186.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Martes 25 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL
$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS
Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR
$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

25 DE JULIO DE 1916

El nuevo presidente

El silencio, altivo y digno, del presidente electo de la nación, provoca, en los círculos políticos adversos al radicalismo, un movimiento de protesta que no alcanzan a disimular las frases irónicas o los comentarios frívolos. Algún órgano de la prensa ha señalado ya como un "peligro nacional" este silencio y no han de pasar muchos días sin que los mismos diarios proclamen con solemnidad y virulencia intolerable y atentatoria a la dignidad del país la actitud del doctor Irigoyen.

Entretanto el único que parece no apercibirse de la impaciencia creciente en los campos contrarios, es el propio presidente electo; silencioso, retraído y dispuesto a no hablar sino cuando él crea que debe hacerlo, de acuerdo con sus responsabilidades, su concepto de la situación que ocupa, la gravedad y la importancia de las tareas que va a asumir y la trascendencia de su próxima acción pública.

Habrán de convenir nuestros lectores en la discreción, energía y carácter que el doctor Irigoyen ha exteriorizado en el proceso electoral reciente. Para sus amigos, el noble desprendimiento y la firme serenidad no han constituído una sorpresa. Armonizan con una vida ajena a los oropeles y a las propagandas ruidosas, a las promesas abundantes y a las expansiones características en los políticos profesionales. Para los extraños, y en tiempos tan agitados como los que acabamos de correr, la reserva y el retraimiento sistemático, resultaron necesariamente extraordinarios e incomprensibles. Hoy mismo se antojan indescifrable enigma y hacen fruncir el entrecejo a los gratuitos salvadores de la patria.

¿Cómo es posible que el doctor Irigoyen haya permanecido indiferente y frío ante el proceso definitivo de su candidatura? ¿Cómo ha podido asistir sin interés a la lucha electoral? ¿Cómo no se ha apasionado por la suerte de una causa a la cual consagrara su vida? ¿Cómo en esta hora no experimenta las emociones que agitan a todo el país?

He ahí la traducción de una actitud clara y precisa, la vacía comidilla de los círculos en estos días de transición e incertidumbre para todos los que no son radicales. Dentro de nuestras costumbres políticas, no se concibe, ni se concebirá por mucho tiempo, un candidato que rehuse la tramitación directa de su candidatura; que rechace ofertas; que evite alianzas o se encoja de hombros con la misma firmeza, ante una amenaza o una adulación... Parecerá forzosamente un ser incomprensible aquel que no aproveche las circunstancias para exhibirse, hablar, escribir o comprometer opiniones más o menos trascendentales, cumplidas como han sido hasta en sus últimas consecuencias las decisiones constitucionales.

¡Se antojará un pavoroso enigma quien prefiera la meditación y la labor personal, ajena a las influencias, chismografías y ambiciones más o menos confesables, cuando tan fácil sería actuar sin gobierno, pero con todos los prestigios de tal, a la par de otro que tiene el mando y las responsabilidades!

Hablar de dignidad, de altivez ciudadana, de delicadeza de procedimientos, de independencia, de iniciación de una nueva era a la cual son forzosamente extraños los hombres de la que termina, de antecedentes democráticos que explican y justifican el retraimiento del doctor Irigoyen, sería hablar posiblemente un idioma nuevo...

El candidato radical ha procedido siempre dentro de un criterio absolutamente personal. Es su característica y resultaría tardía sorpresa reconocerlo recién ahora...

Actuó siempre de acuerdo con sus sentimientos y convicciones y fueron sus ideas tan definidas y sus propósitos tan inquebrantables, que en una asamblea a la cual concurrían los hombres más representativos del país, siendo el doctor Irigoyen el más joven de los concurrentes, pudo expresar con decisión ideas que sólo se cumplirían veinte años después!

Ya tendrán *oportunidad* los impacientes de discutir las ideas del presidente electo. Podrán hacerlo con la ecuanimidad con que acogieron siempre sus documentos públicos.

Hagamos constar, entretanto, que en vez de adoptar actitudes ligeras e impropias y formular declaraciones prematuras, el nuevo gobernante prepara en el silencio y la soledad la acción futura de su gobierno, ajeno a las ambiciones de los hombres y a las presiones de los círculos.

YA NO HAY CISMA

A confesión de parte, relevo de prueba. La prensa adversaria que nos decía hace veinticuatro horas, que los órganos radicales estábamos irritados porque se presentaron informativamente una serie de acontecimientos demostrativos del cisma latente en Córdoba, y nos hablaban de la demagogía, de *gobiernos plebiscitarios* que son el desorden y la anarquía, hoy nos cuentan que el profundo cisma de la víspera languidece y declina.

La disidencia famosa y los raros fenómenos que amenazaban a pueblo y gobierno de aquella provincia, a las leyes tutelares y a Córdoba entidad, que interesa más al país que los espasmos del radicalismo, han desaparecido o se atenúan ya visiblemente a un conjuro mágico y divino.

Una cosa es editorializar con sutilezas e inventivas forjadas a gran distancia del campo de los sucesos, escribiendo cuartillas por razones de sistemática oposición, y otra es pulsar en el propio terreno donde se desarrollan los hechos, sus verdaderas causas originarias así como los alcances que ellos puedan determinar.

En otras oportunidades hemos comprobado igualmente, que mientras los artículos de redacción de ciertos diarios comentaban acerbamente los actos eleccionarios de Entre Ríos, bajo la égida radical, los enviados especiales en la misma fecha desde el lugar comicial, aplaudían y constataban la corrección de procederes del gobierno.

Ahora se reproduce lo que tantas veces nos ha tocado comprobar, que en la metrópoli conocen más a fondo lo que pasa en el interior adezado con comentarios espeluznantes, y los corresponsales que residen en las provincias víctimas, se encargan en las propias columnas de desmentir aquellos desaguisados y tejidos imaginativos.

Sostuvimos por nuestra parte, que en Córdoba no existía ni existe siquiera un conflicto con visos de seriedad; ahí están los hechos bien claros y precisos, la masa partidaria acata en todo las decisiones de sus dirigentes, de manera orgánica y disciplinada bajo sus autoridades únicas, se asocia homogénea a los festejos conmemorativos del 26 de julio y concurrirá compacta a los comicios nacionales del 27 de agosto.

UNA PROTESTA?

Los socialistas han resuelto realizar un mitin el sábado próximo para protestar "contra la actitud asumida por los miembros del poder ejecutivo y de la comuna de Buenos Aires con respecto a la manifestación clerical realizada el domingo, como terminación del congreso eucarístico".

Reproducimos textualmente el motivo del mitin y sus propósitos, para que no se crea que tergiversamos móviles o desnaturalizamos los fines de esta protesta, llamada al más ruidoso y merecido de los fracasos.

Estos señores socialistas ni aprenden, ni escarmientan. Viven, dentro del país, en un mundo propio, deformado por sus ambiciones, sus odios y sus irrealizables esperanzas. Chocan a diario con la realidad; sufren las más significativas derrotas; pierden terreno día por día como es fácil comprobar en cada exhibición pública de sus fuerzas; tienen, como ninguna otra secta, el privilegio de la inoportunidad, pero no pudiendo hacer otra cosa, persisten y persistirán hasta su liquidación final en ruidosos y característicos errores...

Hace algunos días, en plena conmemoración de nuestras glorias, cuando el país entero se asociaba a los festejos del centenario, la emprendieron con la bandera y provocaron, como consecuencia de su clásica torpeza, el anatema nacional contra tan insólita actitud.

Ahora, después del espectáculo grandioso que todos, católicos o incrédulos, hemos contemplado y admirado el domingo, van a exhibir sus fuerzas en son de protesta, para comprobar que ellos son tantos como los otros! ¡Posiblemente más que los otros!

Negar en esta hora que el catolicismo es una grande y respetable fuerza nacional; que el sentimiento del país lo acompaña; que militan en sus filas o adhieren simpáticamente a su obra la mayoría de los habitantes de la nación; que es la religión oficial, reconocida por la Constitución; que las demostraciones públicas celebradas en los últimos tiempos y sobre todo la del domingo, comprueban su prestigio y su ascendiente, es negar la evidencia, y una negativa semejante, en nombre del socialismo, resulta por lo menos una ridícula pretensión...

Es verdad que hay agallas para todo. No se crea que la lucha se lleva adelante solamente contra los católicos: se lleva a cabo *también* contra los liberales, contra los masones, contra el congreso del librepensamiento, contra...

La manía del loco del tráfico. Hay que ir por aquí, pero todo el mundo va por el lado contrario...

Iremos el sábado a la plaza del Congreso y los contaremos, escrupulosa, exactísimamente. Será una tarde de buen humor; esperemos que pueda producirse algún beneficio para el país y en ese caso prometemos benignamente un aguacero torrencial, por ejemplo...

El ministro de la guerra interpelado

No podía ser de otro modo. El titular de guerra presentó y obtuvo la sanción de un proyecto sobre ley de cuadros, que ha podido, en cierta forma crear situaciones de privilegio, que quizá el señor ministro no sospechaba. El imprevisto del coronel Aguirre, vino a enfriar un poco los aplausos conquistados cuando fundamentó su trabajo, en realidad bien expuestos, e interrumpe al señor ministro en la segunda parte de su obra.

El general tendrá que explicar las ventajas para el ejército que encierra la aplicación anticipada de la ley, cuyas prescripciones debieran regir, según sus mismos términos, recién desde el 15 de febrero del año 1917.

La situación general de los cuadros del ejército, para retiros y promociones son conmovidos profundamente con su aplicación inmediata, y el personal militar se siente alarmado, ante la calificación prematura de servicios cuya finalidad no se comprende, o mejor se sospecha de precipitada, pues crea para algunos jefes y oficiales ventajas de ubicación en las listas de ascenso.

El diputado interpelante va a puntualizar los hechos y proporciona al señor ministro la oportunidad de informar ampliamente los móviles de su apresuramiento.

Tratado de comercio chileno-argentino

Una orientación provechosa

Desde hace varios días viene hablándose en la vecina república de la tramitación de un tratado de comercio a celebrarse entre los dos países, para lo cual se habrían enviado ya instrucciones al representante chileno ante nuestro gobierno señor Figueroa Larrain.

Nada más oportuno, ni más provechoso, que tratar de llevar a cosas prácticas la amistad entre los pueblos llamados a idéntico porvenir, a lo largo del desenvolvimiento de sus actividades y energías. Hay en efecto una corriente de acercamiento entre ambas repúblicas cada vez más visible.

Pero no se ha hecho hasta la fecha nada que consultando las recíprocas conveniencias sirva de poderoso lazo de unión.

Hace pocos días, se firmó en Asunción del Paraguay, un tratado comercial que ha merecido los más encomiásticos comentarios por parte de la prensa de uno y otro país. Y este tratado que ha de contribuir de manera eficaz a estrechar las relaciones argentino-paraguayas, da la medida de la importancia que tiene una política internacional en este sentido. En el caso de Chile esta orientación no puede ser más plausible. La producción de una y otra parte se complementa. Mientras allá hay artículos de que carecemos nosotros, aquí hay productos que tienen un vasto mercado en esa república. De modo que pugnar porque se dé impulso a un intercambio mutuamente provechoso es hacer obra útil, cimentando la fraternidad existente.

Es de esperar por eso que la tramitación del tratado a que hacemos referencia sea coronada por el éxito en el menor tiempo posible, ya que ésto ha de influir poderosamente en un mayor acercamiento político-económico entre Chile y la Argentina.

La fraternidad continental no ha de ser meramente lírica, sino que ha de hacerse sobre hechos sólidos que no pueda destruir cualquier pequeña contingencia inesperada.

Representante de Cuba en el Uruguay

Su venida a Buenos Aires

En breve se embarcará en Montevideo con destino a Buenos Aires el representante de Cuba ante el gobierno del Uruguay, doctor Solano.

El distinguido diplomático se propone pasar una corta temporada entre nosotros, que aprovechará para estudiar las características de nuestro país.

El carbón argentino

Interés que despierta la explotación

La información que en días anteriores publicáramos acerca de la explotación de las minas de Salogasta y sus notables resultados, ha despertado como era lógico suponer un creciente interés. Se trata hasta cierto punto de la resolución de un problema, pues la falta de combustible en estos momentos repercute hondamente en el encarecimiento de la vida.

Ciertamente ha reinado una profunda desconfianza en todo lo que se relaciona con la vitalidad de la producción argentina en este capítulo. A los propios yacimientos petrolíferos, cuya riqueza es realmente extraordinaria, no se le ha dado la importancia debida, en sentido de preparar una explotación acertada e inteligente, que permitiera desde un principio obtener los beneficios lógicos de esta nueva fuente de grandeza nacional. De ahí que teniendo en nuestra propia tierra los medios de proveernos de combustible sin necesidad de recurrir al extranjero, estemos todavía a merced de una importación sujeta a contingencias que viene a entorpecer nuestro proceso evolutivo.

La existencia de carbón, comprobada en la forma que se está haciendo y las perspectivas que ofrece, resultan, pues, de importancia efectiva, ya que permite conceptuar como cosa cierta para un porvenir no lejano el desenvolvimiento de un renglón que ha de ser en extremo beneficioso para la evolución de nuestra vida manufacturera.

Sobre un proyecto de avenida

LA INTENDENCIA
Y LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Un conflicto que se aclara

Hoy nos entrevistamos con el ingeniero Candioti, director de las obras sanitarias de la Nación, para solicitarle algunos datos acerca del conflicto pendiente entre esa repartición y la Municipalidad por motivo de la posesión de unos terrenos del Estado.

Como se sabe, una vez levantadas las vías del ferrocarril Central Argentino que atravesaban el establecimiento de las obras sanitarias situado en la Recoleta, la Intendencia proyectó la construcción de una avenida cuyo trazado ocuparía la parte en que anteriormente estuvieron dichas vías. Ahora bien: los terrenos en cuestión pertenecen al Estado y para conseguir su propósito la Intendencia debía solicitar su posesión del gobierno nacional.

Efectuado este trámite, el gobierno de la Nación informó a la Intendencia que los terrenos los había solicitado también la dirección de Obras Sanitarias para ampliación de sus instalaciones y que a ésta se le habían concedido.

No obstante, las gestiones del doctor Gramajo lograron que el Poder Ejecutivo suspendiera los efectos de su resolución anterior, y los terrenos quedaban en consecuencia nuevamente disponibles para ser entregados a una u otra repartición.

Posteriormene el Poder Ejecutivo anuló los efectos de la suspensión, quedando en vigencia el decreto primitivo y pasando los terrenos a poder de las Obras Sanitarias, lo que se hizo convenientemente por escritura pública.

La dirección de las Obras Sanitarias, entonces, ordenó la construcción de unos muros que cerraran los terrenos de la calle Gallo hasta Junín. Conocido esto, la Intendencia se apresuró a manifestar que la dirección mencionada procedía con evidente ligereza al ordenar el cierre de los terrenos que aun no se le habían concedido; pero esto, como se desprende de la información anterior, es completamente infundado desde que el Poder Ejecutivo ratificó su decreto de concesión. Precisamente esta ratificación es la que no menciona la Intendencia al dar informaciones sobre el asunto, lo cual hace que la verdad se tergiverse en perjuicio de la dirección de las Obras Sanitarias. La nota en que se anula la suspensión del decreto y la escritura pública, que pone en posesión de los terrenos en litigio a las Obras Sanitarias, nos han sido mostradas por el ingeniero Candioti y podemos afirmar, por tanto, que esa repartición está en pleno derecho al proceder como ha procedido hasta ahora en la cuestión.

El asunto, hasta aquí, en su faz legal como hecho. Cabe ahora hablar solamente de la conveniencia que pueda haber en otorgar los terrenos a una u otra repartición pública.

Conversando con el ingeniero Candioti, recorrimos las instalaciones de las Obras Sanitarias. Se echa de ver, desde luego, lo absurdo de una avenida en aquel paraje; primero, porque corre paralela a la Avda. Alvear, amplia y muy cómoda desde todo punto de vista; segundo, porque la nueva arteria no beneficiaría a nadie, siempre que no va a lugar poblado ninguno; tercero, porque al atravesar las Obras Sanitarias tiene trozos que no podrían ser más que un callejón y cruzaría, además, las vías de ferrocarril con que se comunican las dos alas del establecimiento, lo que ya sería un grave inconveniente para un paseo público; y cuarto, por fin, porque la obra requeriría el levantamiento de las válvulas subterráneas que cruzan los terrenos y un corte de los depósitos de decantación que allí existen, originándose con esto grandes gastos y una posible interrupción en el servicio normal de agua de la ciudad.

Por lo que toca a la parte de las obras sanitarias, los establecimientos de esta repartición necesitan ser ampliados y nada más propio ni más cómodo que aprovechar para ello unos terrenos que están por así decirlo, en su interior.

El derecho, pues, de la dirección de las Obras Sanitarias si al posesionarse de los terrenos momentáneamente, es indiscutible, no lo es mucho menos al reclamar para sí el dominio de ellos en definitiva. Tal la impresión que hemos sacado de nuestra entrevista al ingeniero Candioti.

El ministro del Interior

SU REGRESO A LA CAPITAL

Después de una breve temporada de descanso en su establecimento de campo de Salta, dentro de pocos días regresará a la ciudad el ministro del interior, doctor Ortiz.

El doctor Ortiz asumirá en el acto las funciones de su cargo consagrándose al estudio de algunos asuntos que no han sido despachados por él ministro que lo ha subrogado durante su ausencia.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Minuta del Poder Ejecutivo

El P. E. ha contestado por intermedio del ministro de agricultura a la minuta que le dirigiera la cámara de diputados, solicitándole informes sobre la marcha de la explotación en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

En la respuesta del ejecutivo se refleja la prolijidad y orden en la expresión de cantidades, que ha primado para la formación del informe como punto capital de la atención del gobierno, deseoso de poner a la luz meridiana la cuenta corriente de una insospechable administración.

El documento es extenso y detallado, como un inventario de sociedad comercial. Están allí las columnas de cifras que indican el material producido, su precio de venta, gastos de transporte, etc., cerrado por un número colosal, que indica en el orden de los millones, las utilidades que ascienden a 1.138.221 pesos.

La magnitud de la empresa disminuye el valor de relación de ese número hasta convertirlo en muy humilde expresión de un negocio, cuyos resortes no se dominan.

De la detenida lectura del documento oficial se deduce el precario estado de aquella explotación a pesar de los dineros gastados y de la buena voluntad e integridad de su administración, integridad que no puede, empero, borrar la *impresión* de *que allí falta* nervio y condiciones, para que esa fuente de riqueza alcance la prosperidad plena que ya para esta época teníamos derecho a exigir.

Jamás ha estado en tela de juicio la honestidad gubernativa. No condicen con nuestro espíritu las sospechas, pero la evidencia nos rinde por órgano de la palabra *oficial* y nuestro deber de independientes nos obliga a reprobar la falta de iniciativas y conocimientos, por la *falta de rumbo*, la orientación, en fin, que rige aquéllas obras, retardadas por obra exclusiva de los poderes públicos.

Los magnos proyectos para el porvenir, que como un solemne broche de promesas cierra el documento, no desvanece la pobre impresión de los hechos consumados.

CIRCULO DE LA PRENSA

La asamblea ordinaria

La asamblea ordinaria del Círculo de la Prensa, para renovación de la comisión directiva, anunciada para ayer, no pudo realizarse por falta de número.

De acuerdo con los estatutos de la institución, los socios serán citados nuevamente para el sábado próximo y ese día se efectuará con el número de socios que concurra.

ERNESTO A. BAVIO

† Ayer

Con el fallecimiento del profesor Ernesto A. Bavio, ocurrido ayer, el mundo de educadores ha perdido a un colaborador distinguido de carácter recto y firme, consagrado y estudioso, y el gremio de maestros a un defensor de sus intereses.

En los distintos cargos que ocupó en la instrucción pública, lo mismo en la enseñanza primaria que en la secundaria y normal, a su vasta preparación unió procederes encomiables como organizador y difundidor de ideas nuevas, de orientaciones claras, de progreso indiscutible. Como maestro fué un obrero intelectual que dejó semillas cuyo fruto ha de resultar provechoso para el mejoramiento de la instrucción pública.

El profesor Bavio nació en la ciudad del Paraná en julio de 1860; inició sus estudios profesionales en la escuela normal, graduándose de profesor en 1880. En la provincia de Entre Ríos desempeñó el cargo de director general de escuelas, y en la escuela normal del Paraná el puesto de regente y profesor. Numerosos alumnos egresados de este instituto, mientras Bavio desempeñó el cargo de regente, recibieron sabias lecciones de pedagogía, que aplicadas más tarde en las escuelas primarias y normales del país, las han hecho figurar en primera fila por la evolución en los procedimientos de enseñanza.

En 1903 fué nombrado inspector de enseñanza secundaria, cargo que renunció al año siguiente, a raíz de algunas desavenencias con el ministro de instrucción pública con motivo de observaciones formuladas con respecto a la organización de una escuela normal del interior, en que se quería posponer los intereses educacionales a la política.

Fué inspector general de instrucción primaria, primero de provincias y luego de la capital, cargos que desempeñó durante varios años, interviniendo en numerosas cuestiones de interés para el progreso de la escuela común, hasta 1911, que fué ascendido a secretario de escuelas normales, que se vió obligado a renunciar cuando el consejo no siguió sus inspiraciones en favor del adelanto de esa institución.

Escribió algunas obras de educación, colaboró en diarios y revistas, escribiendo artículos de carácter educativo, para mantener latente el espíritu de los maestros, en la obra de regeneración pública y social y fué orador distinguido.

Pierde así el magisterio uno de sus colaboradores más eficaces, la instrucción pública un factor de progreso indiscutible y el país un hombre laborioso.

La huelga del personal de limpieza

SUS EFECTOS EN LA CIUDAD

Ninguna novedad hay que anotar de ayer a hoy en el desarrollo de la huelga del personal de limpieza. Las autoridades municipales se preocupan de suplantar a los huelguistas por nuevo personal, pero esta tarea se hace doblemente dificultosa, no solo porque los nuevos obreros no están prácticos en el trabajo que intentan, sino también por que, tomándose a los reemplazantes, solo por breves días, no son muchos los que quieren aceptar el trabajo. No obstante, durante el día de hoy se ha efectuado la limpieza en algunas calles céntricas con bastante regularidad, siendo custodiados los trabajadores por soldados del escuadrón.

EN LA COMISION MUNICIPAL

Como lo anunciamos ayer, la comisión municipal ha decidido intervenir en el asunto. Esta tarde celebrarán una reunión los comisionados, a objeto de tratar preferentemente la cuestión creada a las autoridades municipales por la presente huelga. Las opiniones entre los comisionados sobre el particular, son discordes. Algunos creen que debe prestarse decidido apoyo al administrador de limpieza para que conjure el paro reemplazando definitivamente al personal huelguista y otros por el contrario, opinan que debe levantarse una investigación a fin de establecer a quien corresponde la culpa del conflicto y tomar las medidas correspondientes.

No faltan tampoco quienes creen que, en vista del cariz que toma el conflicto, la comisión y el intendente deben renunciar a sus puestos.

Lo más probable será que la comisión resuelva nombrar una subcomisión que investigue los hechos.

Jubilaciones y pensiones

Maestros y catedráticos

Al estudiar, hace poco tiempo, el caso de jubilación del inspector de la Escuela de Mecánicos de la armada, profesor Berea, cuyo expediente, iniciado hace más de diez meses, corre aun por las oficinas públicas, sosteníamos que la imputación de servicios de maestros de instrucción primaria debía correr pareja con los de instrucción secundaria.

La ley de jubilaciones establece claramente que los primeros deben jubilarse con 25 años de servicio, y los segundos con 30. Las cátedras son acumulables con cinco años de ejercicio, como máximum. En consecuencia, la *disposición* legal hace equivaler 25 años de servicios del magisterio primario a 30 del profesorado secundario. No puede haber disconformidad en esta interpretación clara de la ley de jubilaciones.

Se quiere argumentar que los servicios de instrucción secundaria, o sean los de catedrático, no son acumulables a los de maestro de instrucción primaria. ¿Por qué razón? Por cuanto la ley de jubilaciones llama a los catedráticos empleados del profesorado y a los del magisterio, maestros de instrucción primaria. Esto es, simultáneamente, necesidad de buscar medios extremos para no conceder beneficios que la misma ley establece en sus disposiciones anteriores, acordando a los maestros con 25 años de servicio, todos los derechos concedidos a los demás empleados con 30.

Ahora bien; el caso del profesor Berea, es el primero que se presentará a estudio de la Caja de Jubilaciones, cuyos informes verbales refutamos, y es semejante al de muchos maestros de instrucción primaria que desempeñan cátedras en los colegios nacionales y en las escuelas normales; al defender este asunto, no lo hacemos en su *carácter particular*, sino que vendrá a sentar precedentes para los demás que han de ocurrir dentro de breve tiempo; conviene, entonces, presentar el caso en la forma que corresponde, desde el momento que hay numerosos intereses de por medio, aspirantes al mismo beneficio.

Hemos de volver sobre la cuestión suscitada, en el deber de la defensa del gremio de maestros, a quien se le quiere poner vallas en derechos que legítimamente le corresponden.

"La Epoca" en Bolivia y los Estados Unidos

NUEVOS CORRESPONSALES

Diputado nacional boliviano Dr. Juan Carlos Aramayo
y profesor de la Universidad de California
Dr. Charles E. Chapman

Uno de los propósitos primordiales de LA EPOCA al incorporarse al periodismo nacional, fué dedicar preferente atención a los asuntos de América, a objeto de servir los intereses nacionales, no solamente dentro del mecanismo político, económico, industrial y social interno del país, sino también en lo que atañe a sus relaciones con el movimiento del progreso continental. En tal sentido, pues, nuestra hoja desde un principio se ha preocupado de vincularse con el extranjero, y en especial con las repúblicas americanas, nombrando corresponsales de prestigio que pudieran con eficacia contribuir a la difusión de la vida de nuestros pueblos en sus diversas características, medio único de fomentar un acercamiento de resultados verdaderamente provechosos para nuestro total proceso evolutivo.

Responde, pues, a este fin la designación de dos nuevos *representantes* de nuestro diario en Bolivia y en Estados Unidos, personas ambas altamente colocadas dentro del escenario intelectual de sus respectivos países, los dos igualmente de ponderable actuación en el radio de sus actividades.

El diputado nacional al congreso boliviano, doctor Juan Carlos Aramayo, hijo de *uno de los principales* mineros de esa república que se ha especializado en la explotación del estaño, es *una figura de sólidos prestigios* que en el parlamento y en la industria ha obtenido sonados triunfos por la serenidad de su criterio y la amplitud de su ilustración. Como corresponsal de LA EPOCA en el vecino país, en su doble carácter de legislador e industrial, buscará la manera de que se lleven a la práctica los proyectos tendientes a fomentar el intercambio comercial argentino-boliviano. Y su propaganda en este sentido, apoyada por el periodismo de su patria ha de obtener eficientes consecuencias a más de acrecentar día a día la confraternidad reinante entre los dos pueblos hermanos. El éxito de su labor, así, cabe descontarlo por anticipado si se tienen en cuenta las múltiples simpatías de que goza el doctor Aramayo, tanto en su tierra como en nuestro país.

Catedrático de *materias* latino-americanas en la Universidad California, el doctor Carlos E. Chapman, es uno de los *más* vigorosos y preparados miembros del profesorado de los Estados Unidos. Joven y de sólido talento, su tarea eminentemente americanista lo coloca en situación de poder desarrollar una meritoria labor, haciendo conocer al crecido número de sus alumnos las diferentes faces de nuestro adelanto, a la vez que le ha de ser fácil reflejar por intermedio de nuestra hoja, la energía múltiple del engrandecimiento de la Unión. Por tal concepto su valioso concurso servirá sin duda alguna, para contribuir a los propósitos de LA EPOCA en lo que se refiere a la fraternización continental como base del más alto progreso armónico de nuestras nacionalidades.

NUEVO VAPOR FRIGORÍFICO

El 22 del corriente salió de Nueva York para Buenos Aires el vapor británico Memling con 4250 toneladas de carga general.

El Memling es un vapor recientemente construído y realiza su primer viaje; pertenece a la compañía Británica de Navegación Lamport y Holt. Fué construído expresamente para conducir carnes congeladas y es gemelo del vapor Meissonier que hace poco tiempo realizó su primer viaje al río de la Plata.

Como ya lo anunciamos oportunamente, la compañía Lamport y Holt tiene en construcción cuatro vapores más igual a los arriba nombrados a los cuales, una vez listos los incorporará a la línea río de la Plata.

PETRÓLEO MEJICANO

Hoy llegará procedente de Tampico el vapor británico "San Fraterno", con 12.000 toneladas de petróleo consignadas a la Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd., los que descargará a los depósitos del Dock Sud que posee dicha compañía.

El "Tomaso di Savoia"

Llegará mañana

Mañana por la mañana debe entrar en la dársena Norte, procedente de Génova, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", con 80 pasajeros de cámara, 170 de tercera clase, correspondencia y carga general.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

UN NOBLE GESTO DE BELGICA. — EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA ISABEL. — LA CRISIS MINISTERIAL EN RUSIA. — CONTINUA EL MISTERIO. — NUEVAS EXPLICACIONES. — EL ESPIRITU PUBLICO EN ALEMANIA. — UN LIBRO DE STEINMANN. — PROTESTA DE LA PRENSA ALEMANA.

El pueblo belga ha tenido un nuevo gesto de gallardía al llegar el cumpleaños de su abnegada reina Isabel, y a pesar de todas las amenazas de los invasores y de los peligros, los belgas enviaron a su soberana una banda de seda bordada con los colores nacionales. Este homenaje a esa reina que asiste a los heridos, que no se separa de su esposo el rey Alberto, ni aún cuando éste se adelanta hasta las trincheras; esa demostración a esa reina noble, gentil, heroica, es otra prueba de la grandeza moral de esa pequeña Bélgica que a tan inmensa altura ha puesto los colores de su bandera.

El gesto del pueblo belga es digno de su reina, y su reina es mil veces acreedora a ese tributo de amor y respeto de su nación que ciñe hoy la doble corona del heroísmo y del martirio.

Sigue en el misterio la verdadera causa de la crisis ministerial de Rusia. A la primera versión, que daba como motivo de la eliminación del señor Sazonoff su mala salud, ha sucedido otra que atribuye el retiro del canciller a la necesidad de reconcentrar en el presidente del consejo de ministros, señor Sturmer, toda la suma de autoridad y poderes al mismo tiempo que ponerle en posesión de la cartera de relaciones exteriores.

Dada la obra tan significativa del señor Sazonoff, dada su acción tan personal en todo lo que afecta a la guerra, parecía de justicia que recayese en él esa suma de poderes y no en el señor Sturmer, que aun cuando desempeña la jefatura del gabinete en el fondo sólo era instrumento del señor Sazonoff, el cual, como es sabido, era el jefe del gobierno, el director de la política exterior y el hombre de mayor capacidad reconocida en Rusia y fuera del imperio moscovita.

No puede, por consiguiente, aceptarse como verdadero el motivo aducido, y seguimos creyendo que la anulación de la personalidad política del señor Sazonoff obedece a obra de esa camarilla o a graves disidencias con la corona en lo que afecta a la manera de llevar la guerra y de llegar a la paz. Repetimos que esperamos la acción del tiempo para apreciar el valor justo de la crisis ministerial de Rusia, y mientras tanto nos mantendremos a la expectativa.

No deja de ser curiosa la actitud asumida por la prensa alemana con motivo de las opiniones vertidas en su libro por el señor Steinmann Buccher. Este humorista, sin recurrir a disimulos, ha dicho clara y llanamente lo que sigue en uno de sus párrafos:

"La guerra nos ha hecho amarla.. ¿Quién podrá dudar de que en lo futuro los alemanes hemos de desear la lucha con más frecuencia que hasta ahora? Alemania ha sentido el olor de la pólvora y se ha aficionado a él".

La afirmación de Steinmann Buccher ha provocado un movimiento de protesta bastante violento en la prensa germana, y hasta los diarios más "chauvinistas" niegan que el pueblo alemán piense y sienta como lo pretende hacer creer el famoso humorista citado.

Refutan tal suposición, y algunos llegaron, a pesar de la censura, a manifestar que Alemania desea la paz y que en modo alguno la guerra puede constituir un estado normal y constituir un hábito para el pueblo.

Nos inclinamos a creer que están en la razón los que impugnan la teoría de Steinmann Buccher, sobre todo después de las hecatombes sufridas por el ejército imperial y después de los últimos éxitos militares de los aliados, que han dado por tierra con los planes del estado mayor de Berlín y con los sueños de grandeza de los Hohenzollern.

Que Alemania desea la paz y la haría con muy pequeñas ventajas, es cosa que ya está en la conciencia del mundo entero; pero también lo está que las potencias de la Entente no admitirán que se hable de la pacificación hasta que Alemania se postre a sus plantas e implore una paz capaz de devolver para siempre la tranquilidad al mundo y sin asomos de peligros para el futuro.

FRENTES SECUNDARIOS

La campaña en el Cáucaso

COMBATES CERCA DE SUEZ

Comunicados oficiales

PETROGRADO, julio 25. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

"En el frente del Cáucaso la ofensiva de nuestras tropas continúa con éxito.

El sábado fuerzas turcas en número superior embistieron a nuestras tropas destacadas en las cercanías de Racat, combinando un ataque de frente con un movimiento de flanqueo; pero nuestros furiosos ataques obligaron al enemigo a abandonar su ofensiva.

Continuamos avanzando hacia la ciudad fortificada de Erzinga, en Armenia, por el norte y por el sur.

La vanguardia rusa al este se encuentra a 15 millas de Erzinga.

En el distrito de Ziarettapasi rechazamos dos contraataques de los turcos.

Nuestras tropas han ocupado las alturas de Uaglika.

Continuando nuestro avance, nos hemos apoderado de la línea del río Durumdarasi.

Nuestra caballería ha llegado hasta la línea de Bozta-Pamerukli, después de haber rechazado varios ataques del enemigo".

AMSTERDAM, julio 25. — De Constantinopla, vía Berlín, llega el siguiente comunicado del gobierno turco:

En el frente del Irak la situación no se ha modificado.

Las fuerzas rusas y persas que huyeron en desorden hacia el este intentaron presentar resistencia en un punto situado a 30 kilómetros al este de Pzandoz. Nuestras tropas emprendieron su persecución y actualmente el enemigo se está retirando hacia la frontera.

Nos hemos apoderado de dos ametralladoras.

En el frente del Cáucaso se han producido en el ala derecha encuentros de patrullas.

En la región central ha habido luchas aisladas en distintos puntos.

En el ala izquierda no ha ocurrido nada de importancia.

Un aeroplano enemigo que voló sobre Seddul Bahr fué obligado a huir.

Dos monitores británicos bombardearon la costa de Saugo; pero se retiraron sin que su ataque hubiera tenido éxito.

En el distrito de Pomena, nuestros destacamentos avanzados han rechazado a fuerzas destacadas enemigas, al oeste de Katia.

Se ha librado un combate al este de la ciudad de Suez, en las cercanías del canal entre nuestros destacamentos y dos grupos de caballería enemiga. Estos huyeron en dirección al canal, dejando en el campo algunos muertos. Nuestras fuerzas los persiguieron".

Frente austro italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Sigue el avance de los peninsulares

Ocupación de posiciones

INFORMES OFICIALES

ROMA, julio 25. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"Entre el paso de Stelvio y el valle Lagarina las artillerías de ambos bandos se mantuvieron activas.

"En la región del Astico nuestros ataques nos dieron la posesión del monte Cimone y avanzamos. Ayer capturamos las defensas enemigas debajo de la cima.

"El enemigo llevó dos ataques a las trincheras que tomamos el sábado último en monte Zebio pero fué rechazado con graves pérdidas.

"Entre el Cismone y el Avisio completamos la ocupación de los valles alto Wrevignon, Trevignolo y San Pellegrino, tomando la cumbre del monte Stradone y nuevas posiciones en las laderas de Cima di Bocche.

"Ayer el enemigo continuó bombardeando Cortina d'Ampezzo y nosotros bombardeamos el valle de Drava y el alto Fella.

"En la región de Montenero la artillería enemiga se mostró muy activa."

NUEVA YORK, julio 25. — Se recibe de Viena, vía Berlín, este comunicado del estado mayor austro-húngaro:

"Han continuado los ataques de los italianos, que realizan con tenacidad asaltos fútiles a nuestras posiciones del sur del valle de Sugana, Paneveggio y Pellegrino.

"Durante la mañana, varios batallones italianos se abrieron paso desde Maora, a lo largo de la cadena de la frontera. Dos veces se vieron obligados a retroceder, después de haber sufrido grandes pérdidas.

"En la región del monte Zebio cuatro ataques que efectuó el enemigo por la mañana fracasaron. Por la tarde los italianos repitieron por dos veces el ataque contra nuestro frente norte y fueron rechazados con pérdidas fuertes.

"En las alturas al norte y al sur de Paneveggio, nuestras tropas rechazaron también tres ataques.

"Durante la noche el enemigo atacó a Fedaja, otra de las alturas al sur de Pellegrino, pero no tuvo éxito.

"En los frentes de la Carnia y del Isonzo no ha habido acciones de importancia.

"Esta noche nuestros hidroplanos bombardearon con éxito, persiguiendo objetivos militares, a San Giorgio y a Monfalcone.

"Los aviadores pudieron observar que sus proyectiles causaron incendios.

"A pesar del violento fuego que se hizo a nuestras máquinas, regresaron indemnes a sus bases."

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

EL AVANCE DE LOS ALIADOS

Comunicados oficiales

PARIS, julio 25. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial con el resumen de las operaciones:

"Al sur de Estrees una operación de detalle nos permitió apoderarnos esta mañana de una batería enemiga.

Desde el jueves último han caído en nuestro poder, en el frente del Somme, más de 60 ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa, al oeste de las obras de Thiaumont, tomamos un reducto después de un vivo fuego de artillería, haciendo 40 prisioneros. Nos apoderamos también de cinco ametralladoras.

En el resto del frente ha reinado la calma.

El subteniente aviador Delorme, mencionado ya seis veces en la orden del día por sus hazañas, se ha distinguido de nuevo en una serie de bombardeos contra estaciones enemigas.

PARIS, julio 25. — Telegrafían de El Havre que el gobierno belga da un comunicado en el que anuncia que el día ha pasado en calma en el frente de las tropas del rey Alberto.

LONDRES, julio 25. — El War Office facilitó a la prensa los siguientes informes sobre las operaciones:

"Con excepción de un continuo bombardeo, sostenido por ambas partes, siguió una noche relativamente tranquila a la recia lucha de ayer.

El día de ayer, entre Hautbois y Guillemont, el enemigo repitió sus contraataques que no le reportaron ninguna ventaja. Nuestra artillería y nuestras ametralladoras le infligieron fuertes pérdidas.

Cerca de Hautbois, en dirección a Guillemont, ganamos algún terreno.

En las cercanías de Pozieres conseguimos importantes ventajas, a pesar de la tenaz defensa que hizo el enemigo. Una gran parte de esas cercanías es ahora nuestra.

Han caído en nuestro poder 60 prisioneros más y dos cañones".

La lucha ha continuado en Pozieres, donde los australianos han hecho prisioneros a seis oficiales y 145 soldados.

En otros puntos del frente la artillería ha desarrollado una considerable actividad, tanto por una como por otra parte.

Entre el Ancre y el mar no ha habido operaciones de importancia".

NUEVA YORK, julio 25. — El estado mayor alemán ha publicado el comunicado siguiente, que transmiten de Berlín:

"Se ha comprobado que los ataques de los británicos anunciados ayer contra la línea de Thiepval y Guillemont, fueron llevados a cabo por destacamentos y once divisiones, varias de las cuales se trajeron con precipitación de otros puntos del frente.

La única ventaja obtenida por el enemigo en toda la línea, que nosotros no pudimos consolidar, fué penetrar hasta apoderarse de algunas pocas casas de Pozieres.

Las pérdidas del enemigo han sido extremadamente sangrientas en Longueval.

Un contraataque vigoroso realizado por nuestros brandemburgueses, que se cubrieron de gloria en Donaumont, expulsó al enemigo de la cantera de piedra arenisca situada al sudoeste de Guillemont, en la que había puesto pie temporalmente. En esta acción hicimos prisioneros a tres oficiales y 141 soldados.

En las cercanías de Sovecourt, al oeste de Vermandevillers, fracasó una pequeña empresa acometida por los franceses.

Los duelos de artillería prosiguen con intermitencias.

Desde el 15 del corriente han caído en nuestro poder 62 ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa, es intenso el fuego de la artillería por ambas partes; pero la infantería no entra en acción".

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN FRANCIA. — LOS INGLESES GANAN TERRENO EN ALGUNOS PUNTOS. — CONTRAATAQUES ALEMANES. — EXITO FRANCES AL OESTE DE THIAUMONT. — EN EL FRENTE ORIENTAL. — TOMA DE GALITCHORIE POR LOS RUSOS. — EN LAS LINEAS AUSTRO-ITALIANAS. — TRIUNFOS DE LOS PENINSULARES. — LA CAMPAÑA EN EL CAUCASO.

Con mayor intensidad que nunca continúa la batalla de la Picardía. Los ingleses y los franceses, poniendo en el frente de combate un número extraordinario de fuerzas, prosiguen vigorosa y resueltamente sus formidables asaltos a las líneas alemanas entre el Ancre y el Somme y en ambas orillas de este último río. Es un tremendo e interminable martillo que va lentamente aplastando las posiciones germánicas.

Las tropas del príncipe Ruperto de Baviera, por su parte, presentan una resistencia desesperada, que resultaría invencible para cualquier otro ejército que no fuera el glorioso instrumento de guerra organizado por el extinto mariscal lord Kitchener.

En las últimas 48 horas las fuerzas francesas no han realizado mayores esfuerzos en el Somme. El general Foch se mantiene a la espera de que los ingleses avancen su frente hasta ponerlo en línea con las posiciones francesas ante Peronne, para reanudar sus victoriosos asaltos. Los ingleses, en cambio, siguen sin descanso su incontenible movimiento, dando pruebas de una decisión y de una valentía verdaderamente excepcionales. Cerca de Hautbois, en dirección a Guillemont, los británicos ganaron terreno y en las inmediaciones de Pozieres obtuvieron importantes ventajas, no obstante la tenaz resistencia de los soldados del kaiser.

Los alemanes realizan enérgicos contraataques en todo el frente de la Picardía; pero hasta ahora sus esfuerzos no han logrado otra cosa que causarles pérdidas ingentes. Algunas veces han conseguido paralizar el avance anglo-francés, pero esto ha sido sólo momentáneo. Contra la férrea resolución de los generales Haig y Foch nada pueden sus tentativas.

En la región del Mosa se lucha tenazmente, aunque no con el encarnizamiento de los meses de febrero y marzo. Los alemanes, preocupados con su frente de la Picardía, seriamente amenazado, han cesado en sus impetuosas arremetidas para apoderarse de Verdun. En la orilla derecha del Mosa los republicanos tomaron ayer un reducto situado al oeste de las obras blindadas de Thiaumont. Tomaron en la operación 40 prisioneros y cinco ametralladoras.

En la región del Lipa, en el frente oriental, el ejército del general Sakharoff ataca obstinadamente. Las tropas austro-alemanas del general von Boehm-Ermolli continúan retirándose ante el brioso empuje de los moscovitas. Ayer los rusos desalojaron a los soldados teutones de la aldea de Galitchorie, tomando una ametralladora y varios prisioneros.

En las líneas austro-italianas se combate fuertemente. Los peninsulares, en sus últimos ataques, se han hecho dueños del monte Cismone y de los del alto Trevignolo y San Pellegrino. Además, se han apoderado de la cumbre del monte Stradone y de algunas posiciones en las laderas de la altura de Bocche.

La campaña en el Cáucaso se desarrolla en forma satisfactoria para los rusos. El ejército del gran duque Nicolás ha continuado avanzando en dirección a Erzingan y ne la región de la costa.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

DIVERSOS ASUNTOS

Discurso del diputado radical Lagos

Iniciada la sesión bajo la presidencia del doctor Saguier, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados.

Con motivo de la solicitud de las empresas ferroviarias, que piden aclaración del artículo 8.º de la ley Mitre, se origina un debate para aclarar a qué comisión debe destinarse el asunto.

El presidente habíala destinado a sus antecedentes en obras públicas, pero el señor Molina argumentó que debía serlo a la comisión de legislación ferroviaria. Se opuso el señor Iturbe, quien dijo que habiendo sido dada la ley por la comisión de obras públicas y estudiado ésta todo asunto relativo a ferrocarriles, correspondía fuera enviada allí la petición de las empresas.

El señor Zaccagnini dice que el asunto debe destinarse a la comisión de legislación ferroviaria.

Lo mismo afirma el señor Arce. El diputado Demarchi pide que se solucione la cuestión, destinando la petición a ambas comisiones; por fin se resuelve que el asunto pase a la comisión de legislación ferroviaria.

Recusación sin causa—

El diputado Goyeneche presentó ayer el proyecto que transcribimos a continuación y cuyos fundamentos dimos en ediciones anteriores:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1.º — Hasta tres días después de la jurisprudencia de autos, cada litigante tendrá derecho de recusar sin causa un miembro de la cámara federal no pudiendo usar de esta facutad sino una sola vez en cada caso.

Art. 2.º—Cuando en los casos de recusación sin causa deba integrarse la cámara, se procederá en la forma que determina el artículo 21 de la ley número 4055.

Art. 3.º—Comuníquese al poder ejecutivo.

Marina mercante—

El diputado Lauro Lagos, fundando su proyecto de marina mercante, pronunció el discurso que transcribimos, interesado vivamente a la cámara.

He aquí el discurso:

Sr. Lagos (L.). — Antes de entrar a exponer los fundamentos del estudio y la sanción de este proyecto, me será permitido por la honorable cámara, por tratarse de mi iniciación parlamentaria, hacer expresión de algunas consideraciones que, aunque ajenas a la índole técnica del proyecto mismo, están vinculadas a él y a toda mi modesta y futura actuación en esta cámara, por la moral de los impulsos y de los fines que me lo han inspirado.

Entiendo, señor presidente, en plena comprensión de mis deberes y mis responsabilidades, que estoy en esta banca cumpliendo un mandato de honor del pueblo que me ha elegido, el cual, al hacerlo, no ha pretendido, sin duda, menoscabar sino dignificar la condición de su representante, confiando en que la libre expansión de sus calidades en el desempeño de su cargo habría todavía de complementar y no decepcionar la integridad de sus esperanzas y de sus aspiraciones.

Esto digo, señor presidente, porque a pesar de todos los antecedentes reales y nunca desmentidos de la orientación moral e idealista de mis aspiraciones cívicas, pudiera atribuirse alguna vez, ayer, hoy o mañana, al espíritu de mis colaboraciones parlamentarias un carácter de incondicionalidad en que la disciplina partidaria vendría a restringir el inalienable albedrío de mi conciencia, sometiéndola a las fórmulas imperativas del contralor o de la especulación política.

Quiero protestar de esta presunción injusta y deprimente, y, al hacerlo por mí, me atrevo a hacerlo también en nombre de todos mis dignos compañeros radicales de representación.

Aquí estamos, señor presidente, y de aquí saldremos concordes con esa declaración y después de haber cumplido nuestros cargos, con la frente bien alta, convencidos de haber contribuído a mantener altos y puros los prestigios de nuestra causa, sirviendo los intereses del país por encima de los intereses sensualistas de partido.

Por otra parte, la Unión Cívica Radical, séame permitido decirlo, sin agravio para nadie, no es un partido de positivismos sino de abstracciones atingentes más a las conquistas morales que a las aspiraciones materiales; y, por eso, entiéndase bien, no puede dictar sino la cultura, la concordia y la solidaridad patrióticas como los únicos resortes que pueden llevarla a la finalidad de sus altos ideales de perfeccionamiento, de grandeza y de fraternidad argentinas.

Esto nadie puede interpretarlo, señor presidente, como una declinación de los nobles vínculos de la solidaridad partidaria. "On y soit qui mal y pense". Esto, por el contrario, es una afirmación de sano y vigoroso partidismo; pero del partidismo que la elevación y pureza de los ideales cívicos impone en el sereno ejercicio de las funciones públicas, sin mengua del comité, del mitin o del cantón revolucionario, de los que me he honrado y honraré, llegado el caso, siempre que me lo imponga la fe y el patriótico desvelo de mis convicciones ciudadanas.

Yo estoy habituado, señor presidente, a oir, pero siempre con la silenciosa y profunda reprobación de mi espíritu, que en los debates o en las funciones parlamentarias se acostumbra anteponer, con inútil e hiriente jactancia, a las ideas que se expresan, las calificación política del grupo que los sostiene o los combate en el seno de esta cámara.

Yo declaro, en cambio, que para mi conciencia cívica son radicales todos los ciudadanos y todas las iniciativas honestas, altruistas y patrióticas; y que como esas virtudes no son privilegio de nadie y sí propias del carácter argentino, mientras no tenga la ingrata evidencia de la negación de esas calidades, lo serán también virtualmente, para mis respetos, todos mis compatriotas.

Al invocar, pues, con honor, como lo he hecho, mi condición de radical, por primera y última vez, en este recinto, consecuente con mis conceptos expresados, y al afirmar mis caballerescos respetos al adversario, lo invito a desprenderse de los humanos aunque injustos prejuicios de vencido, y a dignificar nuestras respectivas condiciones partidarias, rivalizando en la nobel emulación de servir los intereses permanentes del pueblo que representamos, y a hacerlo, compitiendo hidalgamente por la integridad, la conciencia y el patriótico desinterés de nuestras inspiraciones.

Agradezco a la honorable cámara la gentil deferencia con que me ha escuchado esta breve exposición, y paso a entrar a ocuparme del proyecto.

Entre las iniciativas trascendentes de gobierno que reclaman urgentemente la cooperación decidida de los poderes nacionales para realizarse de acuerdo con el grado de potencialidad política y económica alcanzada por el país y que responden al mismo tiempo, en la hora actual, a todas las exigencias del progreso y de la civilización argentina, descuella preponderantemente la que se refiere a la creación y fomento de la marina mercante nacional.

Muchos pensamientos y sensatas inspiraciones aplicadas a estudios y proyectos ilustrados producidos antes de ahora sobre esta materia, pudiera traer en apoyo del concepto que acabo de emitir y que demostrarían también palmariamente que a la solución de este problema se hallan vinculados importantísimos intereses de la riqueza y de la prosperidad públicas que reclaman con urgencia esa fundación, pues faltos de estabilidad y de ayuda para desenvolverse por sí solos, sucumbirían si no fueran amparados a tiempo por la mayor capacidad gubernativa y financiera del Estado. Pero he de privarme de exponerlos extensamente ahora, y sólo mencionaré algunos en el momento oportuno, como un acto de justicia cronológica hacia mis predecesores en la lucha por el logro definitivo de este empeño, hoy ya más que por convencimiento es reclamado por una profunda obsesión de la sensatez de la conciencia pública que le ha dado la fuerza virtual de la sanciones colectivas.

No he de ser redundante, señor presidente, ni he de abundar en argumentos para demostrar lo que la mediana ilustración pública conoce respecto al rol que la marina mercante de ultramar está llamada a jugar en la expansión de los intereses y de las energías comerciales y políticas de los pueblos, ni en señalor cómo esta misma marina, realizando el intercambio de progreso a través de los mares, se constituye virtualmente en el más alto y fiel exponente de la cultura, del vigor de la raza y de la vitalidad orgánica de esos mismos pueblos.

Esto está ya suficientemente demostrado, y es en persecución de ese anhelo representativo de los pueblos en el concierto de las naciones civilizadas, que hasta los países más desprovistos por la naturaleza de las condiciones reputadas indispensables para el desarrollo de sus actividades marítimas, ya sea comerciales o militares, han logrado por la fuerza de este convencimiento disciplinar sus energías, sus voluntades y sus recursos para sobrepujar esas dificultades, y es así como a pesar de la radicación mediterránea de sus elementos materiales, a pesar de su incipiente industria metalúrgica y malgrado su precaria potencialidad económica, han improvisado astilleros y flotas, y hasta creado capacidad profesional en sus hijos para lanzarlos luego a la conquista fecunda del mar, tripulando naves forjadas por la perseverancia de un ideal de expansión patriótica y civilizadora.

Además, señor presidente, es ya hoy axiomático que existe una estrecha relación entre el desarrollo del material marítimo mercante y el marítimo militar de una nación. No sería necesario demostrar, pues, tampoco, que de la forma particular de ese desarrollo, o más bien dicho, del valor alcanzado por el coeficiente de la marina mercante de una nación, se deducen con facilidad la amplitud de sus proyectos en materia política futura.

Podemos afirmar, entonces, que en los tiempos que alcanzamos las naciones como la nuestra que ocupan un lugar y tienen asignado por sus ascendentes destinos una función tan preponderante en el avance de la civilización contemporánea, no pueden carecer ya, sin desmedro, para su uso propio, de este indispensable instrumento de progreso que, por su importancia, pudiéramos calificar de agente dinámico de las leyes que presiden y determinan en ellas todas las evoluciones de su engrandecimiento progresivo.

No podemos cerrar los ojos ante el espectáculo significativo que nos ofrece el mundo, donde todos los pueblos, ansiosos de bastarse a sí mismos, previendo las consecuencias de esta conflagración universal, se arman apresuradamente para afrontar y vencer en las grandes luchas de la concurrencia, y buscan en los resortes de la diplomacia, en el mutuo intercambio de privilegios y hasta en las extremosas manifestaciones de la afectividad política, la conquista de mercados que hagan fácil, retributivo y permanente el rendimiento de sus expansiones comerciales y económicas.

Los Estados Unidos, por ejemplo, que podíamos decir y pensar destinados a vivir por muchos años todavía de su propia substancia, entregados para las necesidades de su inmensa importación al cuidado de las marinas mercantes extranjeras, acaban de emanciparse repentinamente y amenazan desbordar con la suya propia los primeros puestos de la concurrencia marítima comercial del mundo.

Chile, Perú, Brasil, se preocupan del problema marítimo y se encuentran en ardorosa labor constructiva.

La Europa entera, a pesar de sus inmensas y dolorosas preocupaciones de la guerra, no descuida un solo instante este factor supremo de su restauración y de su resurgimiento venidero.

No pretendo insinuar con estos argumentos que nosotros debamos ni estemos en condiciones de afrontar y resolver inopinadamente este complejo y arduo problema, pero reflexionando que la ley del progreso argentino es ley tan llena de promesas como de graves amenazas, creo que es llegado **el momento de fundar impostergablemente** las bases de un organismo naval propio, que, aunque modesto en un principio, nos coloque en condiciones de poder resistir, restándole algunas ventajas, al formidable peligro de absorción marítima que nos amenaza.

Ayer no más, sin remontarnos demasiado, y cuanto más lejanos, pensábamos estar de la época de nuestra virginidad mercantil y comercial, y al abrigo, por consiguiente, de todas las codicias de una primitiva fecundación, hemos sido descubiertos y prolijamente estudiados por el ojo escudriñador del dollar americano, el cual, asombrado de nuestra riqueza, nos ha calificado de campo fecundo para todas las conquistas colonizadoras de su industria y de su capital.

Sr. Presidente (Saguier). — ¿Me permite el señor diputado?

Voy a consultar a la honorable cámara sobre si autoriza al señor diputado para continuar usando de la palabra, por haber excedido el tiempo reglamentario.

Sr. Araya. — Creo que se trata de uno de los asuntos más importantes, y que mayormente puedan preocupar la atención pública: se trata, nada menos, que de la resolución del transporte argentino, que es la base de la riqueza nacional. Creo, por consiguiente, que así como se han hecho excepciones...

Sr. Saravia. — Hay asentimiento.

Sr. Presidente (Saguier). — La presidencia entiende lo mismo que el señor diputado, pero es la honorable cámara la que lo resolverá.

Sr. Araya. — Quería hacer notar estas consideraciones, que tienen alta importancia...

Sr. Goyeneche. — ¡Si se le va a dar autorización!...

Sr. Presidente (Saguier). — La honorable cámara las tomará en consideración.

Si no hay oposición por parte de la honorable cámara, puede continuar con la palabra el señor diputado.

—Asentimiento.

Sr. Lagos (L.). — Muchas gracias. Nuestro gobierno y nuestros financistas se han apresurado a abrir desmesuradamente los brazos a una expedición de capitalistas yanquis que últimamente nos visitaron sin reflexionar demasiado en que ese colaborador insólito que por su intermedio nos ha venido a ofrecer hoy su ayuda en nombre de la solidaridad panamericana, no es otro que ese despótico oro americano, el mismo de los trusts, de los sindicatos y de los monstruosos monopolios, que está habituado a imponer imperativamente su ley hasta a la misma soberanía política de sus connacionales.

Aquí, señor presidente, les hemos ofrendado la fecunda entraña, le hemos descifrado la clave de nuestras estadísticas, hemos convenido con ellos en la incapacidad y en la imprevisión de nuestra raza, y al despedirlos, al fin, convencidos por nosotros mismos de nuestro letárgico y embrionario organismo económico, les hemos susurrado aún al oído el monto de nuestros empréstitos y las enormes y angustiosas amortizaciones que nos imponen nuestras colosales deudas.

Veamos ahora, señor presidente, **los frutos y las perspectivas de esta política de alta confraternidad, sustanciadas** por algunas pocas frases pronunciadas por Mr. Mac Adoo, secretario del tesoro de los Estados Unidos y presidente de la delegación que concurriera al congreso financista, contemporáneamente con la visita de los capitalistas yanquis que vinieron a estudiar la explotabilidad de nuestros mercados.

Son frases sueltas deglosadas de los reportajes que se le hicieran al regreso a los Estados Unidos, todas ellas muy significativas en mi concepto y algunas de las cuales, atingentes a la creación de una marina mercante, tienen especial interés, por lo que entrego sin comentario a la consideración de mis honorables colegas.

Cúmpleme declarar que estas frases las he recogido del servicio telegráfico de "La Nación", de "La Prensa" y de los diarios más autorizados de la capital.

"Estados Unidos. — Regreso de Mr. Mac Adoo. Declaraciones del secretario del tesoro. Nueva York, mayo 4. — Telegrafín de Norfolk que el secretario de la tesorería, Mr. Mac Adoo y el resto de los delegados a la conferencia financiera panamericana desembarcaron esta mañana, eac. Mr. Mac Adoo ha declarado que la conferencia celebrada en Buenos Aires ha sido de la mayor importancia, por todos conceptos, y manifestó su confianza en que el envío de la delegación tendrá resultados muy provechosos y contribuirá grandemente a aumentar la prosperidad de los Estados Unidos".

"El problema de la marina mercante. Esas reuniones contribuyeron eficazmente a mejorar el mutuo conocimiento y a crear un gran sentimiento en favor de la unidad y de la solidaridad panamericana. Todos aquellos políticos con quienes hablé me señalaron con entusiasmo la importancia que reviste el problema de la organización de una marina mercante bajo la tutela de los Estados Unidos para extender bajo bases duraderas las relaciones financieras y comerciales entre las Américas. No puedo señalar una sola excepción respecto a ese asunto. En todos los países que visité oía expresar esa esperanza, que se traduce en acuerdos unánimemente adoptados para designar una alta comisión internacional "que vaya a los Estados Unidos", pronto, para resolver urgentemente este problema. Está admitido que sólo los Estados Unidos tienen recursos financieros para realizar ese pensamiento".

Agrega todavía: "Varios estadistas sudamericanos no vacilaron en declarar que si el gobierno de la Unión desea verdaderamente servir a sus propios intereses, simultáneamente a los de los doloridos hermanos sudamericanos, puede hacerlo y auxiliar a aquellos países, gravemente afectados por la falta de buques; los Estados Unidos no dejarán de hacer en un breve plazo "algo práctico, verdaderamente".

Y continúa: **"Me indicaron dichos personajes que el medio más seguro de establecer mejores relaciones, era proveer de amplios medios de comunicación, a fin de hacer posible que los productos de los diferentes países se cambien con mutuo provecho. Al comercio seguiría — aquí viene lo importante — una concesión de crédito amplísima, pues el crédito, — dice**

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega a sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas o suscripciones, se apresuren a hacerlo antes del 30 del corriente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario a partir del 1.o de agosto.

Mr. Mac Adoo, — dondequiera que exista es provechoso para las relaciones comerciales de los pueblos y es difícil encontrar otros medios de mantener entre los diferentes países dichas relaciones".

Ahora bien, señor presidente: si dejamos desnacionalizar nuestra incipiente marina mercante, invadir nuestros puertos por los pabellones mercantes extranjeros, monopolizar nuestro mercado de fletes y absorber totalmente nuestro intercambio comercial marítimo y aceptamos ese desmedro, ofreciéndole aun el concurso de los poderes gubernativos, para que él se consume, podríamos decir, señores diputados, que hemos entregado al país criminalmente al feudo de la colonización extranjera y que hemos colaborado con ella en plena paz a arrancarle un preciado girón de su soberanía.

Es cierto que esa prestación de crédito y de buques se hará invocando el nombre de la libertad y de la fraternidad civilizadora, pero también es cierto que en rigor de verdad podemos afirmar que todos estos prolegómenos no son sino exploraciones avanzadas de una conjuración de capitales extranjeros que advertidos de nuestra inercia en esta hora de mundial actividad intentan una conquista de nuestra independencia económica, que una vez consumada no vacilaría, señor presidente, en calificar de desastrosa y deprimente, no sólo para los intereses económicos, sino también para los mismos prestigios de la integridad nacional.

En fin: colmados de bienes por la naturaleza, con un vasto y fecundo territorio, con un dilatado litoral marítimo, productores opulentos del favorecido rendimiento de las industrias madres, y aumentando nuestro patrimonio por el trascendente descubrimiento de las fuentes del petróleo, todo nos llama a salvaguardarnos, emancipando nuestro crédito, nuestra solvencia y la libre expansión de nuestra vigorosa prosperidad de todas las cooperaciones equívocas, que en cualquier momento y en cualquier circunstancia, puedan restringir y controlar el libre desenvolvimiento de las energías económicas nacionales.

Conociendo, pues, la nación las codicias y el poderoso atractivo que provocan sus riquezas, ella está obligada por todas las leyes de su propia conservación, a cultivarlas y a explotarlas por sí misma, haciéndolas servir a su propio engrandecimiento, por acción de sus energías para el trabajo y no por la deprimente tutela que le imponga el tributo al capital extranjero para realizarla.

¿Debe, entonces, la nación despertar a una nueva política de progreso y de acción en este sentido, o debe, en la alternativa, permanecer aferrada a su antigua política de apatía y de neutralidad ante las ardorosas luchas por la preponderancia internacional?

Yo creo, señor presidente, que no es dudosa la respuesta, y si aspiramos a dar pronta expansión a nuestras energías acumuladas, lógicamente debemos empezar por crear representación a nuestro pabellón naval mercante, en la libre competencia de todos los mercados mundiales del tráfico y del fletamiento marítimo.

Es para alcanzar este fin y compenetrados de la educadora experiencia, que repetimos y afirmamos que no son ya sólo los atavismos tradicionales, ni las predisposiciones y temperamentos de raza, ni la extensión y naturaleza de las costas, lo que determina hoy como en otra hora la necesidad de la función marítima para la vida normal de las naciones, o lo que es lo mismo, que la base más favorable para edificar el desarrollo de esa misma función marítima no está ya subordinada a las características étnicas y geográficas de los pueblos que la emprenden.

Hoy, señor presidente, la creación, el desenvolvimiento y el dominio de esta como de cualquier otra actividad de la energía humana, dependen de la voluntad y del temple de espíritu del hombre o de las colectividades que han de llevarla a cabo, y que, dueños de la ciencia, dominan las dificultades materiales por la fuerza de la mente y superan las debilidades y otros factores negativos del temperamento con los nobles estímulos de la ambición y por la osadía y la tenacidad de su carácter.

Es sentada esta premisa y en la conciencia absoluta de que nuestro país se halla atravesando una hora de transición histórica y ha llegado en su desarrollo orgánico y moral a una meta angular de sus altos destinos, que traigo a la consideración de la honorable cámara este proyecto sobre la creación de la marina mercante nacional, convencido de su inconmesurable trascendencia y con la firme esperanza de que será estudiado y sancionado por mis honorables colegas con la premura y el interés patriótico que él demanda; y sólo así, señor presidente, habremos contribuído todos a cimentar uno de los bloques fundamentales en que ha de basarse el futuro desarrollo de la prosperidad y la grandeza nacional. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Los diputados A. Rodríguez y C. M. Pradere presentan un proyecto de ley por el cual se encomienda al doctor Juan A. Bibiloni la preparación de un proyecto de reformas del Código Civil.

El diputado Di Tomaso presenta una minuta de comunicación al poder ejecutivo, por la que pide se informe si las provincias han reglamentado la ley 9688, sobre accidentes del trabajo.

El diputado Cúneo presenta una minuta de comunicación pidiendo al poder ejecutivo que intervenga en la cuestión huelga municipal, lo que funda en un extenso discurso.

Con motivo de un agregado propuesto por el señor Arce, se origina un ligero debate, en el que intervienen varios legisladores, votándose luego la minuta Cúneo con el agregado propuesto.

El diputado Bunge presenta un proyecto de ley, por el cual se prohibe penar con multas en las reparticiones públicas a los empleados que pierdan o deterioren utensilios.

Los diputados Gerónimo del Barco, Félix T. Garbón, Rafael M. Aguirre, Wenceslao Carranza, José María Zalazar, Carlos J. Rodríguez, José Nestos Lencinas presentaron el siguiente proyecto de resolución, que en breves palabras fundó el primero:

Artículo 1.° — Enviar una placa de bronce para que sea colocada en el monumento a los héroes de la civilización erigido en La Carlota, provincia de Córdoba.

Art. 2.° — La placa llevará la siguiente inscripción: "Homenaje de la honorable cámara de diputados de la nación a los caídos por la civilización".

Art. 3.° — Facúltase a la presidencia de la honorable cámara para abonar los gastos que origine este proyecto.

El diputado del Barco terminó pidiendo que fuera votado sobre tablas, pero la falta de quorum hizo que no fuera posible, pasando entonces la cámara a cuarto intermedio hasta mañana.

Los paseos en cúters

Medidas que se deben adoptar

Cada vez que algún cúter de los clubs náuticos sale con algunos socios de los mismos, para dar un paseo por el estuario y no vuelve en el mismo día y su fondeadero, las familias de los que se encuentran a bordo acostumbran avisar a la jefatura del puerto, la cual despacha inmediatamente comisiones para ir en busca de los supuestos náufragos.

El domingo pasado el joven Eugenio Amadeo, salió a las 10 de la mañana en un bote a vela perteneciente al Club Náutico Belgrano, y como hasta ayer no hubiese vuelto, la jefatura del puerto despachó varias comisiones para ir en su busca. Estas comisiones regresaron esta mañana sin haber podido encontrar al bote que se suponía perdido cuando la familia del señor Amadeo comunicó que dicho señor había vuelto á su domicilio esta mañana a las 10, sano y salvo, sin darle otros detalles.

Creemos que lo más práctico sería que la prefectura general de puertos tomase sus medidas en tales casos, para que no permita la salida de ningún socio de los numerosos clubs náuticos que existen sin que sepan maniobrar con los cúters. Así se evitarían muchas desgracias y temores, como también el gasto de nafta y kerosene por parte de las lanchitas que tiene que despachar la prefectura del puerto para ir en busca de los mismos.

BANDA Y FANFARRA DE LA POLICIA

Programa para la presente semana

Durante la presente semana la banda y la fanfarra de la policía darán los siguientes conciertos públicos:

Martes 25 banda en la plaza del Congreso; jueves 27 fanfarra en Nueva Pompeya y banda en la plaza de Flores; sábado 29 fanfarra en la plaza Primera Junta (Caballito) y banda Jardín Zoológico.

Escuela Normal "Sarmiento"

Con el propósito de conocer la organización, procedimientos de enseñanza y demás características de un establecimiento de educación, hemos visitado la escuela normal Sarmiento, dirigida con acierto por la profesora María Luisa Barilatti.

Lecciones presenciadas en el curso profesional y en la escuela de aplicación anexa, nos impresionaron favorablemente, por la forma seguida en la trasmisión de conocimientos, por la disciplina y el grado de adelanto de las alumnas.

La nueva orientación dada a la enseñanza por la inspección de escuelas normales exigiendo trabajos prácticos en todas las asignaturas del programa, se cumple con inteligencia en esta escuela, donde se nos exhibieron variedad de obras efectuadas por las alumnas en matemáticas, ciencias físico-naturales, geografía, historia y demás asignaturas del programa.

Se nota en la escuela la falta de la acción oficial en el sentido de proveer elementos indispensables para la enseñanza: no hay gabinetes provistos del material necesario; cuanto existe en la escuela para el objeto, es hecho por las alumnas o donado por el personal docente. En esa forma, aparte de exigir un trabajo extraordinario de los alumnos u ocasionar gastos a los profesores, no se produce la contribución obligatoria del estado a sostener las instituciones de enseñanza a la altura correspondiente.

Al edificio en que funcionó la escuela primaria del mismo nombre, después el Museo Escolar Sarmiento, y hoy la escuela normal le faltan condiciones indispensables para evitar los efectos de las bajas temperaturas; las corrientes de aire son excesivas, y en invierno las alumnas deben sufrir los rigores de la estación.

Nos retiramos de la escuela bien impresionados con respecto a la acción de su inteligente directora y a la dedicación y competencia del personal que la secunda.

Eduardo Marquina

Visita a LA EPOCA

En la tarde de ayer tuvimos el placer de recibir la visita de Eduardo Marquina, el distinguido dramaturgo y poeta español que es nuestro huésped desde hace dos días.

Exquisito "causeur", Marquina tiene una palabra fácil y amena que revela la emotividad de su temperamento En su cortísima permanencia se ha dedicado a conocer la metrópoli. Y manifiéstase asombrado de su desarrollo y de la febril actividad de su vida. Acostumbrado a la existencia española, donde se intensifica el movimiento en la noche, imentras en el día triunfa una apacible tranquilidad, encuentra lo que ocurre al respecto en Buenos Aires como la antítesis de las costumbres de la península. Y esta observación aguda y real, denuncia su afición a estudiar los medios que visita, analizando comparativamente sus características.

La visita de Marquina a nuestra casa ha sido pues doblemente simpática para nosotros. Porque es una atención que agradecemos y a la vez nos ha proporcionado la oportunidad de tratar de cerca al autor de varias obras que desde nuestras propias columnas sin reservas hemos aplaudido.

Por lo demás, deseamos que su permanencia en el país le sea grata a él que es un poeta y sabe extraer emoción y enseñanzas de cuanto se pone al alcance de sus inteligentes pupilas de intelectual de sólido talento.

Llegada del "Highland-Laddie"

Ha traído 50.000 libras esterlinas

A las 9 de la mañana de hoy entró en la dársena norte procedente de Londres, el vapor británico Highland Laddie, con 6 pasajeros de cámara, 12 de tercera clase, correspondencia y carga general.

Además ha traído una nueva remesa de 50.000 libras esterlinas consignadas al ministerio de Hacienda, la cual fué hoy mismo desembarcada y conducida a la Caja de Conversión.

Enseñanza manual

Exposición de trabajos

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto efectuar en el mes de diciembre del corriente año, una exposición del trabajo manual, que se sigue en las escuelas primarias, con fines educativos y sobre las siguientes bases:

Los señores profesores presentarán antes del 15 de noviembre, a los directores de cada escuela, los trabajos ejecutados por los alumnos.

Los trabajos que deberán presentar serán los siguientes:

1.° Dibujos de las series correspondientes a cada grado.

2.° Modelos en madera, ejecutados de acuerdo con las series adoptadas para cada grado.

3.° Dibujos libres de modelos en madera.

4.° Modelos libres en madera ejecutados por todos los grados. También podrán presentar a dicha exposición trabajos de plegado, cartonado, picado, cortes de formas geométricas, calado en papel, trabajos en cartulina, construcciones de sólidos geométricos en cartulina, confección de objetos en cartón, etc., etc.

Durante los días que dure dicha exposición, los señores profesores que la inspección designará al efecto, darán clases prácticas y conferencias didácticas sobre la asignatura.

Administración bonaerense

El régimen de comisionados

La situación administrativa de la mayoría de los partidos de la provincia de Buenos Aires, debido al régimen de los comisionados municipales implantado con harta frecuencia por el gobernador Ugarte, es deplorable y acusan desastrosos quebrantos de los que tardarán en reponerse las comunas afectadas.

Un ejemplo de las consecuencias administrativas de ese régimen nos lo da el partido de Saladillo, balance de la administración correspondiente al período comprendido entre el 15 de julio de 1915 y el 30 de junio del presente año arroja cifras desconsoladoras, que acusan la deficiencia de esos gobiernos municipales.

Según el balance que mencionamos la administración comunal de Saladillo, en los 11 meses y medio últimos ha gastado 70.411 con 55 centavos. De esta suma se ha invertido en sueldos y gastos varios 68.482.37 pesos. Casi el total.

Los únicos gastos que representan un beneficio para la comuna son 100 pesos entregados al hospital, $ 233.59 por compra de muebles y útiles, y 1595.59 $ por pago de deuda atrasada. Todo lo demás va al saco sin fondo de los sueldos y gastos varios.

Hay servicios, como el del alumbrado público, que no se pagan desde el mes de diciembre de 1915 y al que se deben 9.178.80 pesos.

Al hospital solo se le han entregado cien pesos. Un establecimiento que tiene un promedio diario de 25 enfermos hospitalizados y de 40 de consultorio externo es de imaginarse lo que podrá hacer con una subvención de cien pesos en un año. Se debe a este establecimiento la subvención de 500 pesos mensuales desde el mes de agosto de 1915, o sean doce meses.

Examinando parciales de ese balance se nota que los meses de marzo y abril acusan un frondoso crecimiento de los renglones "Sueldos", "Viático a la policía" y "Gastos varios". Esta circunstancia es directa consecuencia de los trabajos electorales de la elección del 2 de abril.

Es oportuno recordar como dato ilustrativo de esta singular administración, que el comisionado que la rige no reside en Saladillo y que los servicios, por lo consiguiente se hallan en el más lamentable abandono.

El lugar de California en relaciones panamericanas

Al momento en que acabamos de celebrar el feliz cumplimiento de los cien años de la independencia de la Argentina, conviene que nos detengamos un momento para hacer un resumen y ponderar lo que ha pasado en las muchas ramas de la vida progresista de este país. En uno de los rincones de esta república se halla el ideal del panamericano, y dentro de éste las relaciones entre la Argentina y Norte América. Es sabido que Norte América tuvo en su desarrollo las dos ventajas de una vida colonial más feliz y de haber conseguido la independencia unos cuarenta años antes de la Argentina. Sin embargo, en el memorable año de 1816 estaban los dos países en iguales condiciones, por cuanto que cada uno tenía una civilización marcada del país natal, modificada por las condiciones algo penosas del mundo nuevo, y cada uno tenía también los mismos ideales definidos de gobierno y de libertad. En todo lo demás estábamos tan separados los unos de los otros que hubo un antagonismo casi absoluto entre los dos países. Además de la diferencia de nuestra civilización inglesa contrapuesta a la suya española, casi no había entre nosotros relaciones, ni comerciales ni sociales.

Ahora miremos el resultado de los cien años. Ha habido una igualdad de condiciones, porque cada país poseía tierras abundantes y se desarrollaba dentro de sí, pero con la añadidura importante de que han entrado en los dos influencias muy diversas de todas partes de Europa. Así gradualmente, nos hemos acercado más y más año por año. Hoy día se ve la Argentina con una civilización que no conviene llamar española. Quedan aún muchos elementos españoles, pero mezclados con otros italianos, ingleses, alemanes, y franceses. Todos se han combinado para formar lo que no puede llamarse otra cosa que una civilización argentina propia. En igual manera ha pasado con nosotros. El norteamericano no es inglés, sino un compuesto del inglés con elementos alemanes, escoceses, irlandeses, italianos, franceses y españoles. Esto demuestra,—yo creo,—que va desarrollándose en las dos américas una base firme de simpatías, fundada en mucho más que nuestras formas parecidas de gobierno. La base está, pero las interrelaciones apenas han empezado. Mucho hay que ambos pueblos pueden aprender aún, el uno del otro, y para bien de los dos. Haciendo cosa aparte de asuntos comerciales o tratados políticos los cuales se pueden ampliar, queda aún lo que podría llamarse lo espiritual, que bien vale la pena estudiarlo.

El notable historiador inglés, Mr. Martín A. S. Hume, escribió hace poco un artículo en el cual hizo notar que las diferencias mismas entre el norteamericano y el español son de un carácter más bien llamativo. Mr. Hume escribía en español, pero trazaba unas características que son igualmente argentinas, de manera que el argumento sirve para las relaciones argentino-norteamericanas. Por no tardar demasiado en el artículo de Mr. Hume, apuntaré lo que, entre otras cosas, dijo: El español (como el argentino) tiene unos rasgos sumamente simpáticos, que no rechazan lo práctico; y el norteamericano, al mismo tiempo que es muy práctico, quiere mucho a cualquiera que demuestra las características de simpatía, como ofrece el español y también el argentino. Así es que sólo falta un mejor conocimiento, el uno del otro, el cual exige mayor oportunidad para el ejercicio de las relaciones amistosas y nada más.

Hablando en el Congreso Americano de Bibliografía e Historia apunté cuán ansiosamente nosotros buscamos un mejor entendimiento con los latinoamericanos.

Referí al desarrollo extraordinario en Norte América del estudio del idioma español, y el impulso tremendo hacia el estudio de los países latinoamericanos. En ninguna parte de los Estados Unidos han sido más fuertes estas tendencias que en el estado de California, en el extremo oeste del país. Allí, más que en cualquier otra parte ha quedado el espíritu de la antigua civilización española; allí hay una cariñosa, aun entusiasta afición para todo lo que recuerda la influencia española, y por asociación de ideas para todo lo hispánico y latinoamericano. Las antiguas misiones franciscanas se conservan con el más afectuoso cuidado; hay muchos que tienen dos idiomas propios, el español y el inglés, y aquel se estudia en las escuelas de segunda enseñanza no casi todos; mucho más que el francés o el alemán; y allí tenemos, en fin la gran Universidad de California, con sus diez mil alumnos y sus ochocientos profesores, dedicándose en gran parte a los estudios hispánicos y los latino-americanos, más que en cualquiera de las otras universidades de Norte América. ¿No prueba algo que la Universidad de California ha enviado al autor de este artículo en un viaje de 16.000 kilómetros para asistir a un congreso de historia y bibliografía en Buenos Aires?

Si algún otro objeto tuvo su adhesión a este congreso fué, seguramente, el que yo estudiara la América Latina de cerca para enseñar después a mis discípulos con más conocimiento y aún más simpatía.

En fin, creo que California, por su historia y tradiciones, por su sangre y lenguaje, y por los estudios de su mayor universidad, es el medio más a propósito que hay en Norte América para el desarrollo de un mejor conocimiento entre Norte América y las hermanas repúblicas al sur de ella, y como interés principal de los argentinos, entre Norte América y la muy simpática y poderosa república Argentina.

Dr. Charles E. Chapman.

Enviado especial de la Universidad de California al Congreso Americano de Bibliografía e Historia.

Actividad radical en La Pampa

Movimiento partidista importante

En el floreciente y progresista territorio de La Pampa, durante los últimos tiempos ha habido un movimiento de opinión partidista, realmente halagador por la importancia que él entraña. Las doctrinas radicales abriéndose campo van extendiéndose entre los habitantes de esa región y constantemente se fundan comités, organizándose una activa propaganda de muy provechosos resultados para los altos propósitos partidistas de los que allí mantienen la bandera del radicalismo.

Ciertamente esta acción partidaria en sitios que se ofrecen ya como una cierta esperanza de prosperidad de la nación, señala el arraigo que en la opinión pública de todo el país tienen nuestros ideales. Y apuntamos el hecho porque revela un pensamiento incrustado en el alma popular, a pesar de la insidiosa malevolencia conque la prensa titulada independiente pugna por desvalorizar la tarea de los gobernantes ungidos por el pueblo en las provincias como Córdoba.

Por lo demás esta orientación del pueblo pampeano denuncia la actividad cívico-democrático que empieza a hacerse visible en los territorios nacionales, donde se trabaja incansablemente por la prosperidad y el engrandecimiento de a república.

Un drama doloroso

Equivocación lamentable

En Córdoba ha sucedido un drama doloroso que ha llenado de consternación y de angustia un hogar respetable. En casa del magistrado judicial doctor Villafañe, a las 12.15 de la noche se sintió un ruido sospechoso como de alguien que pugnaba por entrar sigilosamente. En estas circunstancias un perro de propiedad de la familia lo desconoció echándose a ladrar desaforadamente. Ante esta actitud del animal los hijos del señor Villafañe Tomás, Antonio y David, convencidos de que se trataba de gente extraña, resolvieron hacer fuego usando una escopeta que tenían en la mano.

Como preguntaran quien andaba por ahí y no se les respondiera, Tomás Antonio hizo dos disparos, pasando luego la escopeta a David, quien disparó también.

Entonces sintieron un quejido y reconocieron la voz de su hermano Carlos, joven estudiante de 24 años de edad, quien les pedía que no lo mataran.

La sorpresa fué atroz, comprobándose que en los disparos habíanlo herido gravemente en el cuello y en las piernas.

La actitud del joven Villafañe se explica por el rigor de su padre, quien constataba el regreso de sus hijos al domicilio, disgustándose cuando no iban temprano. Quiso seguramente evitarle la contrariedad que le produciría su llegada a esa hora y guardó un silencio que ha dado por consecuencia tan doloroso drama.

Los hermanos del herido fueron constituídos en prisión en su propio domicilio por el capitán Gordillo que concurrió momentos después de ocurrido el suceso.

El estado de Carlos es muy delicado, aunque no desesperante. La familia ha sido objeto de múltiples manifestaciones de pesar por esta desgracia.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Partido Manuel Quintana. — Triunfo radical. — Certamen literario

OLAVARRIA, julio 25. — Debido al proyecto de ley presentado a la cámara de diputados de la provincia, sobre creación del partido Manuel Quintana, con asiento en el pueblo de Hinojo, jurisdicción del partido de Olavarría, se reunió ayer la comisión popular nombrada para contrarrestar esta desmembración y resolvió, como pronta providencia, dirigirse a la referida cámara pidiendo el rechazo del proyecto por los fundamentos expuestos en el memorial presentado a esa corporación en el año 1914, cuando se trató por primera vez la autonomía de Hinojo por que, dice, subsisten aún las mismas causas que motivaron en aquella época el rechazo del proyecto, pues entonces, se decía, que la proximidad del pueblo de Hinojo constituía un gran inconveniente para desintegrar los partidos de Olavarría y Azul, porque se formaría el nuevo a expensas de los ejidos de estas ciudades, reduciéndolos hasta el extremo de que sus límites distarían veinte cuadras de la plaza de Olavarría, inmediatamente después de las quintas y más o menos el mismo número de cuadras del radio urbano del Azul, sin que esta división beneficiara a nadie; por el contrario, redundaría en perjuicio de los habitantes de la región inmediata a ambas ciudades, que encontrándose próximas a ellas, casi en la traza urbana, tendrían que depender de otro centro de población distante 15 o 20 kilómetros, aparte de que no es acto de buen gobierno despojar a dos pueblos importantes de sus ejidos para crear otro a sus expensas y en detrimento de todos, porque ninguno de ellos podrá tener vida próspera.

—El comité de la Unión Cívica Radical ha dispuesto, de acuerdo con la resolución del comité nacional, celebrar el 30 del corriente el triunfo de sus candidatos a la presidencia de la nación y de los principios democráticos encarnados por el partido, con un almuerzo campestre, una gran manifestación que recorrerá las principales calles de la ciudad para congregarse en la plaza Coronel Olavarría, donde se rendirá homenaje a la democracia victoriosa y a sus precursores del radicalismo, después de la ceremonia de la entrega de las banderas que una comisión de damas obsequiará al comité.

—La Biblioteca Popular realizará el 24 de agosto próximo un certamen literario para estimular el gusto a las letras entre la juventud estudiosa y al efecto ha designado para formar el jury a las siguientes personas: Carlos Videla Ribero, Ernesto Gómez, Juan Baldana, Alfredo Olivieri Acosta, Armando Collinet y Pedro T. Acuña.

BRAGADO, julio 25. — Se efectuó el sepelio del señor Martín Andrade, apreciado vecino de O'Brien y miembro conspícuo del radicalismo local.

Hizo uso de la palabra en nombre del comité local, el señor Eduardo Sartori.

SALADILLO, julio 25. — A cuatro días de la convocatoria a elecciones municipales aún no se conece el sitio donde deben funcionar las mesas receptoras de votos. Es un caso revelador de los propósitos obstruccionistas del gobierno para impedir la celebración de aquel acto en este municipio que, reconocidamente opositor, dañaría al oficialismo esa elección. La junta electoral hace oídos de mercader a las solicitaciones del comité popular para que cumpla las disposiciones de la ley.

SANTA FE

Pago de haberes — Director de la asistencia pública — El gobernador.

SANTA FE, julio 25. — Hoy se empezó el pago del mes de marzo pasado, a los empleados de las dependencias municipales.

—El intendente confirmó en su cargo de director de la asistencia pública al doctor Francisco W. Sañudo.

—Por asuntos privados se ausentó a Esperanza el gobernador, señor Lehmann.

CORDOBA

El comité radical — Los diplomas de los senadores — El presupuesto.

CORDOBA, julio 25. — El comité radical citado para anoche, no sesionó por falta de número.

—Hoy deben ser tratados los diplomas de los senadores postergados.

—En breve se elevará a la cámara el proyecto de presupuesto para 1917. El proyecto establece reformas en la ley impositiva.

MENDOZA

Sesión en la cámara de diputados — Graves cargos al gobernador — Remisión de los antecedentes a la justicia del crimen — El teatro municipal — Feriado.

MENDOZA, julio 25. — Ayer celebró sesión la cámara de diputados, presentando la diputación radical varios proyectos de sumo interés para la provincia.

El diputado radical doctor Carlos Gallego Moyano hizo graves cargos al gobernador por su intromisión en las ultimas elecciones complementarias de Lavalle, probando con datos concretos que extralimitó sus atribuciones al ordenar instruir un sumario y reteniendo en su poder las libretas que resultaron adulteradas. El diputado oficialista señor Reta pretendió defender la situación comprometida del gobernador; pero fracasó por falta de argumentos, viéndose obligados los legisladores a votar por unanimidad la proposición del diputado radical, que ordena remitir los antecedentes a la justicia del crimen.

Promete asumir vastas proporciones la manifestación que para el día 30 prepara el partido radical, celebrando el aniversario de la revolución.

—La empresa del teatro municipal desistió de traer a Tita Ruffo y otros artistas del teatro Colón de ésa por no haber conseguido los pasajes oficiales.

—El poder ejecutivo provincial declaró feriado el día de hoy con motivo de ser Santiago patrono de Mendoza.

CORRIENTES

Reunión de diputados — Aprobación de elecciones

CORRIENTES, julio 25. — Celebró sesión la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Cousté, aprobando las elecciones efectuadas últimamente en la tercera sección electoral.

Acto seguido y previo el sorteo para elegir de entre las distintas listas, los ciudadanos que deberán desempeñar el cargo de diputados, fueron proclamados los señores Medardo Cáceres, Carlos Abadie Acuña y Vicente Galarza, gubernistas; Pedro R. Vidal, Manuel V. Molina y Antonio Cabral y Colodrero, vidalistas; Walterio Harvey y Roberto Martí, radicales; Ramón Vallejo, liberal disidente.

PAMPA

Quejas contra un juez

SANTA ROSA DE TOAY, julio 25. — A pesar de haber 450 presos en la cárcel local, el juez doctor Torres ausentóse ayer a esa capital dedicado a sus asuntos particulares.

Llama la atención aquí el abuso de este juez, que con sus cátedras en la escuela normal, consejo escolar y su política provincialista, hace omisión del juzgado el que abandona por completo a pesar de las protestas de todo el territorio.

Escuela de Puerta de Díaz

Provisión de agua para riego

Habiendo surgido algunas dificultades para la provisión de agua de riego de que dispone la escuela agrícola de Puerta de Díaz, el ministerio de agricultura nombró una comisión compuesta por el jefe de escuelas prácticas, ingeniero Juan P. Facio, y el director de la escuela de Puerta de Díaz. Estos funcionarios iniciaron sus gestiones ante el poder ejecutivo de la provincia de Salta, que aprobó la solicitud que éstos hicieran, esto es, duplicar el número de horas para recibir el agua que provee el arroyo Chuña-Pampa, y que a estar de acuerdo con el canon establecido, resultaba insuficiente para las exigencias culturales del establecimiento.

El ministro de obras públicas de la provincia de Salta ha contribuído con su buena voluntad a resolver favorablemente este asunto de vital importancia para esta escuela, sin que por ello se aparte a los demás pobladores de la región, pues también se ha tenido en cuenta sus intereses. Así pues, la escuela contará con una doble dotación de agua durante ocho meses del año (mayo a noviembre) que son los que escasean las lluvias.

Durante los cuatro meses del año (diciembre a marzo) época de las lluvias, la escuela aprovechará esa contingencia climatérica para hacer cultivos, cuyo ciclo se cumpla en ese período, de modo que no experimentará en absoluto la falta de agua de riego para sus tierras.

Para la ejecución de las obras de embalse y reconstrucción de la toma principal que estaba destruída, la escuela de Puerta de Díaz contribuirá con la mano de obra, que será ejecutada por sus alumnos y la cantidad de quinientos pesos moneda nacional y el gobierno de la provincia proveerá de lo restante.

Juan de Dios Serrano Alvarez

† Ayer en esta ciudad

Ha muerto ayer en esta ciudad don Juan de Dios Serrano Alvarez, periodista español, radicado entre nosotros desde hacía más de diez años.

Infatigable trabajador, inteligente y hábil, el señor Serrano había hecho de la profesión un sacerdocio. Y a sus tareas habituales ponía todo el entusiasmo de su temperamento, consagrándose por entero a servir los intereses públicos desde su puesto de acción.

Muere joven y deja una familia que ha de llorar eternamente la irreparable pérdida. Deja, además, también entre todos sus camaradas el recuerdo de sus virtudes y su afectuosidad que han de hacer evocar su nombre con cariño a través de la intensidad de la jornada diaria.

Su sepelio se efectuó esta tarde, siendo depositados sus restos en el panteón social del Círculo de la prensa. En este acto hizo uso de la palabra uno de sus camaradas.

CRONICA SOCIAL

En el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, se hizo esta mañana, en la forma privada de costumbre, la distribución de los premios a la virtud que anualmente realiza la sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez.

Se inició el acto con una misa de comunión en la capilla del establecimiento, a la que asistieron las socias y numerosas asiladas. Durante el acto un padre lazarista pronunció la alocución de circunstancias.

Luego se pasó al salón en que debía efectuarse la distribución, colocándose la presidenta y las damas de la junta directiva en el estrado correspondiente.

Ante él desfilaron las premiadas, siendo aplaudidas por todas las alumnas del establecimiento, que se hallaban presentes.

El premio a la huérfana de conducta más ejemplar correspondió a la señorita Carolina Benítez.

Este premio fué instituído en memoria de la señora Felicia R. de Palacios, por sus hijos José G. Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicitas Palacios, el 20 de junio de 1913.

Asistieron a la ceremonia las siguientes señoras de la sociedad Damas de Caridad:

Carolina Estrada de Martínez, María Diehl de Míguens, Julia M. de Aguirre,

LOS PREMIOS A LA VIRTUD DE LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD

La señora Carolina Estrada de Martínez entregando los premios. — Arriba: la señorita Carolina Benítez, que obtuvo el premio a la huérfana de conducta más ejemplar.

Carmen Castro Videla Ramírez, Lucila Cano de Rosa, Manuela Nevares de Monasterio, Celia Martínez de Varela, Carlota Pontaut de Zárate, Carolina Vallet de Gandolfo, Zoraida Rueda de Marini, María Luisa Palacios de Cáceres, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Angélica Palacios de Bercetche, señoritas Sara y María Alcobendas, señoras Sara Cané de Drago Mitre, María Luisa Bustillo de Cané, Sofía R. de Dimet, Antuca del Olmo de Martínez, María Carman de Lozano, Isabel Conde de Hernández, Elena Frías de White, Clara Correa de Massini, etc.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Inés Dorrego de Unzué, secretaria de la comisión auxiliar del Congreso Eucarístico Nacional, nos dirige una atenta nota en nombre de la presidenta, señora Mercedes Castellanos de Anchorena, y de toda la mencionada comisión, para agradecer la cooperación de este diario con motivo de la procesión de anteayer.

Nos pide al mismo tiempo seamos intérpretes del reconocimiento de la comisión al vecindario de la Avenida de Mayo que respondió al pedido de embanderar e iluminar los frentes de sus edificios y de un modo especial a la casa Gath y Chaves que, además de contribuir en esa forma, obsequió a los asilados de la Sociedad de Beneficencia con un lunch preparado para setecientos niños.

⊙ ⊙ ⊙

La distinguida anciana doña Magdalena Unzaga celebró anteayer su cumpleaños, siendo con tal motivo muy visitada.

La respetable dama que nos ocupa ha entrado en los 86 años, con execelente salud y plena lucidez de espíritu. Las muchas vinculaciones de parentesco con que cuenta en la sociedad de Buenos Aires estuvieron a saludarla, llenando con rumores de fiesta la quietud de su retiro.

Entre otras, la cumplimentaron las familias de Casares, Botet, Ortiz Basualdo, Elizalde, Bunge, Olazábal, Marengo, Bullrich, Mayol, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Con una reunión social brillante quedó inaugurada anoche en el Odeón la temporada Guerrero-Díaz de Mendoza.

Reinó en la sala una alegría comunicativa, que daba singular animación a los entreactos, contrastando con el notorio estiramiento del Colón.

Tal ha sido siempre la nota característica de las veladas del Odeón, que tiene así bien ganada la predilección de que disfrutan por parte de nuestra sociedad.

El público brindó una entusiasta acogida a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que cosecharon grandes aplausos durante el curso de la representación.

Etaban en la sala las señoras:

Mercedes Elortondo de Alvear, Felicia Dorrego de del Solar, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Josefina Achával de Cantilo, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, María Josefa Meeks de Villegas, Clorinda Avellaneda de Cibils, Goya Barra de Acuña, María Luisa Avellaneda de Gainza, Elena Irigoyen de Velar, Leonor Avellaneda de Olivera, Carmen Alvear de Peña, Julia del Carril de Carabassa, Mercedes Lezica de Christophersen, María G. de Santamarina, Laura Carreras de Malbrán, Mercedes Vela de Alcobendas, María Elina Harilaos de Vela, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Magdalena Barreto de Beazley, Marcela Duggan de Torres, Mariana Cambaceres de Alvear, Ana Lastra de Achával, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Magdalena González de Solá, Manuela Felicia Lezica de Lassen, Clara Cobo de Anchorena, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Adelia Harilaos de Olmos, Carolina Benítez de Anchorena, Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca, condesa de Sena, Delia Alvear de Ocampo, Lola Acosta de Santamarina, María Méndez de Saavedra, Adela Elía de Ugarte, Inés González Guerrico de Sastre, María Pereira de Le Bretón, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Lola Acosta de Acevedo, Leonor Basavilbaso de Piñero, Carmen Bowers de Llavallol, María Martínez de Calvo, Irene Jorge de Socas, Regina Paccini de Alvear, María Luisa Cáceres de Astigueta, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Silvia Mautiño de Jorge, Susana O'Gorman de López, Emma Cabal Cullen de Iturraspe, Fanny Moss de Cabal Cullen, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Cora Pasman de Christophersen, Susana López de Hueyo, Felisa Moreno Carabassa de Lezica, María Teresa García Fernández de Bellocq, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, María Isabel García Fernández de Virasoro, Elena Cabal Cullen de Cabal, Isabel Rodríguez de Smith, María Ignacia Rodríguez de Guerrero, María Cárcano de Basavilbaso, Celina Castro Escalada de Arce, Emma Boussom de Achával, Celia Ezpeleta de Estrada, Paulina Frers de Zemborain, Angélica Palacios de Bercetche, Lola Molina de Bermejo, Mercedes Barra de Maschwitz, Sara Vivot de Cruz, Raquel Moreno de Real de Azúa, María Irene Moreno de Villanueva, Mary Duggan de Hope, Leonor Ceballos de Mansilla, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Sofía Pontaut de Cantilo, Lucrecia de la Torre de Obligado, Zulema Peralta Ramos de Méndez, María Elena Carabassa de Ruiz Guiñazú, Virginia Saguier de Zemborain, Justina Genoud de Uturriaga, Edelmira Llosa de de la Serna, Celia Etcheverry de Ibarra, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Lidya Villegas de Pareja, María Isabel Amy de Dánvila, Margarita Estrougamou de Sastre, Leonor Cabral de Vivot, Delia Bonorino de Claypole, Sara Saavedra Stegman de Pradére, Lola Victorica de Vela, etc.

Señoritas: Matilde Basualdo Anchorena, Angélica Catelín, Celina Domínguez Alzaga, Alina Paunero, Laura Pacheco, Mercedes Urquiza Anchorena, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Matilde Bercetche, Lila Bermejo, Carmen de la Serna, Adela de la Torre, Emma Díaz, María Elena Rodríguez de la Torre, Marta Labougle, Judith, Elena y Matilde Uthurriaga, Celia Chaves Gowland, Sofía y Josefina Díaz de Vivar, Hortensia y E[illegible] Sunbland Roseti, Adolfina Olivares, María Elena Gándara, Zelmira Rojo Jurado, Mercedes Moreno, Matilde Buschiazzo, Alicia Rumbado, María Ester Calvo, Ana Trongé, Alicia Unanue, Isabel Pereda, María Eugenia Domecq García, María Soto Acebal, Mercedes Maswitz, María Julia De Bary, Zulema Rosa, María Rodríguez, Florencia y Susana Cernadas, Sara Cruz Vivot, Celina Castro Bustos, María Teresa Estrada, Lucía y María Vela, Sara y María Alcobendas, María Dorado, Julia y Susana Claypole, Virginia Solveyra, María Luisa Mezquita, María Inés Chevalier, María Teresa y María Elena Pontaut, Nélida Villatte, Silvia y Josefina Lagos García, Sara y Genoveva Molina, María Adela Chaves, Marta Saavedra, Adela y Carmen Velar Irigoyen, María Antonia Arce, Carola Ugarte, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Adelia Acevedo, Dolores Legarreta, Clemencia Solá, Susana Peralta Alvear, Tita y María Isabel Yañez, Mercedes y María Teresa Santamarina, Susana Labougle, Angélica Gómez Molina, Manuela Lloveras, Mercedes y Clara Anchorena, Josefina Cantilo Achával, Corina y Hortensia Berdier, Marta Cantilo, Margarita y Ebe Pirovano, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa Carabassa, María Inés Alzaga Unzué, Anita y Carola Cárcano, Alcira y Carmen Quirno Costa, Celina Pradere, Magdalena Castro, Clara Acosta, Hilaria Achával Lastra, Susana Basavilbaso, Dora Seeber, Matilde Zapiola Acosta, Cora Smith, Angela Bidau Lastra, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Celebró ayer su asamblea mensual la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo la presidencia de la señora Elena Napp de Green.

Esta informó de que con motivo de la procesión de clausura del congreso eucarístico y a pedido de la sociedad, la casa Gath y Chaves puso a su disposición los balcones del anexo de la Avenida de Mayo y Perú para las socias y los asilados de sus establecimientos, habiendo prodigado a las señoras que concurrieron toda clase de atenciones y obsequiado a los niñitos de sus asilos con una taza de té con leche y masas.

Se aprobó un presupuesto para la construcción de una galería Solarium en el Hospital de Niños para el tratamiento de los enfermitos atacados de tuberculosis quirúrgica por la helioterapia y otras pequeñas obras para los demás establecimientos de la sociedad.

Se aprobó también un proyecto presentado por la comisión de señoras que tuvo a su cargo la distribución de premios, máquinas, donaciones y socorros en el mes de mayo último, y por el que se modifica el sistema seguido hasta ahora para considerar las solicitudes que se presenten todo el año y resolverlas inmediatamente una vez comprobada su justicia, a fin de tenerlas en cuenta en la fecha de la distribución que es el 25 de Mayo de todos los años.

Estuvieron presentes las siguientes socias: Presidenta, señora Elena N. de Green; secretaria, señora Susana C. de Llobet y las señoras Etelvina C. de Sala, Angélica Rosa O. de Elía, Magdalena B. de Beazley, María Luisa T. de Barreto, Ana P. de Galeano, María Emma Green de Vedoya, Teodelina L. A. de Uriburu, Julia Z. de Olmedo, Celina P. de Piñeiro Sorondo, Sofía A. de Bengolea, Josefa de Ezcurra, Carolina L. de Pellegrini, Magdalena B. de Harilaos, Adela O. de Heimendahl, Laura G. A. de Quirno, Martina B. de Torres, Mercedes T. de Méndez, Rosa del C. de Botet, Elisa A. de Bosch, Elisa L. de Aranda, Adela N. de Lumb, Celina H. de Estrada, Lucrecia G. de Ramos Mejía, María U. de Alvear, Ercilia L. de Casares, Julia M. de Arteaga, Inés D. de Unzué, Ana E. de Ortiz Basualdo, Dolores L. de Lavalle, Julia M. de Moreno, Carmen Rosa T. P. de Gómez, Adelia Harilaos de Olmos, María Rosa M. de Murature, Rosa S. P. de Saavedra Lamas y Concepción U. de Casares.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana es día de recibo de la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

⊙ ⊙ ⊙

Se efectúa esta tarde a las 4 en el cementerio del Norte la inhumación de los restos del señor Pablo T. Egaña, cuyo deceso, a raíz de una inesperada enfermedad de dos días, ha causado general sentimiento de condolencia.

Han de ponerse de manifiesto en esta ocasión los grandes afectos que supo cultivar en vida el señor Egaña, por las condiciones caballerescas que le adornaban.

Fué un hombre de labor, que desarrolló una acción eficaz en la industria ganadera, contribuyendo a su desarrollo y perfeccionamiento. En los círculos comerciales gozaba así mismo de bien ganado ascendiente.

La muerte del señor Egaña afecta a un grupo numeroso de familias conocidas.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana se celebraron en la Recoleta las exequias de la señora Magdalena Torrado de García, anciana dama, muy considerada y apreciada por las grandes virtudes que la adornaban.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, con asistencia de numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

El 4 del mes próximo se efectuará el casamiento de la señorita Margarita Máyer con el doctor Enrique J. Racedo.

La ceremonia se llevará a cabo a las 6 de la tarde, en el templo de la Merced, siendo padrinos la señora Enriqueta Otaño de Racedo y el señor Mauricio Máyer.

El séquito nupcial estará formado como sigue:

La novia y el señor Mauricio Mayer, Enriqueta Otaño de Racedo y doctor Enrique J. Racedo, Desideria Racedo de Villate y general Eduardo Racedo, Josefina Mayer de Lobos y doctor Eleodoro Lobos, Esther Racedo de Calderón y doctor Horacio Calderón, Margarita Laborde de Mayer y Carlos Mayer, María Isabel Racedo de O'Farrell y Miguel O'Farrell, Sara Racedo y Adolfo Villatte, Lila Lobos y Eduardo Racedo, Susana Racedo y Marcelo Lobos, Emelina Racedo y Alfredo Racedo, María Judith Racedo y Pedro Lobos, Enriqueta Villatto y Alfonso Racedo, Rebeca Calderón y Alberto Lobos.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Ana María Canale Demaría con el doctor Félix Martín y Herrera.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Angélica Racedo López con el ingeniero Carlos P. Bagnasco.

—El 10 de agosto, a las 7 p. m., será bendecido en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto que guardan las familias de ambos contrayentes, el enlace de la señorita María Elena Martínez Barruti con el señor Rodolfo Barruti Viña.

Bendecirá la unión monseñor Miguel de Andrea, siendo padrinos la señora Carmen Viña de Barruti y el señor Alfredo Martínez Barruti.

—Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Martín y Herrera con el señor Roberto Soto Acebal.

⊙ ⊙ ⊙

De Montevideo:

Muy concurrido estuvo el sepelio de la señora Amelia Eloísa Carávia, distinguida dama perteneciente a una de las más antiguas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Su muerte, acaecida a una avanzada edad, ha causado honda impresión en nuestros principales círculos sociales, donde tanto la extinta como todos los miembros de su familia han contado siempre con generales simpatías.

En sociedad ocupó una brillante posición, distinguiéndose por su bondad y su cultura, que hacían de ella una persona sumamente agradable.

Actualmente, vivía completamente retirada de nuestro movimiento social, debido a su avanzada edad.

Era hermana política de nuestro ministro en Buenos Aires, señor Daniel Muñoz, y del doctor Luis Melián Lafinur, y emparentada con un núcleo numeroso de familias conocidas.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana fué sepultado en la necrópolis del oeste el conocido jesuíta padre Antonio Martorell Bauzá, fallecido ayer en el colegio del Salvador.

El extinto, español de origen, residía en la Argentina desde 1871, desempeñando casi siempre el cargo de procurador de la misión.

En el incendio del Salvador, el 28 de febrero de 1875, fué atropellado por las turbas, que le hirieron en la cabeza.

La conferencia de señoras de San Vicente de Paúl y el taller de aspirantes del Salvador invitaban a las exequias del padre Martorell.

El arzobispo dispuso ayer se redoble hoy en todas las iglesias de la capital a la hora del sepelio.

⊙ ⊙ ⊙

Es sumamente grave el estado del señor Antonio Devoto.

—Se halla enferma la señora María Catelín de Campos.

—Guarda cama la señora Elisa Juárez Celman de Sauze.

—Enfermo de cuidado el doctor Mariano Olaciregui.

—Mejorada la señorita María Luisa Navarro.

—Se encuentra enferma la señorita Eldara Carranza.

—Mejor el señor Luis Melo.

—Delicada la señora Narcisa Paz de Montenegro.

—Grave la señora Salomé S. de Garzoli.

⊙ ⊙ ⊙

En breve partirá al Paraguay el señor Ignacio Gaete, completamente restablecido, en compañía de su hijo el doctor Alfredo Gaete.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Mañana miércoles se realizará la distribución de ropas organizada por la congregación San Vicente de Paúl.

Este reparto debió efectuarse en la semana pasada, pero fué postergado por inconvenientes de última hora.

—En la suscripción realizada por el Patronato del hospital italiano, se ha obtenido un producto de 4.107.80 pesos.

—Continúa enferma la señora López de Piattini.

—Muy mejorada la señora Celia Belinda de Gómez Cibils.

—Restablecido el niño Eduardo Marquard Benegas.

—Enferma la señorita Carlota González Achával.

—En la última reunión celebrada por las socias del Asilo del Santísimo Rosario, ha sido elegida presidenta de esta institución la señora Adela Garzón de Cafferata.

—Del mismo punto las señoras Ramona Clusellas de Ortiz, Adela Echeortu de Casas, Dolores Clusellas de Marull, Rosario Aldao de Hertz, Vicenta García González de Rodríguez, y las señoritas Nydia Ortiz Clusellas, María Adela Casas, Nelida Rodríguez, Matilde Marull, María Elvira Hertz Aldao, Esilda Rodríguez, Flora Echeortu y Rosario Echeortu.

Dres. I. G. Biocca y V. L. Palau

Callao 357—3.o piso—U. T. 5234 Libertad

Clínica general y cirugía, electro-terapia, Rayos X, Rayos ultra violetas, electro-coloides de reciente preparación, Anexo Laboratorios "Alladis". Consultas: Dr. Biocca, de 9 a 11 a. m. — Dr. Palau, de 3 a 5 p. m.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Concurso

Hasta el 28 del corriente queda abierto en la secretaría de esta facultad un concurso para proveer las vacantes de suplencias en cada una de las cátedras de las diferentes escuelas que funcionan en la misma.

EXAMENES

Mañana se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: a las 10 a. m., obstetricia y ginecología (2.o año), en el hospital Rawson; a las 11 a. m., farmacognosia; a las 5 p. m., medicina legal, y a las 5.30, tesis.

El jueves a las 9 a. m., se reunirá la comisión de materia médica y terapia y el sábado a las 10.30 a. m., fisiología.

CONCURSO

Pro disposición del señor director general, queda abierto hasta el 26 del corriente, en la secretaría de la Asistencia Pública, un concurso de inscripción para proveer los siguientes puestos: Un practicante menor rentado para el hospital vecinal Salaberry, y un ayudante de farmacia interno honorario para el hospital Argerich.

Para la designación se tendrá en cuenta la competencia, laboriosidad, antecedentes, clasificaciones y antigüedad de los señores inscriptos, por cuya razón debieran acompañar conjuntamente con el boletín de inscripción los respectivos documentos (nombramientos, certificados de los servicios prestados, etc.), así como también la respectiva libreta de enrolamiento. La inscripción es personal. La secretaría atiende de 2.30 a 5.30 p. m.

ARTE Y TEATRO

ESTRENO DE LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

El escogido público que se reunió anoche en la linda sala del teatro de la calle Esmeralda tuvo desde que se halló de nuevo congregado en ella, una impresión de deslumbramiento. Difícilmente ningún otro teatro de la capital ofrecerá el aspecto alegre y brillante que el Odeón ofrece en una noche de gala, totalmente llenos palcos y plateas de elegantes damas y caballeros rigurosamente vestidos de etiqueta. Hay en el ambiente una alegría comunicativa y se produce la sensación de las reuniones íntimas, en las cuales todos, todos los concurrentes son amigos de un mismo círculo. Se charla de palco a palco y de platea a platea y por momentos el rumor de las conversaciones es tan franco y cordial como en el salón de un hogar hospitalario.

Si a ello se agrega el favor del público de que gozan en Buenos Aires María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, se comprenderá sin esfuerzo por qué la velada de anoche fué para Faustino Da Rosa un nuevo y legítimo triunfo, que la concurrencia subrayó con abundantes aplausos.

"El duque de él", la conocida y amable comedia de los hermanos Quintero, autores por cuyas obras tiene nuestro público particular predilección, mereció la más franca y entusiasta acogida, provocando en cada escena manifestaciones ruidosas de aprobación.

Desde luego, si hubiéramos de juzgar con estricto criterio artístico la producción ofrecida anoche, diríamos que no vale, ni con mucho, otras obras de los reputados autores.

En verdad, "El duque de él" más que una obra teatral, de cuidada factura y unidad de pensamiento y acción, desde su primera hasta su última escena, es una serie de bonitos y alegres cuadros andaluces, en los cuales se ha derrochado color e ingenio.

Desde este punto de vista mereció la calurosa acogida dispensada por el público.

Fué, a nuestro juicio, héroe de la noche, don Fernando Díaz de Mendoza, quien provocó, repetidamente, entusiastas demostraciones de aprobación.

La señora Guerrero, tuvo también participación principal en el aplauso con que la concurrencia acogió la obra de los hermanos Quintero, confirmando la fama de gran actriz que tan legítimamente goza.

Pepe Santiago, insuperable, compartió muy justamente el éxito de la velada.

COLON

Ayer, en función popular, se representó la ópera de Massenet "Manón", con asistencia de un público numerosísimo.

La ópera fué cantada con el ajuste de siempre por el cuadro lírico del teatro municipal, siendo la orquesta superiormente dirigida por el eximio maestro Xavier Leroux.

Merecieron el insistente aplauso de la asistencia, la señora Pardo y los señores Schipa, Journet y Crabbé, quienes desempeñaron sus respectivos roles con encomiable acierto.

Dados los por fuerza benéficos resultados que aportan estas representaciones populares (que implican una vulgarización inteligente y activa del arte y por ende una forma eficaz de educación de la masa), la municipalidad y la empresa debieran, a nuestro juicio, ponerse de acuerdo para realizarlas con más frecuencia, a fin de intensificar su acción educativa.

De este modo, el teatro municipal realizaría de manera más completa el fin para el cual fué creado y que consiste en poner al alcance del gran público los espectáculos selectos que monta diariamente.

En cuanto al día en que deberán tener lugar, creemos que el más indicado sería el sábado, día en que termina la labor de la semana y en el que, más necesitado de distracción, el espíritu del público se halla en las mejores condiciones para hallarla en un espectáculo de orden elevado aprovechando así más completamente las enseñanzas múltiples que de él se desprenden.

El factor arte, cada vez más importante en la vida moderna y que apareja consigo una intensificación del espíritu de perfectibilidad, debe ser fomentado en la mayor escala bajo su forma de educador del gusto y los sentimientos de la masa: por ello, pues, apuntamos las ideas expuestas más arriba y que tienden al fin que, terminando, hemos exteriorizado.

M. M. C.

CONCIERTOS

Concierto Rudge Muller—

Esta tarde a las cinco tendrá lugar en el Odeón el primer concierto de la eximia pianista brasileña señora Antonieta Rudge Muller y el cual, como se sabe, fué postergado.

La audición que ha de revestir particular interés dadas las excepcionales cualidades que nos ha sido dado apreciar en la señora Miller, tendrá lugar de acuerdo con el programa que a continuación transcribimos: "Chacone", Bach-Busoni; Concert des aireaux de Daudrieu; a) Le ramage; b) les amours; c) L'hymen.

Gavota con variaciones, Romeau. Nocturno (do menor); Estudios; Barcarola, de Chopin; Maestros cantores, de Wagner-Liszt; Aires de Ballet, de Widor; Jeux d'eau, de Ravel y el Mephisto Vals, de Liszt-Busoni.

Asociación Wagneriana—

Esta institución que en forma tan meritoria y desinteresada viene desarrollando una intensa acción cultural en nuestro ambiente y que repetidamente se señalara con iniciativas dignas del mayor aplauso y la más decidida ayuda, anuncia para el día 28 del corriente, a las 9.30 en los salones del Ateneo Nacional, un interesante concierto de música para piano y dos violines, que será ejecutado por los reputados instrumentistas señores Telmo Vela, Juan J. Castro y Eduardo Fornarini.

Concierto Pagés Rosés—

En el salón Augusteo tendrán lugar en los días 2, 4 y 7 del próximo mes de agosto tres conciertos de piano por el notable instrumentista español señor Pagés Rosés, a quien nos fué dado escuchar en una audición que se realizó no ha mucho en los salones del Club Español.

Dotado de cualidades más que sobresalientes de técnica e interpretación el señor Pagés Rosés es, a nuestro juicio, uno de los concertistas de piano más probos y artista. Consagrado por la prensa y el público de las grandes capitales europeas, el señor Pagés Rosés ha de imponerse aquí lo mismo que en el viejo mundo, gracias al arte sincero y puro que le caracteriza.

EN HOMENAJE A MARQUINA

El señor Alemany Villa, profesor de declamación del conservatorio Buenos Aires, tan favorablemente conocido de nuestro público, que ha sabido apreciar el mérito raro de su arte y la delicadeza con que interpreta a los grandes maestros del verso, está organizando actualmente, en homenaje al eximio poeta y dramaturgo español don Eduardo Marquina, hoy nuestro huésped, una audición que llevará a cabo con la ayuda de sus notables discípulos.

Ella tendrá lugar muy próximamente en una sala pública, a fin de que el referido homenaje, que honra a quien lo promoviera, asuma las proporciones que la descollante personalidad del autor de "En Flandes se ha puesto el sol" demanda.

INFORMACIONES

Colón—

En función de abono correspondiente al turno impar, se representarán esta noche el 3.o y 4.o actos de la ópera del maestro Giordano "Andrea Chenier", con la señora della Rizza, E. di Giovanni, G. Rimini y la ópera en un acto del maestro argentino Pascual de Rogabis, "Huemac".

Terminará el espectáculo con un "divertissement" constituido por "La danse des sabats", extracto del baile de "Milenka", música del maestro Blockx.

—Mañana, en función extraordinaria fuera de abono a precios reducidos, se representará "Lucía di Lammermoor", en la que la Barrientos tendrá a su cargo el papel de la protagonista, personificando por su parte Edgardo el señor Martinelli.

—El jueves 27 en 22.a función de abono del turno par, irá la ópera bufa del maestro Verdi, "Paessoff", cuyo principal rol será desempeñado por Titta Ruffo.

Odeón—

Hoy en función extraordinaria fuera de abono la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá nuevamente en escena la comedia romántica de los hermanos Quintero, estrenada ayer y que se titula "El duque de El".

—Mañana miércoles Leopoldo Lugones dará su quinta conferencia sobre la Grecia Antigua, la que versará sobre Néstor.

Nacional—

La compañía Vittone reprisará esta noche en tercera sección el sainete lírico en un acto y tres cuadros de Pacheco, música de Payá titulado "Las romerías".

Integrarán el espectáculo, yendo en primera, segunda y cuarta, respectivamente, "El bautismo del nene", "Mar del Plata social" y "El diablo en el conventillo".

Apolo—

La compañía Casaux reprisará esta noche la comedia en tres actos de Cayol titulada "La casa de las Morales".

Comenzará el espectáculo con "El anzuelo", un acto del mismo autor.

—El viernes 28 se estrenará la comedia en tres actos de Discépolo y de Rosa titulada "El movimiento continuo".

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

UNION CIVICA RADICAL

EL ANIVERSARIO DEL 26 DE JULIO SU CONMEMORACION

Guardia de honor en la Recoleta. — Diversos homenajes

Se prosiguen en los círculos radicales de esta capital los preparativos para conmemorar dignamente el aniversario de la revolución del 90, preparándose al efecto diversos homenajes, de los que informamos a continuación.

Algunas agrupaciones han designado comisiones de su seno para que presten guardia de honor en el cementerio del norte, ante el monumento á la revolución.

Las comisiones designadas se hallan así compuestas:

Comité de Propaganda Radical, señores doctores Leopoldo Carelli Vicente Novaro, Arturo Meccia, Juan José de la Torre, Mariano y Carlos Karafi.

Comité de la circunscripción 11.a— Señores Raúl A. Díaz, Miguel Riva Eizaurdia, Juan José Devoto, doctor Ernesto H. Celesia, Juan B. Chiossone, doctor José A. Amuchástegui, Antonio T. Ferrer y Alejandro Alberganti.

Circunscripción 6.a—Señores Francisco Franco, Antonio Marcolongo, Antonio Telechea, José A. Poulitou, Pedro Bidegain, Miguel Bavestrello, José Sabrafen y Carlos Pistani.

Circunscripción 10.a: señores doctor Arturo L. Hearne, Santiago Bardier, Virgilio Paternostro, Antonio Lorenzo, Remo Agosti, Julián Espinosa, Juan Piñeiro, Esteban J. Lewis, Angel Vago, Eduardo Bouverat, Victorio Vago, Juan Ciolli, oJsé M. Ferreyra.

Circunscripción 9.a: señores Prudencio E. Fernández, doctor José A. Raíces, doctor Obdulio Siri, Luis N. Cevini, José Minuto, Eugenio A. Beltrame, Francisco A. Turano, Leonardo Colombo, Miguel Gazpio, Ricardo Almo, Miguel Laxague, Salvador M. Rinaldi (hijo), Justino López Imizcoz y Francisco lGorno.

Club Vanguardia Radical, circunscripción 8.a: señores Alberto M. Alemán, Roberto P. Porrini, Ricardo López Coronado y Rodolfo A. Martini.

Subcomité Santiago H. Paz. — Enrique Rivarola, Ricardo V. Museio, Miguel Brienza (hijo) y Natalio Firpo.

Circunscripción 15.a — A los presidentes de subcomités y miembros de la comisión de propaganda.

Comité Juan B. Passalacqua. —Enrique G. Ballero, Atilio J. Costa, José Gargoglio, Luis O. Garguilo, Primo Dadi, Juan J. Benvenuto, José Valenti y Gumersindo Cometino.

Circunscripción 18.a —Jacinto Fernández, Hilario A. Ibarra, José A. Chaves, A. A. Mantegaza, Antonio Delfino, Guilermo Súllivan, Miguel Beretta, Gerardo Vallota, Juan J. Guerra, Felipe Restano, Juan V. Rebaglatti, Amadeo Ríos, César Belando, Juan Caffera, Alberto Scarabelli.

Subcomité Juan B. Otamendi. —Señores Erinoberto Romanelli, Benjamín Serú, Vicente B. Datzira, Alfredo Ruibal y Carlos Viggiani.

Subcomité Coronel Benjamín Calvete.— Señores Pedro Faggioli, Justo Tizón, Evaristo Manrique y Carlos Fitipaldi.

En nombre de este subcomité hablará el señor Evaristo Manrique.

Comité de la 11.a — Resuelto colocar una corona de flores, rindiendo con ello un justo y sincero homenaje a los caídos en el 90.

Subcomité Bernardino Rivadavia.— Esta agrupación designó al doctor Italo A. Napoli para hacer uso de la palabra mañana ante el monumento de la revolución del 90.

Para la noche de igual día ha organizado una conferencia y manifestación en Valentín Gómez y Gallo, donde usarán de la plabra el diputado Dr. Víctor M. Molina y doctores Juan E. Fitz Simón e Italo A. Nápoli.

Los radicales del mercado de Abasto Proveedor. — Colocarán una placa de bronce en el monumento de la Recoleta el miércoles próximo a las 3 de la tarde.

En el acto usará de la palabra el doctor Juan J. Frugoni.

Subcomité Santiago H Pérez. —La comisión directiva del subcomité nombrado se reunirá en asamblea extraordinaria hoy a las 9 p. m. en el local Membrillar 83 (Flores) con el objeto de tratar asuntos de mucha importancia.

Circunscripción 12.a — Esta noche a las 9 p. m. se reunirá en su local de la calle Tacuarí 1089, la C. D. del comité de la sección 12, para tratar una importante orden del día. La secretaría general encarece puntual asistencia.

Circunscripción 19.a: Señores doctor Joaquín Llambías, ing. Eusebio Chacon, teniente Eduardo Gibelli, señor José Canela, coronel Ernesto Anabia, doctor Roberto M. Ortiz, señor José Fiorello, Luis Zucal, Francisco Domínguez.

Club radical Sarmiento: Armando S. Durante, Manuel Guibert Blanck, Augusto C. Durante, Armando Armano, Santiago Bascialla, José G. Cortelezzi, Emilio Lartigue, Alfredo Valentini, Alfredo Concepción y Luis Herrero.

Además ha designado al doctor Genaro Giacobini para que haga uso de la palabra en nombre de este club el 26 del corriente a las 3 de la tarde ante el monumento de la Recoleta.

Subcomité "Mariano Moreno". Circunscripción 9.a: Señores J. Adolfo Rossi, Luis M. Campos, Sebastián Cánepa, N. Ortiz de Zárate, F. Gimelli, R. Peyrano, Astul Gally y N. Impávido.

El mismo subcomité ha invitado a sus afiliados a concurrir a la necrópolis del norte, a rendir homenaje a los caídos en la Revolución de Julio.

Club Alem. Circunscripción 1.a: Señores Luis A. Mela, Juan Bidegain, doctor Atilio Giberti, T. Acevey, J. Albornoz, J. Alfaro, E. Misenta, T. González Videla, Horacio R. Correa, D. De Fazio, J. Núñez, C. Ramos, R. Reale, R. Arauz, G. J. Stockdale, H. Echart, J. C. Huwiler, H. Sanguinetti, J. B. López, F. Moujau (hijo), C. G. Bertolegui, L. Canavale, Schiarica, José Ferrari, L. Llambías Mir y J. A. Moreno.

Comité "2 de Abril": Señores Ruperto Fuentes, Alberto Marcone, Natalio Firpo, Justo Olivera, Serafín Correngia, Reinaldo Bovone, Enrique Tuyáa y Carlos Cortes. Hablarán en este acto el señor Florentino Romero en nombre del comité.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

El comité radical de la 4.a circunscripción invita a sus correligionarios visiten el mausoleo donde se guardan los restos de los caídos en la revolución del 26 de julio de 1890, el día de mañana en conmemoración del 26 aniversario de la mencionado revolución.

CLUB ALEM (1.a sección)

En su sesión de anoche la J. D. resolvió: Con motivo del 26.o aniversario de la Revolución de Julio, depositar una corona de flores naturales en el mausoleo a la Revolución en la Recoleta.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Los miembros de la C. D. de este club se reunirán hoy a las 8.30 p. m. en su local Rioja 264, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

COMITE 2 DE ABRIL

Circunscripción 18.a

En conmemoración del aniversario este comité ha resuelto efectuar mañana por la noche una velada literario-musical en el salón Canny 1378, con el programa siguiente:

Primera parte. — 1. Ouverture por la orquesta; 2. Himno Nacional; 3. Discurso de apertura por el señor Natalio R. Firpo; 4. Piano "Le Poéte Mourant" (meditation) de L. M. Jottschalck, señora Delia F. de Fusco; 5. Recitado, "Sola" de Juan de Dios Peza, señorita María E. Gandini; 6. Canto "La canción del Pierrot" niña María Luisa Firpo, acompañamiento de piano señora Delia F. de Fusco.

Segunda parte. — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Discurso por el diputado nacional Dr. Víctor M. Molina; 3. Discurso por el diputado nacional teniente de navío Lauro Lagos; 4. Canto. Estilos por el señor Julio Gandini con acompañamiento de guitarra; 5. Recitado "Amores y Amoríos" (de los hermanos Quinteros) niña María Luisa Firpo; 6. Piano "Nathalie" Valzer (cuatro manos) señora Delia F. de Fusco y señorita María Ochoa.

Tercera parte. — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Canto "Madame Buterfly" Un bel di ci vedremo, señorita María Elisa Gambini; 3. Violín, Melodía de Haydn, niña Julia Gandini, acompañamiento de piano señorita María Elisa Gandini; 4. Canto. Estilos por la señora Clotilde Moreno, con acompañamiento de guitarra; 5. Discurso de clausura.

BUENOS AIRES

Asamblea radical. —Entusiasmo partidario

BRAGADO, julio 25. — Ha sido convocada la convención del partido para el sábado 29 del corriente, a fin de renovar las autoridades del comité local. Reina mucho entusiasmo en las filas radicales con motivo de la consagración del triunfo definitivo de la presidencia radical del doctor Irigoyen.

Asamblea radical

BAHIA BLANCA, julio 25. — Con asistencia de una delegación de correligionarios, en representación del comité local presidida por el señor Rufino Rojas, realizóse en el vecino pueblo de Médanos una fiesta organizada por los radicales de esa localidad.

El acto se vió muy concurrido, reinando el mayor entusiasmo y orden.

Fiesta radical

GENERAL RODRIGUEZ, julio 25. — Festejando el triunfo definitivo de la fórmula Irigoyen-Luna, efectuóse una gran reunión y almuerzo criollo del cual participaron los principales representantes del partido y del comité local que preside el señor Trucba.

Asistieron delegaciones de los pueblos de Moreno, Merlo y Luján.

En representación del comité de la provincia concurrió el diputado nacional doctor Domingo Salaberry, acompañado del delegado por Córdoba doctor Zalazar y por el ingeniero Miguel Angel Tobal.

Alrededor de una mesa profusamente adornada con flores y banderas, tomaron asiento los invitados, ocupando el puesto de honor el doctor Salaberry, quien tenía a su derecha al señor Dasso, vicepresidente del comité de Moreno y al señor Tobal y a su izquierda al joven Marcos Oscar Avaca, al señor Reynaldo A. Gruppo y al señor P. Avaca Bustos.

A los postres hicieron uso de la palabra el doctor Salaberry, el señor Tobal, el doctor Zalazar y el señor Oviedo.

Después se organizó una manifestación que recorrió las calles del pueblo, entre demostraciones de entusiasmo.

Merece citarse un núcleo de correligionarios que procedían del pueblo de Merlo, los que ostentaban gorras blancas y montaban briosos caballos, cerrando la columna.

Autoridades

SALTO, julio 25. — Se aproxima el plazo en que caducan en sus mandatos las autoridades del comité radical, las que serán reelegidas, pues su actuación ha merecido el beneplácito de la agrupación.

SANTA FE

Delegación radical

SANTA FE, julio 25. — Para asistir al mitin que se celebrará el 30 del corriente en ésa, ha sido designada una delegación radical, que presidirá el Dr. Manuel I. Menchaca, al que acompañarán los señores: Armando Antille, Héctor López, César Berraz, Gómez Cello, Manuel Mántaras, Francisco Zucchi, Italo Bonacosa, Luis Filiberti, etc.

Delegación radical

SANTA FE, julio 25. — Los radicales han designado representantes en la manifestación que el 30 del corriente tendrá lugar en ésa, en representación de los comités departamentales, en la siguiente forma: Por la capital, doctor Frugoni Zavala; por Rosario, doctor Juan Luis Ferrarotti; por Las Colonias, Martín de la Peña, Francisco Belotti, Rodolfo Iturraspe y Francisco Vignolo; por Castellanos, Juan Beapuy y Fernando Dentesano; por General Obligado, Nicolás Habegger, Francisco Gil y Juan Brusa; por San Cristóbal, Guillermo Weinmann y doctor Luis Burmesteir; por Vera, Eduardo Gorber y Adolfo Costa; por Garay, Juan Sieri; por San Justo, Nicolás Figueredo y Modesto Gómez; por San Lorenzo, Aristóbulo Lazo; por Constitución, Ramón Beltrame; por San Gerónimo, Juan B. Molina, Nicanor Alzugaray y Emilio Pfister; por San Martín, Eduardo Velasco y doctor Roque Coulin; por Belgrano, Ramón Bello; por Caseros, José Radelli; por Iriondo, doctor E. López Zavalía y Alberto Rovere; por General López, Mariano Vera Crouzeilles y por San Javier, Julio Pacine.

CORRIENTES

Fiesta radical

CORRIENTES, julio 25. — El comité radical ha resuelto que el festival a realizarse el 30 del corriente en homenaje al triunfo democrático, sea un picnic que se hará en una quinta próxima de esta capital, cedida gentilmente por su presidente, coronel Federico L. Garrido.

Esta resolución tiene por objeto plausible darle mayor participación en el festival al elemento popular dignamente acreedor; para el efecto carnearánse de doce a quince reses.

Su Recompensa

Le regalamos cinco atados llenos de cigarrillos EXITO ARGENTINO si Vd. encuentra algún cigarrillo de esta marca que tenga más de dos milímetros y medio de óverlap.

Algunas personas han cobrado ya su recompensa. Con todo y poner el mayor cuidado posible, de cuando en cuando, é inadvertidamente, se empaqueta algún cigarrillo EXITO ARGENTINO con el óverlap de más de dos milímetros y medio de anchura. Es precisamente por esto que Vd. debe medir el óverlap de sus EXITO ARGENTINO antes de prenderlos.

La calidad superfina de los EXITO ARGENTINO no ha sido nunca igualada en este país. Hombres que han fumado durante cuarenta años y que han probado casi todas las marcas del país que han sido lanzadas á la venta en este tiempo, nos felicitan por este cigarrillo que es — según dicen — el mejor cigarrillo que existe. Es un verdadero EXITO ARGENTINO.

Si Vd. no los ha probado, está privándose innecesariamente de fumar el mejor cigarrillo. Abra un atado — fíjese que bien están elaborados — á simple vista su bondad queda en evidencia.

Prenda Vd. uno — fíjese que fragancia — el aroma peculiar del puro tabaco habano; cuán suave es al paladar y á la garganta; jamás se han ofrecido cigarrillos tan finos á precios populares. Es por este motivo que su venta alcanza á cientos de miles de atados tanto en los de 20 como en los de 30 ctvs.

Cupones de DOS centavos en cada atado de 20 cts.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS Ltda. BOLIVAR, 759, BUENOS AIRES

NOTAS POLICIALES

UN BRAZO HUMANO

En la esquina de San José y Estados Unidos fué encontrado esta mañana abandonado junto a un cajón con basuras un brazo humano.

El brazo fué llevado a la comisaría 18 y según parece, por los cortes que presenta, ha sido utilizado por algún estudiante de medicina.

La policía lo enviará a la Morgue, para los efectos de un reconocimiento médico.

VUELCO DE UN COCHE

Anoche, en la calle Montevideo entre las de Sarmiento y Corrientes, una victoria de alquiler que guiaba Francisco Pataglia, y en la cual viajaban Balbina Rodríguez y Ester Falcón, cayó a una zanja que en esa cuadra había sido abierta por la compañía Alemana de Electricidad.

El vehículo se volcó y sus ocupantes rodaron por el pavimento, resultando los pasajeros y el auriga con lesiones leves en el rostro y en las manos.

LOS SIRVIENTES LADRONES

Celia González Gutiérrez, domiciliada Pozos 776, ha denunciado en la comisaría 6.a que una mujer que tenía a su servicio y que ha desaparecido de la casa, le hurtó diversos objetos que estima en 70 pesos y una cartera con 29 pesos en efectivo.

La policía procura la detención de la acusada.

ACCIDENTE A UN CARRERO

Clemente Martínez guiaba anoche un carro por la calle Chorroarín y al llegar a la esquina de Constituyentes, a causa de un fuerte barquinazo, perdió el equilibrio y cayó de su asiento.

Una de las ruedas del vehículo le pasó a Martínez por encima del cuerpo causándole contusiones de importancia.

El carrero fué llevado para su curación al hospital Alvear.

HURTOS

José llordi ha denunciado en la comisaría 7.a que de su domicilio Iberá 3056 durante su ausencia ladrones desconocidos le han hurtado un baúl con ropas y objetos que estima en 170 pesos.

—Anoche, de frente al número 617 de la calle Esmeralda le fué hurtado a José Manes García una victoria de alquiler tirada por dos caballos.

La víctima formuló la denuncia consiguiente en la comisaría 3.a y poco más tarde la policía halló el vehículo abandonado en la vía pública faltándole las llantas de goma de las ruedas.

MORDIDO POR UN PERRO

Anoche, en circunstancias que Nicolás Sincero transitaba por la calle Melgar, al enfrentar el número 50 fué atacado y mordido en la pierna derecha por un perro.

Sincero sufrió lesiones de poca importancia, que le fueron curadas en una farmacia próxima.

INCIDENTE EN UN CAFE

Esta mañana, en el café Corrientes 2522, por cuestiones del momento, se suscitó un incidente entre Emilio Moreno y José Casado.

Después de un cambio de palabras Moreno, con una silla, le aplicó un golpe en la cabeza a Casado causándole una lesión leve.

El agresor ha sido detenido en la comisaría 7.a

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE Bs. AIRES

Bajo la presidenica del profesor doctor José F. Molinari, celebrará su tercera sesión ordinaria esta sociedad, el 26 de julio a las 8 y 45 p. m., en el local de la Asociación Médica Argentina, Lavalle 638.

Se tratará la siguiente orden del día: 1.o Asuntos entrados; 2.o Prof. Toribio Piccardo: Etiopatogenia del mioma uterino; 3.o Prof. Alberto Peralta Ramos: La dilatación gastro duodenal aguda post parto; 4.o Prof. Ubaldo Fernández: Roturas espontáneas del utero gravido; 5.o Prof. Osvaldo Bottaro: Etica Médica y Colegio de Médicos; 6.o Prof. Enrique A. Boero: Embarazo a término en un utero bicornio bicervical (pseudo didelfo); 7.o Prof. Osvaldo Bottaro: Hematometria.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Esta sociedad ha resuelto para el sábado 29 del corriente realizar una conferencia sobre el tema: "Enseñanza comercial en la República Argentina", la que estará a cargo del ingeniero señor A. Domenech.

SOCIEDAD COOPERATIVA Lda. EMPLEADOS DE BANCO

A fin de proporcionar mayores distracciones a sus asociados, esta sociedad ha iniciado un torneo de ajedrez que ha reunido 12 competidores.

Ha quedado resuelto también instalar una sala de box.

Se prepara actualmente una fiesta para festejar el cuarto aniversario de la fundación de la sociedad.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

COMITE DE SOCIEDADES FRANCESAS

Los presidentes de las sociedades francesas se reunirán el 26 de julio a las 9 p. m., en el local Viamonte 666.

Se tratará la siguiente orden del día: Informe sobre la subscripción de la placa del centenario y asuntos concernientes a la Sociedad Francesa de Beneficencia.

LES ENFANTS DE BERANGER

En la asamblea realizada el 22 del corriente, la comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor León Martinet; vicepresidente, señor Víctor Debussy; secretario, señor A. Segret; tesorero, señor Víctor O. Diard; consejeros: señores L. Moreau, F. Lahourcade, J. Laborde Furat, S. Tromage, H. Cassagne.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

Sección XXXI

La comisión femenil de la sección 31 del Comité Italiano de Guerra prepara una gran fiesta que se realizará el 18 de agosto próximo venidero.

DE LA PLATA

HOMENAJE AL INGENIERO CASTRO

La facultad de ingeniería de la universidad de La Plata resolvió, con motivo del fallecimiento del ingeniero Castro, que fué largo tiempo consejero académico de esta facultad, suspender las clases el día del sepelio.

Designó además una comisión compuesta de los siguientes consejeros: José M. Sagastume, Benjamín Sal, Agustín Delgado, Adrián Pereyra Míguez y Hugo Broggi, con el encargo de velar los restos del extinto.

Habló en nombre de la facultad en el acto del sepelio el ingeniero Agustín Delgado.

LA PASTEURIZACION DE LA LECHE

En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, un grupo de miembros de este cuerpo presentará un proyecto tendiente a derogar la ordenanza local de pausterización obligatoria de la leche.

El asunto ha de dar margen, probablemente, a episodios interesantes, puesto que en la Cámara de Diputados se sientan legisladores que pertenecen al directorio de la mencionada fábrica de pausterización y que tienen gran interés en su funcionamiento.

JURY DE ENJUICIAMIENTO

Para el día 9 de agosto ha citado a sus miembros el jury de enjuiciamiento que entiende en la acusación promovida contra el asesor Giustiniani, a objeto de que el tribunal dicte su veredicto.

La sesión que se celebró ayer fué en minoría y conviene hacer constar que se han hecho ya 20 citaciones infructuosas.

En cuanto al jury que entiende en la acusación contra el juez Stallizer, no se pudo reunir por falta de número, razón por la cual se ha citado nuevamente para el viernes a la 1 p. m.

FERROCARRIL A MERIDIANO V.

La empresa de este ferrocarril ha presentado al ministerio de Obras Públicas las nuevas tarifas de carga relacionadas con el transporte de inflamables, y en las cuales se equiparan el petróleo refinado y el kerosene con la nafta, dadas las analogías de estos productos.

En general se establece una rebaja del 25 ojo sobre las tarifas anteriores.

EL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas ha llovido en los siguientes puntos:

Segurola 1, Vinerata 4, Mar del Plata 3, Dionisia 1, Miramar 4, Necochea 10, Pieres 6, Lobería 8. Las Nutrias 8, San José 6, J. N. Fernández 6, Cooper 11, Ochandio 5, Energía 6, Orense 16, G. Chaves 6, Tres Arroyos 8, Copeonas 3, Oriente 4. Gil 6, Zuhiaurre 3, Irene 6, Dorrego 3, J. C. Barra 4, S. Román 3, Bajo Hondo 4, Ingeniero White 19, Bahía Blanca 2, Napostá 1, Cabildo 2, Saldungaray 5, Peralta 5, Pringles 14, Tornquist 3, Tres Cuervos 3, Bolívar 2, Del Valle 3, Krahle 2, Durañona 4, Crotto 8, Otoño 1, Chillar 5, Napaleopi 6, Tandil 6, Ayacucho 6, Vela 2, Solanet 3, Maipú 2, Segurola 1, Rauch 2, La Madrid 3, Andaut 3, Mauricio Hirchs 3, Las Pranitas 2, Pedro Gamen 1|2.

En las últimas 24 horas ha helado en los siguientes puntos: Mercedes, Ca. Isleño, Sol de Mayo, Arenales, Santa Isabel, D. Alvear, Germania, Rufino, Santa Eleodora, Falucho, Chanilao, Vértiz, Dorila, Trili, Quemú-Quemú, Tres Lomas, Quenorina, Graciarena, Los Gauchos, Maza, Thames, Chasico, P. Luro, J. Pradere, Igarzábal, Villalonga, Doblas, Arcales, M. Riglos, Anchorena. Murature, Ivanowski, Catriló, V. Moderna, Mackenna.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

Impresiones generales

Barbada, Dividendo, Guitry y Salvatierra son las que se destacan en la carrera de vallas.

Barbada que está corriendo con todo éxito en esta clase de pruebas, es la que se destaca, y seguramente una vez más contará con las preferencias del público.

Guitry ganó el jueves anterior, y su triunfo no nos ha convencido, porque ausente Barbada y otros que podían oponerle resistencia, los 2.200 pesos del premio habían quedado a su disposición. Pero el próximo jueves, es seguro que correrá la pensionista del Chapadmalal y otros que son superiores al hijo de Galloway, haciendo sus probabilidades más remotas.

El que nos parece un candidato a ganar en breve, es Dividendo, que se encuentra bien preparado como para reprisar con éxito. El hijo de Río Uruguay tendrá que dispensar ventajas de peso a todos sus rivales, pero a pesar de ello puede hacerse valer, porque no hay que olvidar que en su situación anterior supo vencer a mejores caballos que los contrarios del jueves.

Una prueba compuesta por un lote extremadamente mediocre, es la de potrancas perdedoras del jueves.

Ninguna se destaca como candidata obligada, porque de las conocidas la que más y la que menos, ha corrido con poco éxito, entrando placé ya cuando realmente no había "nadie" atrás, y las que han de debutar tampoco nos demuestran en sus ejercicios privados nada que sea precursor de un brillante porvenir...

Cazuela C. en sus trabajos ha dado todo lo que puede dar un animal de sus escasas aptitudes, es una mediocridad que solamente ha de contar con cierta opinión por el prestigio de la monta del jockey Torterolo, quien hará lo que esté de su parte para sacarla de perdedora.

Amica debutó y contó con mucha opinión, por todo lo que de ella se había anticipado, la hija de Inquisidor finalizó tercera, pero posteriormente estuvo fuera de marcador, demostrando que no reunía ninguna de las eximias bondades que apresuradamente se le habían atribuido. Como Cazuela C. ganará algún día, que bien puede ser el jueves... o el año entrante.

Hondonada ya ha estado cerca del triunfo, finalizando segunda de Noche Buena y después tercera de Alteza Real.

Como la hija de Africander solamente posee como condición esencial mucha velocidad inicial, quizás en 1.200 metros consiga obtener su primer victoria. Podemos adelantar el dato de que ha sido convenientemente preparada para la carrera del jueves.

Debutará Rey Moro y no andará muy lejos. El hijo de Your Majesty contaba con el prestigio de sus ejercicios privados, pero después de la buena performance que ha producido Milciades, sus acciones han subido. Todos los profesionales saben que Rey Moro en los trabajos siempre ha demostrado ser superior a Milciades y éste ya ha entrado segundo.

S. Y. P. es muy posible que no cumpla su compromiso, en atención a la carrera que produjo el domingo. El hijo de Old Man no tiene, por ahora, nada más que la partida.

Librón puede reprisar con éxito; sus adelantos en privado los ha puesto de manifiesto en la última corrida que se le dió.

El hijo de Saint Wolf no llegará a ser un crack, pero tampoco tardará en abandonar la categoría a que actualmente pertenece.

Rosedal anda bien en sus trabajos y en su última presentación sufrió algunos contratiempos que le impidieron figurar mejor.

El lance de la carrera puede ser Frez, porque tiene cotejos muy parecidos a Golden Rod. Dicen solamente que éste es más guapo que aquél... Pero más bien vamos a suponer que están esperando una oportunidad.

En la cuarta carrera Krondorf tiene un compromiso muy favorable y con solo repetir su última performance debe ganar. El stud Don Gonzalo en el hijo de Cyllene tiene un elemento muy productivo que bien llevado no tardará en revelarse.

Given Or es el enemigo de mayor consideración que llevará Krondorf. El hijo de Bridge of Canny en los últimos tiempos, ha realizado notables adelantos y con una monta discreta está llamado a ganar en más de una oportunidad. El otro día Given Or ganó muy fácil, dejando muy buena impresión.

Pick-me-up radicalmente curado de las manos, al parecer, reaparecerá el jueves y como sus ejercicios son bastante regulares, es de esperarse que se desempeñe en forma satisfactoria.

Los hijos de Calepino cuando se largan a correr son temibles. En esas condiciones está Zanguango casi desconocido porque el otro día al finalizar segundo de Given Or pasó poco menos que desapercibido, con todo que produjo una inmejorable carrera.

El compositor del hijo de Calepino se está esmerando demasiado y el acontecimiento no puede tardar en producirse.

Saca Chispas, el hermano de Smasher, corrió muy bien en la prueba ganada el domingo por Mystery; frente al paddock llegó a ponerse al nivel de los delanteros, pero exigido por Torterolo, le faltó precisamente lo que le sobraba a Smasher... energía para imponerse, y así solamente ocupó el cuarto puesto.

Sin embargo, Saca Chispas no tardará mucho en obtener su segunda victoria.

Pasteur fracasó en su última presentación, pero en una carrera como la que tiene para el jueves, estamos seguros que ha de desempeñarse bien.

El entraineur Bernabé Islas sabe que el hijo de Arcole no es un producto clásico, pero lo cuida con mucho esmero porque lo considera de mucha chance en las carreras ordinarias.

Zapirón necesitó bregar para abandonar la categoría de perdedor y en seguida disputó el clásico Saavedra, finalizando quinto delante de un lote regular.

El hijo de Cotopaxi que no cumplió su compromiso en la carrera que ganó el domingo Mystery, se presentará el jueves, contando con una preparación que ha de permitirle ocupar uno de los primeros puestos.

El Manantial es un digno rival de Saca Chispas, aunque ya no se le vean como a éste aptitudes de crack.

La última carrera que produjo el hijo de Your Majesty fué bastante deplorable, pero el entraineur Polla asegura que ahora correrá mejor, porque en los trabajos ha empezado a conducirse de la misma manera que antes de ganar la primera carrera.

Esperemos...

Humbertito si corre podrá demostrarnos lo que realmente vale, y si su carrera del clásico Necochea fué falsa. Llevando nuevamente de contrario a su vencido de vez pasada, Mystery, veremos si es capaz de repetir la hazaña o si aquella carrera fué una nube de verano...

Fachinero no ha hecho el domingo la carrera que esperaba su entraineur y como única causa hay que aceptar la mala dirección que le tocó en suerte.

El hijo de Greenán bien conducido por un jockey enérgico, que no sea aprendiz, debe ganar la carrera del jueves.

Deseada en distancias de velocidad siempre se ha conducido bien. Tiene recientemente un segundo puesto de Petite Chose y posteriormente venció a Porteña y Felpilla, marcando 57" 3|5 en 1.000 metros. Si conserva aquel estado puede producir una gran carrera.

A Proteo lo están trabajando de madrugada y si corre puede garantirse que será para producir una de sus mejores performances, porque ese es el único interés que tiene su flamante entraineur.

El hijo de Perrier con los kilos que llevará el próximo jueves, siempre ha sido superior a Bizet, Uriburu y Full Hand.

Solamente vemos un lance en la séptima carrera: es Matchbox que ahora anda corriendo como en sus mejores tiempos.

Bien decíamos el martes de la semana pasada que el entraineur Lauro de los Santos había descubierto condiciones de stayer en Salvadora.

La carrera que ganó el jueves nos dió la razón y dejó demostrado que Salvadora todavía demostrará en más de una oportunidad que por sus venas corre la misma sangre del crack San Jorge.

Aluvión será el enemigo de mayor consideración para Salvadora. El hijo de Fulmen corre cada vez más y si en su última presentación lo hemos visto caer vencido, fué porque corrido en la punta se le restaron prematuramente las energías que le habrían hecho falta en el final para quebrar la atropellada de Retiro.

Si el próximo jueves no se emplea esa táctica, Salvadora tendrá que correr mucho para batir a Aluvión.

EL PROXIMO GRAN ENCUENTRO

Impresiones recogidas

El clásico Pueyrredón, la carrera más larga del año, viene ocupando la atención de los aficionados desde que cruzaron la meta los vencedores del último clásico anterior.

Y es que necesitan de un tema de esta importancia para pasar amenas las largas veladas de café, los viajes extensos en tranvía, y las sobremesas, mientras se completa la cena con un buen café y se prepara el cigarro del más puro habano.

Nosotros queremos satisfacer a todos estos pacíficos burgueses, queremos ayudarlos en el tema, algo gastado a fuerza de usarlo; y para ello hemos acudido a algunas caballerizas con el fin de recoger impresiones de los profesionales comprometidos en el sensacional encuentro.

Nos hallamos frente al stud Los Manantiales, Polla recrea la vista sentado en la puerta; nos recibe sonriente, nos invita con un "amargo" que oportunamente traía un peón, tal vez una futura gloria de mañana.

Aceptamos, y mientras dábamos fin al verde contenido, iniciamos la charla:

—¿Es decir que ganamos también el Pueyrredón, verdad Polla?... — era necesario sonreir porque tan comprometida pregunta no podía hacerse con el gesto severo de un juez.

—¿Les parece a ustedes tan fácil la carrera?

—Al contrario; pero los cracks como Picacero deben consagrarse en carreras difíciles...

—Bueno, aceptado; y ya que ustedes así lo creen, he de serles sincero: Picacero gana!

Polla se había arriesgado en una peligrosa categórica respuesta; se hacía necesario usar de algunos "peros"!...

—¿Y Dijital?...

—¡No me gana!... — respondió con igual convicción.

—Sin embargo, la corrida de la yegua ha sido sobresaliente!... — objetamos, recordando los 4'15" 1|2 del tiempo.

—Yo no le doy importancia a ese ejercicio, mi caballo hubiera mejorado también el triunfo, si por la espesa neblina de aquella mañana no se hubiera negado a correr... Cuando Dijital aprontó, el sol había despejado todo, y la cancha estaba cilindrada...

—Es decir, que para usted no ha sido nada sobresaliente el apronte de la yegua? — insistimos.

—Fué un buen ejercicio... el mismo que podía haber producido Picacero si lo tendemos a esa hora.

Polla estaba convencido de sus palabras, en su crack tiene una confianza ciega, y aunque sus respuestas no son rápidas, como las del que no teme equivocarse, descubrimos la íntima fe que en el triunfo tiene.

Ve, claro está, en Dijital a su enemiga, y en Picacero a su crack, y quiere creer que no caerá tampoco esta vez vencido... Y cuando un entraineur habla así de su caballo, sus razones debe tener.

En la cancha; frente a la tranquera; Vizcay y Arcuri terminan de ejercitar a algunos pupilos del Alvear. Atacamos:

—Amigo Felipe, es necesaria una confidencia...

—¿Una no más? — respondió sorprendido de que un repórter usara de tanta discreción.

—Pueden ser dos, tres, muchas, todo depende de la franqueza que usted gaste...

—¡Largue, pues, lo que sea!...

Arcuri escuchaba desconfiado, fingiendo distraerse haciéndole trencillas a la crin de su Batifondito...

—La pregunta es esta: ¿gana Dijital el Pueyrredón?...

—Mire, mi yegua tiene el record en 4.000 metros, su última carrera demostró que se hallaba en inmejorables condiciones de training, la reciente corrida que ustedes también publicaron, yo creo que no puede superarse... Con todo lo cual, y sin pasión ninguna, creo firmemente que Dijital será la ganadora, no temo a ninguno de mis enemigos...

—Pero y si Picacero llegara a la distancia, y si Retiro se revela...

Arcuri saltó entonces:

—No le ha dicho Felipe que no teme a ninguno de sus enemigos? Quiere una respuesta más terminante?

Y, taloneando a su caballo, agregó:

—¿Vamos, "viejo"?...

Vizcay obedeció, despidiéndonos con una nerviosa carcajada:

—Hasta siempre, amigos!...

Buscamos a Don Lauro de los Santos, teníamos interés por conocer su opinión; Retiro es la incógnita de la carrera, pudiera revelarse como Dijital el año pasado, o pudiera sentir tan excesivo esfuerzo.

Don Lauro no estaba ni en la cancha, ni en su stud... Lo lamentamos. Alguien, que pudiera ser el capataz, como un peón cualquiera nos aseguró que Torterolo no lo correría, y que Englánder difícilmente aceptará tan peligroso compromiso.

No tenemos otras noticias de esta posible revelación.

EL LUCERO
JOYERIA
ompra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 487 U. T. 5781, Avenida BUENOS AIRES

PASTEUR

Ha tenido un ligero contratiempo el hijo de Arcole, y que ha salvado bien.

Está anotado para el jueves y es casi seguro que cumpla su compromiso dirigido por un jockey aprendiz, pues Ardouin tendrá a su cargo en la misma carrera la dirección de El Manantial.

REY MORO

1'39" 3|5 los 1.600 metros

El jueves próximo el entraineur Eduardo Elnen hará debutar a Rey Moro, un espléndido tordillo por Your Majesty y La Fe, del stud Caseros.

Podemos informar que este potrillo viene a la carrera completamente listo y con ejercicios que permiten augurarle una honrosa figuración.

Después de un ensayo de 1.400 metros que había sido bastante regular, el sábado de tarde se le dió corrida en una milla, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'39" 3|5, y de acuerdo con este apronte puede admitirse de que sea capaz de batir a Frez, Rosedal y Librón.

FREZ

El pupilo del stud Talismán tiene una carrera a su disposición pasado mañana.

Al hijo de Lord Melton después de habérsele dado un reposo, se le ha preparado convenientemente y hoy ya anotado, cuenta con ejercicios verdaderamente buenos.

En su última presentación Frez fué tercero, pero tocándole una pésima largada.

CUCAÑA

La hija de Jardy no reaparecerá en público hasta la Gran Polla de Potrancas, y en esa carrera será dirigida por el jockey Francisco Arcuri.

Cucaña no tiene mayores probabilidades, de acuerdo con sus recientes carreras, pero bien dirigida puede producir una excelente carrera, por más que Pardejona y Mollie se destacan con marcada superioridad sobre el resto de contemporáneas.

FRIPON

El hijo de Diamond Jubilee al ganar su reciente carrera, dejó demostrado que había recuperado su forma y que muy poco le faltaba para tener el estado que le diera tan buenos éxitos.

Al pupilo del stud Círculo de Armas se le hará disputar el handicap del próximo domingo para después reaparecer en el clásico Invierno, carrera que tiene a su disposición con los recargos que le corresponden a todos los que llevará de contrarios en dicha prueba.

MASSENET

Referente a este hijo de Polar Star nos llega una noticia que lamentamos, pero que no podemos pasar por alto.

El pupilo del Don Gonzalo disputó el domingo una carrera sin tener figuración alguna y lo que es más sin que su jockey lo hubiera hecho emplear en parte alguna del trayecto.

Como Massenet representa una caballeriza ajena a estos procedimientos es el motivo de por qué hacemos esta noticia.

PROTEO

Después de una buena temporada de observación, el entraineur Rosendo Aquino considera haber conseguido colocar a Proteo en condiciones de poder hacer su rentree con éxito.

El hijo de Perrier con 52 kilos está admirablemente en el handicap, y por más que lleve contrarios de la talla de Bizet, Full Hand y Uriburu, nos parece que difícilmente han de lograr vencerlo.

La dirección del defensor del stud Atucha estará a cargo de Domingo Torterolo.

DESEADA—KRONDORF

El stud Don Gonzalo tiene para la reunión del jueves próximo varios anotados, pero de ellos, los que indiscutiblemente tienen mayores probabilidades son Deseada y Krondorf.

Deseada en el handicap de velocidad las está ganando con solo repetir sus últimas performances sobre esa distancia. La hija de Orange en su última carrera en la recta marcó 57" 4|5 lo que quiere decir que está produciendo muy buenas carreras en esas condiciones.

En cuanto a Krondorf, tenemos entendido que Given Or y Corchito, sus principales enemigos, tendrán que correr mucho para conseguir vencerlo.

Los pupilos del stud Don Gonzalo en su mayoría continuarán siendo dirigidos por el jockey A. Quinteros.

EL JOCKEY ENGLANDER

Pardejona-Arenales

Los períodos afortunados de algunos profesionales no se manifiestan únicamente por los triunfos que obtienen, pues éstos son consecuencia de las buenas montas que consiguen. Y aquí vemos nosotros el secreto de todas las rachas.

Englander, que por el momento es el mimado de la fortuna, y a quien tienen mareado con tantas alabanzas, es en la actualidad el jockey que cuenta con ofrecimientos mejores.

Así para las dos grandes Pollas de Potrillos y Potrancas tiene compromiso con los dos favoritos, Arenales y Pardejona, dos fijas, según los cálculos hechos por los estudiosos que han quemado sus pestañas revisando las performances realizadas por uno y otro, y sus respectivos enemigos.

Nosotros vemos también dos encuentros muy favorables, pero así como en la carrera de Pardejona no encontramos enemigas que le disputen la victoria, ausentes Falerna y Gringuilla, en la Polla de Potrillos, no son pocos los que creen muy fácil derrotar al pupilo del stud Mon Réve. Son estos los de Dándalo, Gran Señor, y algunos otros.

Estamos, pues, en que Englander será el jockey del año; en dos meses alcanzó en las estadísticas a Arcuri, lo pasó, ha alcanzado a Acosta, y sigue marcha dispuesto a ofrecerle lucha a Torterolo.

El "maestro" no está en muy buenas relaciones con la fortuna, pero pronto pacta y sella el convenio de todos los años... Entonces será interesante la lucha de los dos hábiles pilotos. ¿Quién vencerá?...

Recientemente se han plegado a Englander muchos admiradores que antes fueron de Torterolo, y éstos aseguran que el jockey del año será el nuevo protegido...

Pero nos cuesta creerlo; dice el refrán: "no hay mal que dure cien años, ni dicha que no se acabe"... Y Torterolo que no está mal, ni está bien, sino que está como siempre, lleva esta ventaja sobre Englander que pasa por un momento excepcional, y como "no hay dicha que no se acabe"...

GRINGUILLA

Es para nosotros de la misma fuerza que Pardejona, pero como no está anotada en la Gran Polla de Potrancas el stud Los Cardos tiene la carrera casi a su disposición.

Gringuilla tiene para el domingo una carrera handicap donde solo se le asignaron 55 kilos y con el descargo que le corresponde por el aprendiz, puede augurársele a la hija de Saint Wolf un nuevo triunfo.

LANCE

El hijo de Old Man que ha largado muy mal al disputar su última carrera, ha seguido muy bien y en una de las primeras carreras de perdedores será anotado.

Lance ha sido trabajado por su peón en la partida, desempeñándose bien.

DIAKOVA

La hija de Saint Michon anda corriendo mucho y está lista como para ganar cualquier carrera que dispute, pero su caballeriza la viene preparando especialmente para hacerle tomar parte en la Gran Polla de Potrancas, donde considérase que puede tener una actuación brillante.

Es casi seguro que Diakova en esa carrera sea dirigida por el jockey Domingo Torterolo.

La pupila del stud Yankee hoy de mañana dirigida por M. de Lara hizo un apronte de 800 metros, conduciéndose bastante bien.

FLORADA

Pasado mañana hará su debut esta hija de Jardy y Florichela, propiedad del entraineur Ramón Toranzo y en sus ensayos preliminares ha demostrado muy buena disposición.

Hoy de mañana Florada dirigida por Mutio hizo una partida de 700 metros desempeñándose bastante bien.

EVOE

El hijo de Old Man pasa actualmente por un buen momento de prepara el próximo domingo, y a pesar de que se le ha cargado la mano, es casi seguro que se le hará cumplir su compromiso.

PICACERO

Al hijo de Bridge of Canny, preparado para disputar el clásico Pueyrredón, no será después presentado en el Belgrano, siendo reservado para la Copa de Oro a correrse sobre 3.500 metros.

Con ello se quiere evitar que el pupilo del stud Los Manantiales pueda perjudicarse cambiándole de distancia con tan corto intervalo de tiempo.

"Maxima"
COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES
Paga el maximun, vende al minimum
SE VA A DOMICILIO
820, CORRIENTES, 820
Unión Telefónica 969, Libertad

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Veracity, por Tonic y Verité, del stud Lagardere, al cuidado de Ramón Toranzo.

Fille de Joie, por El Amigo y Nelly, del stud Talión, al cuidado de Rodolfo Saavedra.

Casera, por Cyllene y Chevaning Belle, del stud 3 de Junio, al cuidado de Amadeo Lema.

Rey Moro, por Your Majesty y La Fe, del stud Caseros, al cuidado de Eduardo Elnen.

Dareful, por Obrizo y Doñaretta, del stud Italia, al cuidado de Emilio Sierra.

GRAN POLLA DE POTRANCAS

Esta importante carrera que ya tenemos próxima, ha de contar con un crecido número de competidoras, siendo las más seguras hasta el momento, las siguientes:

La Victoria II 55 kilos, M. Acosta.
Pardejona 55, D. Englander.
Realeza 55, D. Cardoso.
Cucaña 55, F. Arcuri.
Mollie 55, G. Ardouin.
Majestuosa 55, A. Navarro.
Diakova 55, D. Torterolo.
La Flecha 55, X. X.

TOLBIAC

Este pupilo del stud La Celina que hace algn útiempo que no corre, reaparecerá en la reunión de pasado mañana dirigido por R. Carabajal.

El hijo de Greenan anda bastante bien.

LAMENTO

Una corrida de gran aparato

Esta mañana nos llegó la noticia de que había sido solicitado para las 12 la cancha grande. Suponiendo, como era bien lógico, que se trataría de algún ejercicio serio a tal o cual crack, (pensamos en Ocurrencia), nos dirigimos presto a Palermo para presenciarlo, pero nuestra sorpresa no tuvo límites cuando nos enteramos que el pedido se había hecho para darle corrida en 1.609 metros a Lamento. Con todo, esperamos verlo y a decir verdad, mejor es que se hubiesen quedado con la esperanza de tener la Polla asegurada, porque el trabajo de hoy los debe haber desilusionado. Recorrió la milla en 1'43".

¡Como para hacerse ilusiones!...

LOS APRENDICES

Una vez más estamos de acuerdo con el "colega"... Las ideas geniales encuentran siempre admiradores.

Nosotros admiramos los genios, y cuando descienden hasta ocuparse de los aprendices, y claman contra una deficiente reglamentación, juzgando inútiles, y hasta perjudiciales, las carreras confeccionadas para que solo tomen parte noveles pilotos, al instante nos plegamos a la campaña, y batimos palmas a la idea que por ser nacida de cerebro tan privilegiado encontrará en el seno de la comisión de carreras igual entusiasta acogida.

Efectivamente, las carreras de aprendices no conducen a nada; muchos "bobos" juntos no hacen más que "bobadas", en cambio si se les obliga a alternar con los "maestros" tal vez de ellos aprendan algo, y se formen, y puedan el día de mañana seguir desempeñando con éxito la profesión, sin desaparecer como ocurre en la actualidad cuando se les termina los beneficios acordados en razón del aprendizaje.

La campaña contra esas carreras reservadas para prendices nos parece acertadísima.

"Colega", otro éxito más...

PREAMBULO

A todos llamó la atención la determinación del propietario del stud Asteroide; rehusar un favorable encuentro con Cara Dura, Milciades y otros cracks, para disputarle a Dándalo, War Cry y Humbertito el premio del clásico Necochea, no estaba de acuerdo con el sistema práctico empleado hasta ahora por dicho "sportsmen".

Pero se nos ha explicado la causa; el señor Juan Correas tiene del hijo de Dusty Miller formado el mejor de los conceptos, cree que es verdaderamente un producto de porvenir, y por lo tanto quería presentarlo en este clásico para que luego disputara la Polla de Potrillos.

A pesar de todo el sentido práctico del señor Correas ha sufrido un tropiezo; esta vez se ha equivocado. Preámbulo puede ser otro Tata Dios regular y productivo, pero el hijo de Dusty Miller tampoco ganó la Polla de su año...

A Preámbulo ni Cara Dura, ni Milciades lo hubieran vencido. Lástima de 4.000 pesos...

LOS SAINT WOLF

Es este padrillo del haras Nacional el que en la última generación ha dado en mayor número productos regulares y algunos sobresalientes como Pardejona, la casi segura ganadora de la Polla de Potrancas, y Dándalo un serio rival de Arenales en la de potrillos.

Recordamos que en los últimos remates ya fueron cotizados a buen precio, siendo la venta del lote de hijos de Saint Wolf una de las más uniformes.

Es de esperar entonces, que por los éxitos de este año, en el próximo sean aún más solicitada esa sangre, de la que también debemos esperar el crack, pues su origen es de los más distinguidos.

Además, de los ya citados, Pardejona y Dándalo, en las carreras de productos se han destacado los siguientes hijos de Saint Wolf: Mollie, Gringuilla, Florilegio, etc., etc.

LA ÑATITA—CANORA

La pareja del stud Los Rosales reaparecerán en el clásico Belgrano a disputarse el 15 del próximo mes, y aunque la hija de Pomona tiene a los pocos días el clásico Invierno, donde le corresponden dos kilos de recargo, está casi resuelto que corra en yunta con su hermana paterna.

El entraineur de Picacero nos comunica que su crack, disputando el Pueyrredón, no correrá hasta la Copa de Oro y si Dijital en esta prueba se impone, como es de esperarse, tampoco le exigirán ese nuevo esfuerzo en los 2.500 metros del clásico Belgrano.

Quedarán entonces como enemigos de La Ñatita y Canora, Campanazo y los "bravos hijos" de Melilla.

¿Y de la pareja del stud Los Rosales cuál hará mejor carrera?...

FOOTBALL

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con motivo del siniestro ocurrido el domingo próximo pasado la Asociación Uruguaya de Football, ha pasado la siguiente comunicación a la que el club de Gimnasia y Esgrima ha respondido en la forma que detallan las notas siguientes:

"Asociación Uruguaya de Football — Montevideo, julio 21 de 1916 — Señor presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo C. Aldao — Buenos Aires — Muy señor mío:

Me complazco en remitir a usted anexo a la presente un cheque número 76.142|103.560 contra Supervielle y Cía. por valor de $ 3.696.15 (tres mil seiscientos noventa y seis con quince centésimos m|n), producido bruto del partido realizado el 18 de julio en Montevideo entre los teams uruguayo y brasileño, que la Asociación Uruguaya ha resuelto poner a disposición del Club de Gimnasia y Esgrima, contribuyendo así por un espíritu de solidaridad a atenuar las pérdidas sufridas con el incendio de las tribunas de ese club.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con mi mayor consideración. — Firmado: Blengio Rocca, presidente; Rodolfo E. Bermúdez, secretario general".

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Anoche a las 7 visitaron el Club Motociclista Nacional los señores Marcelino Arribalzaga y Luis Bianchi, aficionados residentes en Lincoln (F. C. O.), que han finalizado un interesante raid de extensión superior a 400 kilómetros, partiendo de aquel pueblo y pasando por Junín, Chacabuco, Rawson, Mercedes y Rodríguez hasta llegar a esta capital, habiendo empleado en total unas doce horas, descontando las destinadas a comidas y demás detenciones necesarias del paseo.

Como los caminos se hallan en estado sumamente arenoso debido a la falta de lluvias, los citados turistas han debido salvar bastantes inconvenientes, debiendo cruzar con sus máquinas los arroyuelos y lagunas, por ciertos con escasa cantidad de agua, y largas fajas de carretera con montículos de tierra abundantes.

Los señores Arribalzaga y Bianchi emprenderán hoy, martes, el regreso a Lincoln.

BOX

PRELIMINARES DEL GRAN CAMPEONATO MUNDIAL

Ayer debían iniciar públicamente el entrenamiento en el salón contiguo al teatro de la galería Güemes los boxeadores que intervendrán en el campeonato mundial de box a realizarse próximamente en Avellaneda en el field del Club Racing, pero debido a la falta de condiciones reglamentarias que exigen las disposiciones municipales para espectáculos, a los que concurre (como se presumía en este caso) numeroso público, por esta circunstancia se realizarán los ejercicios de entrenamiento en el teatro Casino todos los días de 4 a 7 p. m., donde exhibirán el sistema especial considerado como el más perfecto para un completo training de box, cosa que desconocen la mayoría de nuestros aficionados.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El barón Athós di San Malatti ha prometido concurrir esta tarde al club de Gimnasia y Esgrima con el objeto de hacer una demostración de espadas de combate.

El ofrecimiento del campeón San Malatto ha originado gran entusiasmo entre los socios del club, esperándose su visita con verdadera expectativa.

Sostendrá asaltos breves con los aficionados a la nueva arma de esgrima.

GINEBRA "Bols"
LA MEJOR QUE EXISTE

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 25.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . . . 6.—
Consolidados Británicos 2 1|2 o|o. 59 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378. . . . . . . 73 1|2
Boons Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo) . . . . 96 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo). . . . . 96 1|2
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1|2 o|o 84 3|4
Empréstito Argentino interno de 1909. . . . . 91 1|2
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o. Loan of 1916 . . 50 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 25.
Renta Francesa, 3 o|o 64.60

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 94.30; 64.500 a 94.40; 26.00 a 94.50; 1.000 a 94.60.

Id par mañana: 10.000 a 94.40; 10.000 a 94.60; 10.000 a 94.70.

Id para fin de mes: 10.000 a 94.30; 10.000 a 94.40; 25.000 a 94.50; 6.000 a 94.60.

Id para agosto 31: 60.000 a 94.20.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 5.000 a 95.50.

Id para mañana: 2.000 a 95.30. . . . fado: 2.000 a 98; 3.600 a 98.20.

Cédulas nacionales de la serie I, al con-

Id de la serie K, al contado: 10.000 a 87.50.

Id de la serie H, para mañana: 5.500 a 102.50.

Crédito argentino de 1911, al contado: 150.000 a 90.

Id para mañana: 200.000 a 90.

Deuda interna consolidada de la Provincia de Santa Fe, de 1886, al contado: 1.000 a 81.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 21.500 a 73.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1.200 a 91.80; 4.400 a 91.70.

Id para mañana: 10.000 a 91.80.

Deuda interna consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o 3a serie, al contado: 5.00 a 76.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 13.400 a 30.40.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 49 a 45.

The Smithfield (oro), al contado: 100 a 4.60.

Banco de Italia, para mañana: 24 a 92.

Banco República del Paraguay (Asunción), oro, al contado: 20 a 55.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 20 a 210.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 70 a 170.

Quebrachales Fusionados, para mañana: 200 a 69.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera hora oficial de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Cerró hoy esta rueda sin realizarse operación alguna.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Durante la mañana de hoy se han efectuado las operaciones en este mercado, con más facilidad que en la mañana anterior, pero siempre del mismo márgen de flojedad, a causa de ser los comp.a.lo.es, ganado, que les permite operar sin apresuramientos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4459 cabezas, clasificadas en las siguientes formas: novillos 2110, vacas 1733 terneros 576 y 40 bueyes. Porcinos entraron 1492.

Bueyes para frigorífico, de pesos 195 a 225; bueyes para consumo, de 75 a 195. novillos mestizos especiales para frigorífico, de 185 a 205; novillos íd. íd., de 167 a 181; novillos gordos íd., de 150 a 165; novillos para consumo, de 60 a 145; novillitos para consumo, de 43 a 131; vacas para frigorífico, de 150 a 154; vacas para consumo, de 32.50 a 144; vaquillonas para consumo, de 46 a 122; terneros para consumo, de 14 a 82.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.28 a 0.38 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
18 novilos m. gordos Puaminí, pesos 155; 1 novillo carne gorda íd., 10; 1 vaca especial íd., 127.

Anasagasti Juan—
50 novillos especiales G. Pintos, pesos 170; 9 novillitos especiales íd., 115; 13 vacmas gordas íd., 110; 4 terneros buenos íd., 45.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
19 bueyes m. especiales 25 de Mayo, pesos 195; 14 novillos carne gorda Pellegrini, 115; 14 novillitso carne gorda íd., 90.

Alonso y Blaquier—
18 novillos especiales Lincoln, pesos 173; 2 vacas íd. íd., 130.

Ayaragaray Schindler y Gowland—
51 vacas m. gordas Córdoba, pesos 124.

Arancet y Cía. Pedro—
6 novillos carne gorda La Pampa, pesos 135; 6 novillitos m. gordos íd., 112; 6 novillitos carne gorda íd., 85.

Benítez y Murré—
3 vaquillonas m. especiales Arrecifes, pesos 122; 7 vaquillonas carne gorda íd., 90; 1 novillito buena carne íd., 70.

Accame Bellini y Cía.—
36 novillos especiales C. Tejedor, pesos 170; 10 toros gordos íd., 155; 6 terneros buenos íd., 55; 4 novillos carne gorda íd., 110; 4 vacas buena carne íd., 75; 8 vacas carne gorda íd., 105; 7 vacas buena carne G. Pinto, 65.

Bellocq e Hita—
24 novillos m. gordos Córdoba, pesos 160.

Chapar y Cía. Juan—
21 novillos especiales Lobería, pesos 167; 35 novillos carne gorda íd., 140; 26 vacas carne gorda íd., 100.

Costa y Fayanás—
40 novillos m. especiales Caseros, pesos 195; 16 vacas m. especiales C. Tejedor, 135; 20 vacas m. gordas íd., 123.

Crespo y Rodríguez—
15 novillos m. especiales Rafaela pesos 185; 7 novillos m. gordos íd., 155; 1 novillo carne gorda íd., 115.

Cooperativa de Hacendados—
20 terneros regulares Monte, pesos 30.

Cucullu Felipe L.—
4 vacas carne gorda Santa Fe, pesos 838; 3 vaquillonas buena carne íd., 70; 16 novillos buena carne íd., 90; 21 vacas buena carne íd., 77.

Devoto y Cía. Tomás—
5 vacas m. especiales Guaminí, pesos 135; 3 vaquillonas buena carne 9 de Julio, 60; 3 vacas buena carne Entre Ríos, 64 13 vacas buena carne Torquist, 65.

D'ers y Cía. Francisco—
4 vacas gordas Navarro, pesos 115; 2 vacas carne gorda íd., 85; 2 terneros regulares íd., 30.

Dodds y D. D. Ramsay—
30 novillitos m. especiales Entre Ríos, pesos 125.

Guillón y Cía. Rodolfo—
4 vacas carne gorda 3 Lomas, pesos 105; 3 vaquillonas carne gorda íd., 95; 1 novillito m. gordo íd., 110.

Gioja y Etchart—
29 terneros regulares San Antonio, pesos 38; 3 vaquillonas flacas íd., 52.

Goñi e hijos Ignacio—
5 vacas flacas Magdalena, pesos 60; 4 vacas buena carne Santa Fe, 80; 20 terneros gordos íd., 66; 10 vacas m. gordas Córdoba, 122.

Jolly Eduardo—
4 vaquillonas gordas Echeverría, pesos 102; 4 vacas carne gorda íd., 85.50; 3 terneros regulares íd., 33; 2 bueyes m. especiales íd., 225.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 vacas m. gordas Lincoln, pesos 125; 22 novillos m. especiales Neocchea, 170; 3 vacas gordas íd., 108; 9 terneros buenos G. Belgrano, 54.50; 5 terneros regulares Entre Ríos, 43; 11 terneros regulares íd., 38.50; 7 vaquillonas carne gorda íd., 38.50; 17 novillos carne gorda íd., 98.50, 25 novillos carne gorda íd., 111; 17 novillos carne gorda íd., 106; 12 vacas carne gorda íd., 135; 20 vacas gordas Balcarce, 103; 13 vacas m. gordas íd., 107.50 19 vacas m. gordas íd., 125; 19 vacas m. gordas íd., 117; 18 vacas m. especiales íd., 117; 5 novillitos gordos íd., 144; 19 novillitos carne gorda Las Flores, 102. 21 noivllitos flacos Matanza, 60; 5 vacas m. gordas Córdoba, 125.50; 7 terneros buenos íd., 48.50; 12 novillos carne gorda íd., 109; 12 vacas m. especiales íd., 109. 20 veaas flacas íd., 138; 7 vaquillonas buena carne íd., 68.50; 90 novillos carne gorda íd., 117; 17 novillitos flacos íd., 57; 17 novillitos flacos íd., 55; 10 novillos flacos íd., 88; 3 novillos flacos íd., 61.50; 2 terneros regulares íd., 40; 2 terneros regulares íd., 29; 2 vacas m. gordas íd., 122.50.

Lalor Juan—
7 vacas carne gorda Villegas, pesos 97; 2 vacas carne gorda íd., 86; 16 vacas m. gordas íd., 124; 14 vacas m. gordas íd., 120; 1 vaca m. gorda íd., 118; 9 vacas gordas íd., 110; 7 vacas gordas íd., 110; 1 vaca carne gorda íd., 99.50; 7 vacas gordas íd., 108; 26 vacas especiales íd., 134; 34 novillos m. especiales íd., 193. 56 novillos m. especiales íd., 205; 10 novillos m. especiales Lincoln, 200; 19 novillos m. especiales íd., 186; 60 novillos especiales íd., 167; 15 novillitos flacos Santa Fe, 43; 20 novillos flacos Lavalle. 60; 4 novillos carne gorda íd., 142; 7 novillos carne gorda íd., 87; 2 novillos especiales íd., 165; 5 novillos flacos íd., 87.50.

Linch y Cía. Leandro—
21 novillos m. especiales Lobería, pesos 192; 54 novillos gordos Las Flores 145.

Mihura Hermanos—
18 terneros regulares Entre Ríos, pesos 34; 13 terneros regulares íd., 17.

Mantel y Cía.—
11 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 181; 6 novillos gordos íd., 145; 1 toro carne gorda íd., 110.

Ojón y Cía. Francisco—
24 novillitos buena carne Córdoba, pesos 75.

Podestá y Cía.—
16 vacas carne gorda La Pampa, pesos 97; 4 vacas especiales íd., 131.

Pegassano Rocatagliata y Cía.—
22 novillos m. gordos Guaminí, pesos 160.

Palacios Hermanos—
36 vacas gordas Rivadavia, pesos 115.

Peña y Cía. Julio L.—
57 novillos m. gordos C. Tejedor, pesos 160; 15 vacas carne gorda Rivadavia, 103.

Rodger y Cía. Guillermo E.—
17 toros carne gorda G. Pintos, pesos 143.

Salaberry y Bercetche—
2 terneros regulares Entre Ríos, pesos 40; 13 terneros regulares íd., 22; 11 terneros buenos íd., 34.50; 11 terneros regulares íd., 3.50; 16 terneros buenos íd. 43; 7 terneros regulares íd., 48; 12 terneros regulares íd., 36.50; 15 terneros íd. íd., 45; 15 terneros íd. íd. 43.50; 7 vacas buena carne íd., 43; 10 vacas carne gorda íd., 67; 13 vacas buena carne íd. 81.50; 15 vaquillonas flacas íd., 72; 2 vacas flacas Corrientes, 32.50; 12 vacas b. carne íd., 73; 15 vacas buena carne íd. 63; 12 vacas buena carne íd., 63; 20 vacas buena carne íd., 61.50; 15 vacas íd. íd., 60; 9 vaquillonas flacas íd., 69; 15 vaquillonas flacas íd., 50; 15 vaquillonas flacas íd., 46; 4 vacas carne gorda Córdoba, 48; 4 vacas carne gorda íd., 91; 7 vacas carne gorda íd., 82.50; 8 vacas gordas íd. íd., 107; 30 novillos m. especiales íd., 189; 31 novillos m. especiales Lobería, 203.

Santamarina e hijos—
16 toros m. especiales La Pampa, pesos 200; 17 vacas carne gorda C. Tejedor, 90; 20 vaquillonas buena carne íd., 75.

Trelles José María—
20 vacas gordas Balcarce, pesos 112; 4 vacas carne gorda íd., 105.

Unzué Alzaga y Cía.—
1 buey carne gorda Santa Fe, pesos 130 2 otrunos carne gorda íd., 130; 5 vacas buena carne íd., 75; 7 bueyes carne gorda íd., 25 de Mayo, 145.

Videla Hnos. y Cía.—
49 novillos carne gorda Santa Fe, pesos 102; 1 buey carne gorda íd., 112; 1 toruno buena carne íd., 100.

VENTA DE CERDOS

Alonso y Blaquier—
16 cerdos especiale sLincoln, pesos 0.35 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos especiales Salto, pesos 0.35; 34 cerdos íd. de Julio, 0.35.

Nale Repetto y Cía.—
19 cerdos flacos 25 de Mayo, pesos 0.28 el kilo.

Santamarina e hijos—
20 cerdos buenos La Pampa, pesos 0.32 el kilo.

Cucullu Felipe L.—
20 cerdos buenos Vigilancia, pesos 0.32 el kilo.

Costa y Fayanás—
20 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.29 1|2 el kilo.

Gioja y Etchart—
60 cerdos especiales Pellegrin, pesos 0.36; 45 cerdos buenos Peh.jó, 0.34.

Lizarralde Hnos.—
59 cerdos flacos Salto, pesos 0.28 el kilo; 42 lechones regulares 5 pesos cada uno.

De Lellis y Fages Hnos.—
59 cerdos especiales Rivadavia, pesos 0.37; 33 cerdos íd. San Antonio, 0.37 1|2 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.36 el kilo.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

En buenas condiciones se efectuaron hoy en este mercado, las transacciones de lanares.

Debido al interés y demanda reinante en plaza, todas las ventas habidas hoy, se realizaron a altos y sostenidos, notándose siempre mayor interés por los lotes especiales.

La entrada del día fué de 8756 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9653 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1936, Las Palmas 586, Compañía Sansinena 1570, La Blanca 1423, Argentino Central 1081, Armour 467, y 2590 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 11 a 18.60; íd. para matadero, de 19 a 22; ovejas para matadero, de 12.30 a 21.80; borregos para matadero, de 8.50 a 9.50; íd. para frigorífico de 10.30 a 13.50; corderos para frigorífico, a 10.50; corderos para matadero, a 6.60.

VENTAS DE HOY

Bellocq e Hita—
267 capones Frigorífico San Ignacio pesos 18.60; 34 capones íd. R. Otero, 18.80; 97 capones matadero Pieres, 20.30 90 ovejas matadero Realicó, 14.80.

De los Santos y Cía. José C.—
20 capones Mataedro Pellero, pesos 20.50; 26 capones íd. íd. 20.50; 40 ovejas matadero íd. íd. 17.50; 90 capones Frigorífico Pirán. 18.

Lanusse Pedro y Antonio—
73 capones Matadero Quemú Quemu, pesos 21.30; 231 capones Frigorífio G. Madariaga, 17.30; 171 capones íd. íd., 17.40 171 corderos matadero M. Quinto, 6.60.

L. Linch y Cía.—
133 capones Frigorífico Pieres, pesos 22.

Salaberry y Bercetche—
23 capones Frigorífico Quequen, pesos 21.50; 50 capones Frigorífico íd., 19; 11 capones matadero Balcarce, 20.50; 12 capones Frigorífico íd., 18.50; 10 capones matader. oQuequen, 20.50; 90 capones matadero íd., 17.50; 160 capones Frigorífico Q. Quemu, 15.90; 111 ovejas matadero Thompson, 7.50.

Crotto Hermanos—
37 borregos Frigorífico Elordy, pesos 17.20; 43 ovejas matadero íd., 18.; 44 borregos Matadero íd., 14.

Estrugamou Fernando—
11 ovejas pelados matadero Las Toscas, pesos 14; 19 capones íd. íd., 15; 15 borregos íd. íd., 11.50.

Delfino Hermanos—
109 corderos Frgiorífico América, pesos 10.50; 110 borregos Frigorífico íd., 13.50

Arancet y Cía. Pedro—
55 ovejas matadero Quemú Quemú, pesos 17.80.

Serantes Caime y Cía.—
178 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 19.30.

Alonso y Blaquier—
93 capones matadero Colón, pesos 16.50; 27 capones íd. íd., 13.50.

García Anido—
137 capones Frigorífico F. Olavarría, pesos 17; 15 borregos íd. íd., 11.

Lalor Juan—
90 borregos Frigorífico Villegas, pesos 10.30; 10 borregos matadero íd., 8.50; 78 capones íd. Arrecifes, 13.

Maraspín y Cía. Andrés—
93 capones Frigorífico M. Cazón, pesos 20; 13 carneros matadero íd., 17.

Iraizoz Suc. de Martín—
44 capones Frigorífico Quemu Quemu, pesos 20; 135 capones íd. Los Pinos, 15.80.

Paz Adolfo F.—
90 capones Frigorífico Calfucurú, pesos 16.80.

La Cooperativa de Hacendados—
68 capones Frigorífico G. Madariaga, pesos 18.80.

Chapar y Cía. Juan—
45 capones Matadero Bosch, pesos 20.20; 114 capones Matadero íd., 19.30; 300 borregos Frigorífico Nutrias, 12.50; 52 borregos Frigorífico 30 Agosto, 13.50; 13 capones Frigrífico Trauje, 16; 144 borregos íd. íd., 12; 56 borregos matadero A. Corto, 9.50.

Dodds y D. D. Ramsay—
50 borregos Frigorífico Loza, pesos 11; 85 borregos matadero íd., 9.

Goñi e hijo Ignacio—
25 capones Frigorífico Quemen, pesos 21.50; 93 capones íd. íd., 19.50.

Velaz y Cía. Angel—
60 capones Frigorífico Balcarce, pesos 15.70.

Trelles José María—
80 capones Frigorífico Bosch, pesos 22.

Sansot Beltrán—
49 capones Frigorífico Necochea, pesos 21; 30 capones íd. íd., 19.30.

Bunge y Born—
302 capones Frigorífico La Vitícola, pesos 12.

Etcheverry Co. José—
179 capones Frigorífico V. Tuerto, pesos 18.30.

Devoto y Cía. Tomás—
220 capones Frigorífico Segurola, pesos 18.10.

Elordy y Cía. Juan—
258 capones Frigorífico Trebolares, pesos 16.

Méndez Hnos. y Cía.—
40 capones Matadero Bosch, pesos 20.

Beazley Manuel y Rodolfo—
320 capones Matadero R. Otero, pesos 19.30.

Urtazun hijo Martín—
82 borregos matadero Junín, pesos 10.50.

Patrón Costas y Peró—
73 capones Frigorífico Daragueira, pesos 18.50.

Casás y Cía. José B.—
80 borregos Frigorífico M. Paz, $ 12.50.

Mihura Hermanos—
40 capones Frigorífico Entre Ríos, pesos 14.30.

Gabino Rodríguez—
84 capones matadero Pieres, pesos 18.
188 corderos maradzynoGzâascarlâBn.

González y Bascarán—
188 corderos matadero Fragueiro, pesos 5.60; 159 capones íd. Sampacho, 12; 16 borregos íd. íd., 7.50.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 56.985.125.23 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 7.512.502.71 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Barcelona: 850.540 kilos maíz.

Para Las Palmas: 280.000 kilos harina.

Para Cádiz: 744.000 kilos harina.

Para Génova: 1.300.000 kilos trigo; 485.000 kilos maíz; 95.500 kilos rollizos quebracho.

Para Marsella: 744.860 kilos avena; 645.000 kilos maíz.

Para Burdeos: 240.000 kilos lana; 1.480.000 kilos maíz; 380.000 kilos harinaá 344.760 kilos cueros vacunos salados.

Para Londres: 940.000 kilos avena; 1.300.000 kilos cuartos vacunos congelados; 240.000 kilos reses ovejas íd.

Para Liverpool: 400.000 kilos sebo; 118.600 kilos lana; 455.000 kilos cuartos vacunos congelados.

Para Nueva York: 246.700 kilos cueros vacunos congelados; 120.000 kilos lana; 700.000 kilos lino; 76.400 kilos cueros vacunos secos.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen los vapores nacional Magallanes, y holandés Hollandia.

Para poder retirar las mercaderías de la Aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos, por el agente de dicho vapor, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 20 pies; viento E. E. E.
7 a. m., 20 pies; viento E. E. E.
8 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento E. E. E.
9 a. m. 19 pies, 4 pulgadas; viento E. E. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Laddie, de Londres en la dársena norte con pasajeros y carga.

Id. Harbusy, de Norfalt, en el dock sud con carbón.

Id. Elsivick Lodge, de Cardiff, en la dársena sud con carbón.

Id. San Fraterno, de Tampico, en el dock sud con petróleo.

Id. Siddons, de Nueva York, en el dique 3 con carga.

Norteamericano Harvaion, de Nueva York, en la dársena norte con carga, entró a las 10 a. m.

Noruego August, de Nueva York, en el dique 1 con carga.

Brasileño Cubatao, de Río de Janeiro, en el dique 1 con carga.

Mañana: Italiano Tomaso di Savoia, de Génova en la dársena norte con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Nacional Argentino, de la dársena sud para Punta Arenas con pasajeros y carga.

Británico Black Prince, del dique 4 para Nueva York con carga.

Griego Marionga Goulandris, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

Mañana: Británico Highland Loch, de La Plata para Londre scon pasajeros y carga.

Id. El Uruguayo, de La Plata, para Liverpool con pasajeros y carga.

Norteamericano Neches, del dique 2 para Nueva York con correspondencia y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad ded Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Montevideo, a las 10 p. m. para Montevideo.

Mañana llegará de Asunción y escalas el vapor Bruselas.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, salió hoy de ésta para Punta Arenas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Pellegrini, en ésta, saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.

Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.

Presidente Mitre, en ésta.

Camarones, de ésta para Río Gallegos llegó el 23 a Santa Cruz.

Unión, en ésta.

Río Negro en ésta.

Libertad, salió el 22 de ésta para Bahía Blanca.

Atlántico, en ésta.

Vaquillona, en Patagones, saldrá mañana para Bahía Blanca.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.

Porvenir, salió ayer de Paranaguá para ésta.

Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó ayer a Río Grande.

Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.

Toro, salió ayer de Porto Alegre para ésta.

Independencia, de Paranaguá para Rosario, salió ayer de Montevideo.

Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

Perú, en Río Grande, saldrá hoy para ésta.

Juanita, salió el 22 de Paranaguá para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió el 14 de Liverpool para ésta.

Amazón, de ésta para Liverpool, salió el 18 de Riode Janeiro.

Demerara, en Liverpool.

Desna, salió el 10 de Liverpool para ésta.

Darro, salió ayer de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 17 de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 19 de Río de Janeiro.

Vasari, saldrá el 27 de La Plata para Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en Nueva York, saldrá el 29 para ésta.

Verdi, saldrá el 23 de agosto de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.

Highland Loch, saldrá mañana de La Plata para Londres.

Highland Laddie, de Londres, llegará hoy a ésta.

Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.

Highland Scot, de La Plata, llegó el 23 a Londres.

Highland Glen, salió el 6 de Londres para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 19 de Amsterdam para ésta.

Hollandia, saldrá el 28 de ésta para Amsterdam.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, pasó el 11 por F. Noronha.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.

Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Lisboa.

Samara, salió el 17 de ésta para Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

Amiral Nielly, de Burdeos para ésta, salió ayer de Santos.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 18 de Marsella para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Vigo.

P. de Satrústegui, salió ayer de ésta para Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, saldrá el 2 de agosto de ésta para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbon, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.

Balmes, de Barcelona, llegará el 27 a ésta.

Valbanera, de ésta para Barcelona, salió el 20 de Las Palmas.

Cádiz, salió el 23 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova llegará mañana a ésta.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, salió el 3 de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, pasó el 10 por Gibraltar.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 30 de ésta para Génova.

Córdova, salió el 4 de Génova para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, salió el 20 de ésta para Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Entradas: vapor británico Neuquen, íd. íd. Sundy, íd. sueco Sagoland, transporte nacional Pampa.

Salidas: vapor brasileño Ruy Barbosa, íd. español P. de Satrústegui, íd. británico Monsaldale.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER

Descargaron en dársenas y diques, 15 vapores; Riachuelo, 11 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, 28 vapores; Riachuelo, 10 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Santa Fe, dique 1, cabecera Este, por 8 días.

Sanapama, Boca, sección removido a cargar, 3 días.

Las Palmas, Boca, sección removido a cargar, 5 días.

Wieco II, Barracas, frente al F. Sansinena, 2 días.

Messina, dique 3, parte Este a cargar, 4 días.

Kentuckian, dique 1, parte Este a cargar, 5 días.

Itaquy, dique 3, parte Este a cargar, 3 días.

Geunaire, dock sud, a embarcar, 8 días.

C. Mora, Barracas, frente a la Boca Rivera a descargar, 4 días.

Marion Barracas, frente a Macadán, a descargar, 15 días.

M. River, dársena norte, fondeado a embarcar, 3 días.

T. Transport, dique 2, elevadores a cargar, 4 días.

Anco, dique 2, elevadores a cargar, 3 días.

Killarnet, Barracas, frente a Merlo, a descargar, 6 días.

E. R. Turt, Boca, sitio que deja el buque Anakonda, a descargar 15 días.

Ponteporos, dique 2, elevadores a cargar, 7 días.

August, dique 1, parte Este a desembarcar, 1 día.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Julio 26: Británico Highland Loch, llevará correspondencia para Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Julio 26: Británico El Paraguayo, llevará correspondencia para Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m. sin alcance.

Julio 26: Norteamericano Neches, llevará correspondencia para Norte América, franqueo simple hasta la 1 p. m. sin alcance.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Julio 26: Italiano Tomaso di Savoia, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 1.o de julio.

Julio 28: Id. Córdova, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 4 de julio.

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cia
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 652 Central.
NO CONFUNDIR

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

AVISOS FUNEBRES

✝ ERNESTO A. BAVIO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de Julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos Rosa Bavio de Escobar, Modesta y José Rosendo; sus hermanos políticos Felisa Arias de Bavio (ausentes) y Josefa Méndez Casariego de Bavio (ausente); sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 25 a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Las Heras 1877. Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.
1|377 v. Julio 25.

✝ GUSTAVO DESSEIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de julio de 1914. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el miércoles 26 del corriente a las 10 a. m. en la iglesia de San Nicolás. —Favor que agradecerán.

✝ JOSEFA NOCETI DE RODRIGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de julio de 1914, confortada con la religión y la bendición papal. — En sufragio de su alma se rezarán misas el jueves 27 del corriente, a las 11 a. m., en la capilla del Carmen (Paraguay y Rodríguez Peña).

✝ ESTEBAN ETCHEBARNE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1915. — Su esposa, Graciana E. de Etchebarne; sus hijos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia parroquial de Belgrano, el jueves 27 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán.— El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ AUGUSTO VILLEGAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de mayo de 1916. —Confortado con los auxilios de la santa religión. — La familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 27 del corriente a las 9 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepción.—Favor que agradecerán. — Unica invitación.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Lanues de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.
1|208 v 4 Ag.

Espectáculos

TEATROS

COLON. — Hoy 69.a función de la temporada y 23.a representación del abono turno impar. Andrea Chenier y el drama en un acto Huemac.

OPERA. — (Estreno) La bendición de Dios.

ODEON. — Hoy a las 5 de la tarde, primer concierto de la pianista Rudge Miller.

COLISEO. — Mañana, a las 9.15 p. m., última función de abono de la bailarina clásica Isadora Duncan.

COMEDIA. — El gitanillo — El amor— La carne flaca.

APOLO. — El zarzuelo — La casa de las Morales.

ARGENTINO. — La marea — Mamá Culepina.

SAN MARTIN. — El milagro — Música popular — Rosiña de Belsar.

NACIONAL. — El bautismo del nene — Mar del Plata social — Las romerías — El Diablo en el conventillo.

NUEVO. — Próximamente debuto.

BUENOS AIRES. — Ilusiones — La brecha.

AVENIDA. — Los guapos — El amor de los amores. — Au grand reclame.

MARCONI. — Próximamente debuto de la compañía española de operetas y zarzuelas Alda Arce.

MODERNO. — Los calaveras — El ajuar.

BATTAGLIA. — La princesa muda.

OLIMPO. — Sola en el mundo.

VARIEDADES — Il capo della camorra.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ROYAL THEATRE. — Las cuatro sotas — La señorita de los pantalones — Afrodita o la cortesana de Alejandría.

ESMERALDA (Esmeralda 441). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades, Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) —Patinaje sobre ruedas — Tres secciones día 1.a: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS. — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pista de patinaje sobre ruedas. Secciones solamente los domingos y feriados de mañana, tarde y noche. Gran banda y concursos. Entrada general, $ 0.50. Entrada y patines 1 $.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches, variado programa.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — Procesión del Congreso eucarístico nacional — La sortija misteriosa — La piedra de la luna.

... (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche; Resurrección de una mujer — Actualidades Gaumont.

... (Santa Fe 1848) — Los misterios de Nueva York — El mortero francés 370 — Actualidad de la guerra.

... THEATRE (Corrientes ... Maipú) — Perdonad a los pecadores — Lobos sociales — Dos rivales — Buena institutriz — El honor de una dama.

CINE OPERA (Corrientes 849) — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy, tarde y noche; Ladrones del juzgado.

... (Lavalle 836) — Hoy La falsificación del cheque, 13.o episodio de La mano que aprieta.

PETIT PALACE (Libertad 976) — Hoy Procesión del Congreso eucarísitco nacional — La piedra de la luna — La sortija misteriosa.

... PALACE (Corrientes 1279 1285). — ... — Las bobinas de oro — El triunfo de un tonto.

... (Cangallo y Esmeralda). — La moneda rota.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1816) — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 853). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La tabaquera de marfil — La catástrofe —Súplica desesperada — Sobre un mar agitado — La fiesta nacional francesa el 14 de julio.

MIGNON PALACE. (Juramento 2433)— Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965. — Hoy: Variado programa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Juramento 2433). — Variado programa.

ESLAVA (Suipacha 646). — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880). — Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5842). — Variado programa.

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder público y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos) Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente..." carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes, los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Griecco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse as publicaciones legales. Después de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiéndose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente: "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero: en los gastos de administración. en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno: El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "sí" o "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resultó que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los subscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones. Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero. Catamarca, Salta y Jujuy. Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos. República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veinticinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo veintiseis, veinticinco mil cuatrocientos setenta y tres por sí y ciento sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veinticinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe, Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento del capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — taviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail.

1|356-v-ag. 3

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA DRAGUE DE GUERRERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|151 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido presentado el estado de distribución de fondos del concurso de JUAN TOZZI, el que se encuentra en secretaría, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se observa, dentro de dicho término. Francisco Alberto García, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso.

Buenos Aires, julio 15 de 1916.
1|334 v. Julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primer publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO RAQUILLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|158 v. julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1916. — Migue! Echegaray, secretario. 1|217 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.
1|[illegible]08 v. agosto 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|26[illegible] v. Ag. 12

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916.
1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a los señores LORENZO B. IRIARTE y GUALBERTO GUARÉLLO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Leopoldo S. Pereyra, y tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes que los represente. Secretario, doctor Ricardo S. Curutchet.

Buenos Aires, junio 20 de 1916. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
1|288 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|287 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|343 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA FONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 27 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|341 v. 23 agosto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la Nación Argentina, doctor Alberto Estrada se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CANDIDO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante ese juzgado-secretaría actuaria a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores Alberto Oggero y Cía., sobre cobro de la suma de mil ochocientos un pesos con noventa y siete centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, 13 d julio de 1916. — Ricardo S. Curutchet secretario.
1|346 v. agosto 5.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto al señor don FRANCISCO PENEME, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 2 de los estatutos caratulados Banco de la Nación Argentina contra PENEME FRANCISCO y RUSSI y ABAD, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darla por reconocida la firma sino compareciese.

Buenos Aires, julio 6 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.
1|348 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que FRANCISCO SELVA ha sido declarado en quiebra, habiéndose dictado el siguiente auto:

Buenos Aires, Julio 12 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a FRANCISCO SELVA. Nómbrase contador a don Aquiles L. Lértora, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la fecha: líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia a fin de entregarle la que fuere puramente personal: intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal: publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 5 de agosto a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Buenos Aires, julio 19 de 1916. — Gastón Federico Tobal, secretario. 1|342v.julio 28

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores de VIOLA CIPIROTA y Cía. que el juzgado ha designado la audiencia del día veintinueve del corriente, a las 2 p. m., para proceder a la regulación de los honorarios del síndico. — J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 5.o piso, Plaza Lavalle.

Buenos Aires, julio 13 de 1916. — J. Arturo Aguilar, secretario. 1|361v.Julio 21.

El señor juez de comercio Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber la siguiente sentencia de trance y remate recaída en los autos seguidos por Miniaci Hnos., contra JUAN CARLOS DULCE. Buenos Aires, mayo 20 de 1915. — Y Vistos: Como lo alega el ejecutado al oponer la excepción y lo reconoce el ejecutante al evacuar el presente escrito el traslado conferido, el pagaré de f. 1, se encuentra prescripto de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.o del art. 848 del C. de Comercio, y por haber transcurrido el término de tres años desde la fecha de su vencimiento (5 de octubre de 1912), hasta la iniciación de este procedimientos (8 de octubre de 1915). Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 495 y 507 del C. de Procedimientos rechazando la ejecución promovida con el documento de f. 1, mando se lleve la ejecución adelante hasta hacerse pago efectivo al acreedor de la suma de cuatrocientos noventa pesos moneda nacional, importe de los documentos de f. 2 a 5, con más sus intereses y las costas, a cuyo efecto regulo en sesenta pesos moneda nacional los honorarios del doctor Carsoglio y en sesenta los del apoderado Caputo. — Juan B. Estrada. Ante mí: Martín J. Castarena.

Buenos Aires, julio 14 de 1916. — Martín J. Castarena, secretario. 1|363 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que la razón social que gira en ésta plaza bajo el rubro LAMBERTI y MUCCILLO, ha sido disuelta por escritura pública pasada ante el escribano Pedro Narbaiza, quedando a cargo del activo y pasivo el socio señor Mario Lamberti.

Buenos Aires, julio 24 de 1916. — Arturo Navarro, secretario. 1|3[illegible] v. Julio 27.

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA" Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre 27. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 753, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de dos Directores y un suplente por tres años en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo y Francisco Ots por cesar en [illegible] año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.
d) Considerar la propuesta del Directorio para la adquisición de los derechos de los señores iniciadores a los beneficios que les acuerda el artículo 26 inciso tercero de los Estatutos por los cinco años que les restan y autorizar la operación.
e) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones o certificados a la Gerencia, a más tardar 5 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Por orden. — J. R. Calderwood, gerente.
1|315 v. Julio 31.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS. — Debiendo cerrarse el actual ejercicio económico de la Compañía, el 30 de Septiembre próximo, en virtud de la resolución que se hizo conocer en la última asamblea, se previene a los señores accionistas que no se repartirá este año el dividendo semestral acostumbrado, reservándose su distribución para la fecha de la próxima asamblea ordinaria a celebrarse al finalizar el ejercicio.

Buenos Aires, 22 de julio de 1916. — El director general. 1|364 v. Julio 25

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE SAN GENARO — 21 toros y toritos Shorthorn de pedigree, nacidos de julio de 1914 a junio de 1915, procedentes de la cabaña San Genaro, de la sucesión de D. Rodolfo Peña. se rematarán

El jueves 27 de julio, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Pueden solicitarse catálogos. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía. 1|370 v julio 26

PERCHERON DE SAN GENARO — Ultimo lote de reproductores Percherón de la cabaña San Genaro, de la sucesión Rodolfo Peña. Comprende 1 padrillo y 13 yeguas y potrancas de Reg. Definitivo y cinco potrancas de Reg. Preparatorio. Se rematarán

El viernes 28 de julio, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía. 1|371 v julio 27

SHORTHORN DE MILLER — UN buen lote de 9 toros Shorthorn, importados por el señor Federico Miller, se rematarán

El martes 1.o de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 1|372 v julio 31

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio. han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía.. con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al N.O., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré. en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 1|243 Sept. 4

EN BARRACAS. — PARA RENTA. Judicial. Brandzen 1812 y 1814, entre Gral. Hornos y Herrera. Frente a la plaza Vértiz y a una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Edificio de altos que produce 2.280 $ al año. Juez doctor Julián V. Pera, secretario. Dr. Armando Laspiur. Venta ordenada en el expediente anotado al folio 233, del libro núm. 4. Base $ 18.000.

El **domingo 30 de julio a las 3 de la tarde**, en la misma propiedad. 8m59 (9v81) por 28m30 (32v68) en un costado y 28m80 (33v25) en otro. Bajos Sala, comedor, cinco habitaciones. cocina, cuarto de baño y dos patios. Da 90 $ mensuales. Altos: igual distribución que la casa baja, más una habitación al frente. Está alquilada en 100 pesos mensuales. Visítese 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión Informes, 351 San Martín 361.—Bravo, Barros y Cía. 1|308v29Jul.

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio, a las 3 de la tarde, en mi casa Victoria 654|56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 9663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arregui, en Villa Devoto. Este remate se halla sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6.310.48 met. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar por valor de $ 22.058.14 moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — José F. Oderigo, secretario.

El Lunes 31 del corriente, a las 3 p. m., en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández. 1|303v31Jul.

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

JUDICIAL. — GURRUCHAGA 686. Entre Velazco y Vera. Edificio moderno. Orden del juez doctor U. F. Padilla. Secretaría Saguier. Juicio Buenos Aires Building Society Ltda con la sucesión de Andrés Thompson. Base $ 6.666.66. Pudiendo quedar en hipoteca el 70 o|o del preci ode venta, en las condiciones usuales de la Sociedad Buenos Aires Building.

El **Domingo 30 de julio**, a las 3, en la misma propiedad. Mide 8 m. 66 de frente por 18 m. 19 de fondo. Superficie 157 mc. 52. Sala, escritorio 2 dormitorios, patio, cocina y altillo con escalera de madera. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117 Avenida. — Bravo y Gallo. 1|299-v. julio 29

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETASA. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto**, a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y, sección 7.a. del ejido de la ciudad de La Plata calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455 antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50, varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Echeverría y es conocido por ser lindero a la denominada casa "El Tropezón" **Base retasada: $ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete 1|338-v-ag. 4

Agustín P. Taurel y Cía.

JUDICIAL.— PROPIEDAD CALLE Congreso número 3196, esquina a la de Freyre, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor don Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio seguido por don Ubaldo Navarro contra don Miguel Merello por cobro hipotecario, que los martilleros Agustín P. Taurel y Cía., han sido nombrados para proceder a la venta en público remate de la propiedad situada en el boulevard Congreso hoy número 3196, formando esquina a la calle Freyre, compuesta de 20 metros 79 centímetros de frente a la primera por 34 metros 56 centímetros de fondo y frente a Freyre 19 metros 35 centímetros en el contrafrente y 34 metros 23 centímetros en el costado nordeste. Con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 5.488 con 54 centavos m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El **Domingo 30 de julio**, a las 4 de la tarde en la misma propiedad. Más datos a la secretaría de don José Cuneo o en el escritorio de los martilleros, Sarmiento 1118. — **José Cuneo**, secretario. 1|298-v julio 29.

Filemón Suarez Martínez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jonte 3224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario LA EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso", sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la zona Norte de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 3224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varangot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos yeso y demás comodidades. Lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310.66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 24.758 de frente al N. E. teniendo de fondo al costado S. E. 29.357 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio. y el 2 o|o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 348 — **Filemón, Suárez Martínez.** 1|343-v-ag. 7

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevar La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Pichincha y Riglos lote N.o 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, **$ 6.666.67** m|n.

El **domingo 6 de agosto**, a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A Carranza. 1|344-v-ag. 5

José R. Martínez

JUDICIAL — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Silva Isolina de Taladriz, sobre cobro hipotecario ha sido designado el martillero Sr. José R Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en la zona norte de esta capital calle Beruti **núm. 1459 hoy 3863**, entre Malabia y Canning edificada en un terreno compuesto de 6 92 metros de frente al sur por 5. 09 metros de fondo con la siguiente distribución: Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño instalado, con servicio de agua caliente y fría, cocina, una pieza de servicio, despensa, lavadero, w. c., jardín al fondo con plantaciones, luz eléctrica, patios de mosaico, frente moderno imitación piedra con balcón y puerta de hierro forjado, zaguán con revestimientos de mármol y paredes estucadas.

La venta deberá efectuarse tomando como base la suma de **veinte mil pesos moneda nacional**, debiendo previamente publicarse los avisos durante 15 días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Exigirá del comprador el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión que será a cargo del mismo. Mas datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 1334. U. T. 4774 Libertad 1|309v31Jul.

FRANCISCO BANFI

REGIA CASA-QUINTA EN FLORES. Judicial: Calle Monte n° 2150. La manzana comprendida por las calles Monte, Junta, Lautaro y Camacuá donde antes que en ninguna parte volverá la valorización. Próxima a Rivadavia y Provincias Unidas. Superficie: 9.270 metros cuadrados. Base $ 86.520 o sean las dos terceras partes de la tasación. El día 30 de julio, a las 3, en la propiedad procederé a su venta. Orden del juez Dr. Tomás Arias, secretaría N. Castellanos; juicio Banco de la Nación Argentina contra Luis Repeto sobre cobro de pesos, hipotecario.

Edificio soberbio y sólido, carpintería de primera calidad, pisos de madera y mosaico cielorrasos de yeso, catorce piezas, sin contar cocina, ante-cocina carbonera, lavadero, despensa, sótano, baño, w. c., etc. Instalación eléctrica, aguas corrientes, molino y motor a nafta para riego del espléndido y artístico parque y jardín que la circundan con sus fuentes, árboles, plantas, etc. de la mejor calidad. Casa para el quintero: dos piezas grandes, cocina, w. c. Toda cercada con alambre tejido, amplio portón de hierro, pilares de mampostería, etc., etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por informes Tucumán n° 900.—Francisco Banfi. 1|316 v julio 26

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas, calle Gual números 2353|55|57 y 59, entre las Avenida Cruz y Chilabert. N.o H.o 16147, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916**, a la 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Gual Nros. 2353|55|57|59 con edificio compuesto, por los números 2353|55 de salón para negocio, dos habitaciones, cocina, etc.; y por los Nros. 2357|59 salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica comedor etc. Terreno mide: 10 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 5.733 con 230 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ses examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de julio de 1916. 1|366-v-ag. 9

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916**, a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O. igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S y N

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I, fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916**, a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro. sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3. con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N.. del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 43.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33.100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916**, a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro. sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.: por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c.. y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 81 a., lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V. (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.974 con 821 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a los dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ARAOZ N.o 791, EN- tre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916**, a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Aráoz número 791 (antes número 889) con edificio en el estado en que se encuentra el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de fondo en el costado N. E., y 27 70 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E., 8.70 o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N° H.° 1007|5153, serie C. H. A. 6 o|o de $ 28.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra g., en la calle Cuyo: antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo afecta 19,70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 25 centímetros en su línea rumbo S. E.., con más terreno del señor José Monconill; 19.70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47.25 metros en su línea del costado, rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Monconill: todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 8250 milímetros cuadrados datos todos estos que se toman del plano especialmente levantado para la constitución de este derecho real y corre agregado al expediente respectivo.

BASE DE VENTA, $ 41 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 26.013 con 116 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. 1|307v31Jul.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Cucha-Cucha N.o 917, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 12890. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 28 DE JULIO DE 1916**, a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Cucha-Cucha número 917, con edificio compuesto de 3 habitaciones, 1 piecita, cocina, baño etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O., igual extensión en el contrafrente al E., por 16.61 metros de fondo en el costado S., y 16.36 metros en el del N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.770 con 722 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|289-v-28 julio

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUA- leguay. Préstamo N.o H.o 1201|30282 serie L, de $ 13.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires N.o 135, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS**, a las dos de la tarde, una casa situada en la calle Rioja esquina Monte Caseros, ciudad de Gualeguay, compuesta de varias piezas de material y demás dependencias, con su terreno correspondiente con superficie de 1223 metros 30 centímetros cuadrados; lindando: al norte, con don Estanislao González; al sur, la calle Rioja, por medio con don Clariso Hereñú; al este, la calle Monte Caseros, en medio con don Leonardo Galante y al oeste con herederos de Pablo Reynoso.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 13.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.689 con 803 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|290-v-28 julio

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, — Reconquista 15, Buenos Aires — Sucursales Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca Corresponsal en París Banque Argentine et Française 85 Boulevard Haussmann 85.

Abona por año oro sellado o su equivalente legal

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ..	1 1|2 ..
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ..	2 1|2 ..
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ..	3 1|2
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos Cobranzas de cupones y valores en custodia por cuenta de terceros.

Administración de propiedades y colocaciones. Servicio especial de valores postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125 000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	25.000.000	75 000 000
Capital realizado		62.131.570
Fondo de reserva		5.946.852

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires. San Martín números 133|39. y Bartolomé Mitre número 455.

57 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1. calle Bernardo de Irigoyen 920: núm. 3. calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba: número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4. Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, México, Panamá Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile. Bolivia. Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias; Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuentas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización, en efectivo.

TASA DE INTERES

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Con libretas a 90 días renovables hasta $ 20.000	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 1|2	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	9	o|o

Buenos Aires junio de 1915. — Virginio Maffei, gerente.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO
PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 2554, Avenida Sarmiento 412

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

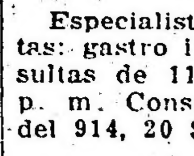

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m., y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 12 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1673, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 3 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211. 196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 817. 208|v|jl. 22

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr. VALLES
SECRETAS AVARIOSIS
CURACIONES por ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1883. Consultas: 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna. 209|v|jl. 25

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

La ofensiva inglesa

Los contraataques franceses en Verdún

Comentario sobre la hazaña del aviador Marchal

PARIS, julio 25 — La siguiente información ha sido recogida de fuente oficial:

"La batalla se prosigue violentamente en el frente inglés, sobre todo en ambas extremidades de la línea, finalizándose netamente en favor de los aliados, los que desarrollan paciente y friamente su ofensiva, poniendo al enemigo en la imposibilidad total de reaccionar contra los terribles golpes que éstos le asestan.

"En el frente francés la jornada, aunque sin grandes operaciones, comporta episodios muy interesantes, como ser el golpe de mano efectuado al sud del Somme que nos hizo capturar seis cañones y puso de relieve el brío de las tropas francesas, y el desarrollo de operaciones de poca envergadura, pero anunciadoras tal vez de éxitos mayores en la región de Verdun, donde los ataques de detalle liberan gradualmente el fuerte de Souville.

"La toma del reducto que cubre el obraje de Thiaumont, sobre el camino de Fleury a Brás, y la captura de 800 prisioneros en 10 días, parecen probar que la iniciativa se escapa gradualmente de los alemanes, los que desde el 11 del actual, no emprendieron ninguna ofensiva seria.

"También es notable que los franceses desde el día 20 se apoderaron de 60 ametralladoras en la región del Somme.

"La hazaña del aviador francés Marchal volando sobre la capital alemana y sembrando simples papeles, demostró a los berlineses todas las posibilidades de la aviación francesa".

Los buques alemanes internados en el Brasil

PARIS, julio 25 — Todos los diarios de esta capital publicaron los despachos de Río de Janeiro que recibió la agencia Havas, relativos al proyecto presentado al parlamento por el diputado José Gonçalves Mara, sobre la requisa de los buques alemanes internados en puertos brasileños.

"Le Matin" subraya la importancia de la flota alemana en el Brasil, y ve para el comercio brasileño la necesidad vital de utilizar esos buques.

El mismo diario explica que hoy, en vista de la actual situación económica, y después de la famosa moción de ambas cámaras brasileñas, el proyecto aparece en un día muy diferente de la primera vez; insistiendo además que el autor del proyecto, diputado Maia, es amigo personal del presidente de la república, doctor W. Braz.

UNA PROTESTA DE P. HERVÉ

PARIS, julio 25. — M. P. Hervé en "La Victoire" publica una vehemente protesta contra la tranquilidad con que los radiotelegramas alemanes tergiversan sus artículos presentándolo como señalando la depresión moral de Francia cuando — dice — jamás su moral fué más elevada y la confianza más robusta.

LAS FINANZAS DE LOS ALIADOS

PARIS, julio 25 — A propósito del pedido de créditos para la guerra hecho por el primer ministro inglés Mr. Asquith, y de los cuales una parte está destinada a servir a la causa común de los aliados, el conocido literato Mr. Herbette, demuestra en "L'Echo de París" por medio de cifras que Francia, a pesar de la invasión enemiga que le ocupa la región más rica de su territorio, y a pesar de que la movilización general paraliza su producción, desde los primeros días de la guerra, gracias a sus depósitos de oro, soporta sola, salvo algunos millares de millones, los gastos enormes impuestos a ella.

Parte oficial francés

PARIS, julio 25. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sud del Somme, ayer tomamos al sud de Estrees, un islote y varias casas potentemente fortificadas.

"En el transcurso de un pequeño ataque nuestras tropas arrojaron a los alemanes de algunas trincheras que ocupaban al norte de Armandevillers.

"Entre el Oise y el Aisne dispersamos a tiros varias patrullas de reconocimiento que intentaban abordar nuestras líneas en el sector de Tracyleval.

"En la orilla izquierda del Mosa una tentativa de ataque con granadas de mano por parte del enemigo hacia la colina 304, fracasó bajo el fuego de nuestras ametralladoras".

Amistad franco-brasileña

PARIS, Julio 25. — El "Excelsior" consagra un nuevo artículo a la manifestación de adhesión a la causa de la "entente" del parlamento brasileño, poniendo de relieve su considerable alcance y diciendo:

"Imagináos que el Brasil hubiera hecho esa demostración el año pasado, cuando Alemania y Austria esperaban atemorizar al universo. Alemania hubiera seguramente declarado la guerra al Brasil, lo que, por otra parte, no le hubiera hecho ni frío ni calor al Brasil, puesto que Alemania y Austria estaban bloqueadas. Pero hoy ni tan siquiera osan arriesgarse a adoptar tal actitud.

Esto prueba muy bien cómo cambiaron las cosas desde el año pasado.

BRASIL

Recepción del doctor Ruy Barbosa. — Proceso sensacional. — Invento. — Construcción de un puente. — Los límites con el Uruguay. — La situación en Matto Grosso. — La candidatura Rodrigues Alves. — Proyecto combatido.

RIO DE JANEIRO, julio 25. — Continúan activamente los trabajos para la recepción del doctor Ruy Barbosa, en su próxima llegada a esta capital, de regreso de su embajada al centenario argentino.

Dicha recepción promete resultar imponente.

—Entra por tercera vez a juicio el proceso seguido contra el concejal municipal Mendes Tavares, acusado de asesinato del capitán de fragata Lopes da Cruz.

Aquél ha sido absuelto en los dos procesos anteriores.

—El señor Cándido Costa, funcionario del Estado de Paraná, expone en la Asociación Comercial de esta capital un salvavidas de su invención.

Dicho aparato será en breve ensayado en la bahía Guanabara de esta capital.

—El gobierno del Estado de Minas Geraes ha aprobado la construcción de un puente monumental sobre el río Velhas.

Ese puente, construído de cemento armado, será el mayor de su género existente en la América del Sud.

—Los oficiales uruguayos que integran la comisión de límites brasileño-uruguayos, han visitado al ministro de guerra, general Cayetano Faria.

—El general Campos, que ha asumido el mando de las fuerzas federales destacadas en Matto Grosso, para garantía de las instituciones constitucionales, ha comunicado al ministro de guerra que la vida en Cuyabá se desarrolla normalmente.

—Los diarios discuten el ofrecimiento hecho al ex presidente consejero Rodrigues Alves, de la presentación de su candidatura de senador por la capital de la República.

—Los diarios "Correio da Manha" y "Jornal do Commercio" continúan atacando el proyecto del diputado Vicento Piragibe, gravando los alquileres percibidos por los particulares, con un impuesto de diez por ciento.

CHILE

Preparación de un mensaje. — Ofrecimiento al gobierno uruguayo. — Línea de vapores con España. — Otras noticias.

SANTIAGO DE CHILE, julio 25.— El ministro de hacienda está preparando un mensaje proponiendo la creación de una caja central.

—El gobierno ha ofrecido al gobierno uruguayo dos becas en la escuela de aviación.

—Se estima que las entradas aduaneras en 1916 superan de 30 o|o las entradas de 1915.

—El canciller está preocupadísimo por el problema de los fletes. Están bien encaminadas las gestiones para el establecimiento de una línea de vapores directos entre España y Chile. En breve se establecerá una línea con Holanda.

—Se separó a un empleado de la secretaría de un juzgado, autor del falso rumor de un supuesto escándalo social reciente.

—El problema del carbón para los ferrocarriles queda solucionado. Está asegurada la provisión por 12 meses.

—Hoy está citada la comisión de relaciones exteriores de la cámara, para constituirse.

—En los círculos políticos se estima que la situación del gabinete queda delicada.

Zuloaga y Bradley en Chile

SANTIAGO DE CHILE, julio 25.— Los aeronautas argentinos Zuloaga y Bradley son muy visitados. "La Unión", ocupándose de la recepción, dice:

"Ha sido una verdadera apoteosis de los bravos vencedores de la cordillera. Las manifestaciones tributadas han evidenciado que no existen en el corazón chileno recelos ni envidias ni pequeños resentimientos. Rendimos homenaje con toda sinceridad y con toda hidalguía".

PROVINCIAS

SANTA FE

La cuestión del alumbrado. — La deuda municipal. — Pago de haberes. — Concierto. — El tiempo.

ROSARIO, julio 25. — La compañía de gas ha hecho saber que aún podrá continuar proveyendo a los particulares, por ocho días más, tiempo para el que le alcanza su actual provisión de combustible.

Agrega que sólo en el caso de que la municipalidad le suministre dinero o materia prima, podrá continuar prestando sus servicios.

—En la reunión de hoy del concejo deliberante, será tratado el asunto de la consolidación de la deuda flotante de la municipalidad de esta ciudad.

El asunto, de tanta trascendencia para la comuna, ha despertado el mayor interés y se espera un animado debate sobre el particular.

Concurrirá a la sesión el intendente, doctor Remonda Mingraud.

—Se pagó a los obreros municipales la última quincena de sus jornales.

—Numerosa y selecta concurrencia hizo acto de presencia en el local de la Biblioteca Argentina a oír el concierto dado por la señorita María Carreras, bajo los auspicios de "El Círculo".

—Continúa reinando frío intenso.

ROSARIO, julio 25. — Con el objeto de tratar sobre asuntos internos de cierta importancia hoy se reunirá la cámara sindical Bolsa de Comercio.

—Por falta de número no se reunió la asamblea de socios del Hospital Español. El próximo domingo 30, según lo establecen los estatutos se llevará a cabo la asamblea con el número de socios que concurrirán.

—La inspección nacional de escuelas ha dado comienzo al pago de los haberes de los maestros correspondientes al mes de julio actual. Hasta el 15 de agosto dura el plazo fijado para efectuar esos pagos, vencida cuya fecha se devolver el dinero correspondiente a los sueldos no cobrados a la tesorería.

—El señor Santiago Maglieta será obsequiado hoy, por sus discípulos, con un hermoso pergamino, con motivo de su cumpleaños. El acto tendrá lugar en el domicilio del obsequiado, en el barrio Echesortu, a cuyo efecto se ha organizado un programa musical que será desarrollado por varios alumnos del mismo profesor.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cristina Morcillo, con el señor Ignacio Palma Rodríguez.

—Mañana tendrá lugar en la plaza Jewell, la acostumbrada reunión de los miércoles. La concurrencia será obsequiada con un té por las señoritas Castagnino.

—En la parroquia San José, las damas de la congregación de San Vicente de Paúl repartirán mañana ropa y comestibles a los pobres de esta ciudad. Las damas encargadas de la distribución, han recibido gran número de donaciones.

—El sábado próximo será consagrado el enlace de la señorita Leonilda Wucci, con el señor Francisco Defilipois Novoa.

A las 7.15 a. m. del día de hoy, túvose conocimiento que en la fonda situada en la calle Sarmiento 1160, que en el interior de una pieza había fallecido el pensionista Stefano Bellini, italiano de 48 años de edad. La policía hizo reconocer el cadáver por el médico de la misma, informando que la muerte fué producida por un síncope cardíaco.

CORDOBA

Conferencias literarias. — Fallecimiento lamentado

CORDOBA, julio 25. — A iniciativa del nuevo director de la biblioteca de Córdoba, doctor J. Agüero Vera, se iniciará el domingo próximo en el salón de actos de la institución una serie de conferencias públicas sobre temas literarios y científicos. En la primera conferencia disertará el conocido intelectual doctor Arturo Capdevila.

—Falleció ayer el antiguo afiliado al partido Radical señor Agustín S. Medina. El comité de la sección segunda al cual pertenecía tomó diversas resoluciones en su homenaje. La familia del extinto recibió numerosas expresiones de pésame.

SALTA

Funcionario viajero. — Negocios ganaderos

SALTA, julio 25. — En viaje de inspección por las líneas de su dependencia, se encuentra en ésta el ingeniero Luis Rapelli, administrador de los ferrocarriles del Estado.

—Se proyecta por fuertes capitalistas de ésa efectuar compras de ganados en esta provincia para ser remitidos a esa capital.

SAN LUIS

En el Banco de la Nación.—Maestros impagos

SAN LUIS, julio 25. — Con carácter provisorio, asumió la gerencia del Banco de la Nación el inspector señor Rafael Rúa.

—Aún no se le abonó sus haberes por junio al personal docente de la escuela normal nacional.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

En la tarde de hoy subscribirá expedientes de diversos ministerios.

El primer magistrado recibió un atento telegrama que le dirigió el doctor Ruy Barbosa al partir de nuestro país.

Ecos Parlamentarios

RUMORES DE ANTESALAS

La cámara alta ha adoptado por fin un temperamento en lo referente al acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para efectuar varios nombramientos en el cuerpo diplomático, en la judicatura y otros en la administración.

Han resuelto los senadores prestar su asentimiento a algunos de los propuestos y pedir al ministro retire los restantes para orillar la situación violenta que implica un rechazo.

Si el Ejecutivo acepta la insinuación de los senadores, evitará se prolongue este estado de cosas que perjudica por muchas razones a los incluídos en las propuestas cualquiera sea su suerte posterior.

Sobre una mesa de antesalas del Senado está el aparato de votar en secreto y sobre cuyo mecanismo hablamos hace días. Será probablemente puesto en uso, si no desaparece la tirantez creada por el opuesto criterio que impera respecto a los nombramientos mencionados.

SENADO

A las 3.40 empezó a sonar la campanilla llamando a sesión, habiendo en la casa en ese momento 20 senadores.

Presidirá el doctor Villanueva la sesión, que será secreta, para tratar los acuerdos mencionados.

Están presentes los senadores Civit, Crotto, Echagüe, Estevez, Guiñazú, Iturbe, Irigoyen, Malbrán, Molina, Posse, Patrón Costas, Soto, Zabala, Vidal, Linares, Mendoza, Castañeda Vega, del Valle Iberlucea, Iturraspe, García. Total, 21.

Asistirá en representación del Ejecutivo el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, cumpliendo una prescripción reglamentaria para las sesiones de esta índole.

A las 4.10 hace su entrada al recinto el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas que asiste a la sesión secreta para prestar acuerdo a los nombramientos.

Gobernacion del Chubut

LA REELECCION DEL Dr. LAMARQUE

Lo que dicen los vecinos

Un numeroso grupo de vecinos de Comodoro Rivadavia se ha dirigido al primer magistrado en los términos siguientes:

Señor presidente:

Amparados en lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Argentina y como pobladores de esta región del territorio nacional del Chubut, nos presentamos a V. E. exponiendo: Que es llegado el momento de que los territorios nacionales sean mirados por los altos poderes públicos con otra fórmula de la hasta hoy aceptada de considerarlos como vastas regiones pobladas por aborígenes, aventureros y maleantes de toda especie a quienes cualquier fórmula de gobierno les es adaptable, máxime si dado el concepto expresado se les tiene casi fuera de las leyes de bondad, que son el amparo del resto de la población de la república y que como ciudadanos y habitantes de ellos, les es dado únicamente el cumplir con las contribuciones de sangre y dinero, pero sin intervención alguna en la cosa pública.

Al expresarnos así, no hacemos más que dar salida al criterio que nos hemos formado de que así se nos considera a base del desamparo que se nos tiene por las autoridades territoriales, que nos entregan al vejamen, peculeo y arbitrarios procedimientos de subalternos recolectados entre la hez de la sociedad y que toman estos lugares como campo al lleno de su codicia para recuperar por todos los medios a su alcance el tiempo que en otra forma no podrían aprovechar. Este mal de profundas raíces tiene su nacimiento en las fórmulas hasta ahora seguidas por el P. E. para el nombramiento de autoridades de gobernador abajo, empleando personas para llenar estos cargos sin ocupaciones por lo general en otra parte, y por cuya razón se les confina en los territorios. El Chubut entre sus varios gobernadores, nunca ha visto ni presenciado en la administración Lamarque, habiendo llegado a colmar la mansedumbre de sus habitantes por las exacciones, atropellos, envilecimientos y el desorden administrativo en general de que se ha hecho gala; y por eso al unirnos al resto de pobladores de él que piden la no reelección del doctor Antonio Lamarque, esperamos que este grito de desesperación será oído por V. E. Excmo. señor presidente de la Nación y que se preocupe de no mandarnos gobernantes ni autoridades que en otros lados estorban.

El sentimiento colectivo, el comercio, la prensa, toda la población unánime piden a V. E. señor presidente, justicia y cortar para siempre tales disposiciones que caracterizan a Comodoro Rivadavia sitio de confinación.

Queremos gentes sanas, aptas y de confianza. Paz y seguridad de nuestras vidas.

Colonia Sarmiento—

También vecinos de la colonia Sarmiento se han dirigido al doctor de la Plaza en esta forma:

"Comunicamos a V. E. que más de 300 firmas de esta colonia tienen firmada solicitud que remiten por vapor Mitre, por no haber tenido comunicación para hacerla llegar ante el comisionado Fernández Valdez, pidiendo la no reelección del doctor Lamarque para gobernador del territorio".

Ministerio de Hacienda

FRANQUICIA DE DERECHO

Este ministerio ha aceptado como comprobante para la franquicia de derechos a dos máquinas perforadoras introducidas por el señor Esteban C. Ferrari, el certificado expedido por el juez de paz del departamento Alumine y legalizado por el juzgado letrado del Neuquén.

PEDIDO DENEGADO

No se hace lugar al pedido de reconsideración hecho por la compañía general de los tranvías eléctricos del Rosario, a la resolución de fecha 16 de junio ppdo. que impone la pena de comiso sobre artículos declarados como aisladores de tela especial para inducidos de motores de tranvías y que resultaron tejidos de hilo llamado Brin de Rusia.

FALLO MODIFICADO

Por este departamento se modifica el fallo de la aduana de la capital apelado por los señores L. Grandval y Cía., en la parte que impone pena de dobles derechos sobre las mercaderías contenidas en un bulto que se encontró sin manifestar a bordo del vapor Jarouna.

La resolución se funda en que invariablemente la prioridad de las denuncias debe establecerse por la constancia escrita en los documentos en que se hace conocer a la aduana una infracción punible; al mismo tiempo se dispone que la Aduana de la Capital dispondrá de que en ningún caso se vuelva a encomendar a peones, guardacostas y demás personal inferior, las funciones que las ordenanzas y el reglamento general para las aduanas reservan especialmente a los guardas del Resguardo o de la Alcaidía.

PERMISO DE EMBARQUE

Se autoriza a los señores Dodero Hermanos para embarcar en la Goleta Aosta 53 toneladas de aceite en bruto y 10 barriles de aceite lubricante.

GUERRA Y MARINA

LAS MANIOBRAS REGIONALES

Visita del general Allaría

Las maniobras militares continúan desarrollándose sin novedad en las cinco regiones militares.

Para comandar las primeras en sus pruebas finales, se ha designado a los generales Ramón Ruiz y Federico Zeballos, jefe de estado mayor y director de administración, respectivamente, quienes con tal motivo se trasladarán mañana a Campo de Mayo.

—Esta mañana a las 7.30 se embarcó en Retiro el ministro de guerra, dirigiéndose a Campo de Mayo para efectuar una visita de inspección a las tropas que maniobran en aquel acantonamiento.

Acompañaban al general Allaría sus ayudantes de campo, comandantes Sartori y Cáceres.

Esta noche a primera hora regresarán a esta capital.

RETIROS EN EL EJERCITO

A solicitud de los interesados, se ha declarado en situación de retiro al coronel Augusto Spika y mayor Máximo E. Venturino, ambos del arma de artillería.

PROVISION DE ARMAMENTOS

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que los jefes y oficiales que necesiten proveerse de espadas reglamentarias, pistolas Manulicher o anteojos, lo solicitarán previo pago de su importe, que es el siguiente: $ 17.39 la espada, $ 45.12 la pistola, $ 63.31 el anteojo de artillería y $ 53.88 el de infantería.

OFICIALES DE LA RESERVA

Resolvióse que los oficiales de la reserva no adquieran las prendas del equipo de campaña hasta que no se publique en el boletín militar la lista y costo de las mismas.

ARSENAL DE GUERRA

Apareció un decreto por el cual se acepta la renuncia formulada por el ingeniero Alberto Romagosa, del cargo de ingeniero jefe de la sección técnica de construcciones del arsenal principal de guerra.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Se ha dispuesto que el capitán Vicente San Román se incorpore a la escuela superior de guerra, a fin de que con el segundo turno siga el curso especial de capitanes del instituto mencionado.

GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el departamento de guerra se ha resuelto que el maestro de gimnasia y Esgrima Lucilo Giovannini, preste sus servicios profesionales en la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares, sin perjuicio de las funciones que desempeña en el Colegio Militar.

FERROCARRILES

Líneas del Estado en construcción a cargo de la administración de los ferrocarriles del Estado.

Seis son las líneas cuya construcción ha sido encomendada a la administración de los ferrocarriles del Estado y que actualmente se halla en ejecución, a saber: línea de Pichanal a Orán, de Naré a San Javier, de Catamarca a Tucumán, de Talapampa a Alemania, de Metán al Este y de Milagro a Quines.

Estado actual de las construcciones ramal de Pichanal a Orán

Los movimientos de tierra han sido terminados ya en este ramal, cuya longitud es de 26 kilómetros. La enrrieladura ha sido en 23 kilómetros y la tapada en 12.800 kilómetros. El alambrado en kilómetros 1.5 y en cuanto al telégrafo, se encuentra completamente terminado en toda la extensión de la línea.

De las 60 obras de arte con luz menor de 10 metros proyectadas, 36 han sido terminadas completamente. Se halla en construcción un puente de 6 tramos de 50 metros cada uno, sobre el río Colorado. Se encuentran ya terminados los dos estribos y un pilar y empezadas las excavaciones de otros tres pilares y las defensas.

Se encuentran en construcción los edificios de las estaciones El Tabacal y Orán.

Ramal de Naré a San Javier—

El largo de este ramal es de 72.5 kilómetros, estando terminado ya el movimiento de tierra y alambrado en toda su extensión. El balasto y la tapada han sido hechos en 60 kilómetros. El telégrafo ha sido terminado en toda la extensión del ramal. Han sido terminadas 28 obras de arte con luz menor de 10 metros de las 58 proyectadas. Se encuentran en construcción 3 viaductos de madera dura de los 7 proyectados.

Los edificios se encuentran en vía de ejecución en las estaciones San Javier y kilómetro 123.

Línea Catamarca a Tucumán—

La longitud total de la línea proyectada entre estos dos puntos es de 186.5 kilómetros. Los movimientos de tierra enrrieladura y telégrafo se hallan ya terminados en esos 12 kilómetros. Han sido terminadas 10 obras de arte con luz menos de 10 metros sobre un total de 13 proyectadas.

Se halla en construcción un puente de tres tramos de 50 metros cada uno, sobre el río del Valle. De este puente se hallan ya construídos los estribos y pilares faltando la colocación de los tramos metálicos que se hallan ya en ejecución.

Se hallan en construcción los edificios de pasajeros en las estaciones Sumalao y Moto-Botello.

Ramal Talapampa a Alemania—

La longitud del ramal es de 11 kilómetros, habiendo sido terminados en toda su longitud los movimientos de tierra, la enrieladura y el telégrafo. Del alambrado se han hecho ya 9 kms. El balasto está ejecutado en 10 kms. El número de obras de arte con luz menor de 10 metros que han sido terminadas, es de 41 sobre un total 61 proyectadas. Existen en construcción 7 obras de arte de luz mayor de 10 metros. Entre éstas pueden citarse el puente sobre el río Ayuce de un tramo de 30 metros de luz, otro sobre el río Guachipas de tres tramos de 50 m. de luz cada uno, un puente sobre un brazo del río Alemania de un tramo de 30 m. de luz, cuya construcción aún no se ha empezado. El edificio de pasajeros de la estación ubicada a la terminación de la línea (Alemania) se encuentra ya terminado, faltando solamente el blanqueo y pintura de la obra blanca y otros detalles insignificantes.

Ramal de Metán al Este—

La longitud total proyectada es de 242 kilómetros, de los cuales se hallan en construcción 60. Los movimientos de tierra han sido terminados en 55 kilómetros. La enrrieladura en 32 kilómetros, el levante y tapada en 3 y el alambrado en 28 kilómetros y del telégrafo se han construído 48.

Ramal de Milagro a Quines—

En largo concedido de este ramal es de 137m. 8 kms., divididos en dos secciones, comprendiendo la primera parte del kilómetro 0 al 50 y la segunda del 50 al 137.8. La primera sección ha sido ya aprobada por el superior gobierno y se halla en vía de construcción. Y en cuanto a la segunda se espera la aprobación del superior gobierno de los planos y presupuesto de la obra para dar inmediatamente comienzo a los trabajos.

Los movimientos de tierra en la primera sección llegan hasta el kilómetro 34 y la vía armada hasta el kilómetro 2.300.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Jurisdicción civil: juez, doctor Julián V. Pera, con los secretarios doctor Aranda el 25; doctor García Fernández el 26; doctor Laspiur el 27; doctor González del Solar el 29 y doctor Persiani el 31.

Agente fiscal, doctor M. de V. y Mitre.

Recusaciones: al juez doctor D. Gerónimo Balarino.

Jurisdicción comercial: a cargo del juez doctor Eduardo M. Naón con los secretarios doctor Aguilar el 25 y 26; doctor Luis Martín y Herrera el 28; doctor Villafañe el 27 y 31 y el doctor González Gowland el 28.

Agente fiscal, doctor M. Zapiola.

Recusaciones, al juez doctor Alberto Estrada.

Asesor de menores en turno, doctor Luna Valdez.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Rubro. Botto, hijos y Althabe: socios. Félix Pelegrino y Andrés Botto y Julián Althabe. Ramo, compra-venta, exportación e importación de haciendas, cueros y frutos del país. Capital social, 5.000.000 $ m|n. Duración, [illegible] años a contar del 5 de mayo del corriente año.

—Razón social. Tebar y Muja: socios. Enrique Tebar y Víctor Mujanio, comisiones y consignaciones, con local en Bartolomé Mitre 516. Capital social, 9000 pesos. Duración, [illegible] años a contar desde el 1.o del corriente mes y año.

—Kesley y Cía. Socios, Sama Kesley y José María Arandigoyen. Ramo, venta de impermeables. Capital, 11.[illegible] pesos m|n aportados en partes iguales. Duración, 4 años a partir del 1.o de junio del corriente año.

FALLOS DE LA CAMARA EN LO COMERCIAL

En su acuerdo último ha dictado resolución en los juicios siguientes:

Definitivos: Bernán hafas v. Azul Moñiz, se revoca.

Poiotte, Bonanni y Cía. v. L. Berso y otros, se confirma.

Wal José v. Sociedad Anónima de Molinos Harineros y Elevadores de Granos, se confirma.

Interlocutorios:

Alcón y Millán: concurso, se confirma.

Cegorno Angel v. Luis Poggi, se revoca.

Cucci Humberto v. J. González, se confirma.

Drysdale y Cía. Tomás v. Justa Pointis, se confirma.

Picerni Antonio v. Eudoro Díaz de Vivar, se revoca.

Pipman Boris solicita rehabilitación para ejercer el comercio, se declara improcedente el recurso interpuesto.

Roquer Hnos., quiebra, se declara improcedentes los recursos interpuestos.

EXPORTACIÓN DE CARNES

En el vapor "El Uruguayo", despachado de nuestro puerto para Liverpool, el frigorífico "La Blanca" cargó ayer 5.271 reses de carneros congelados y 5.908 cuartos de vacuno.

El mismo frigorífico en el vapor "Highland Loch", despachado de Buenos Aires para Londres, cargó ayer 1.207 reses de carnero y 850 de corderos congelados y 3.141 cuartos de vacuno "chilled".

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

LIVERPOOL, julio 25. — Para el trigo tipo Ward Winter cuyas [illegible] fueron contratadas a embarcar en los meses de junio y julio las operaciones del día fijaron el precio de 53 chelines por quarter. El precio obtenido [illegible] operaciones realizadas ayer fué de 52 chelines.

CHICAGO, julio 25. — Se realizaron hoy operaciones para partidas de trigo colorado americano a entregar en este mes, al precio de 119 1|2 en centavos oro americano por bushel. En los negocios efectuados en el día de ayer ocurrió a 120 3|8.

Para los contratos a cancelar en el mes de septiembre, el precio de hoy fué de 121 en centavos oro americano, por bushel. La clausura del día de ayer, fué a 122 1|8. Se realizan operaciones con mercado flojo.

WINNIPEG, julio 25. — El trigo colorado americano, cuyas entregas deben ser canceladas en el presente mes se realizó hoy al precio de 120 1|2 en centavos oro americano, por bushel. En el día de ayer fué anotado con el precio de 122 1|4.

MAIZ

LIVERPOOL, julio 25. — El maíz procedente del Río de la Plata, entregado en junio-julio, se negoció hoy en este mercado al precio de 47 1|1 2 chelines por quarter, anotándose ayer para este mismo tipo de cereal, el precio de 46.3.

CHICAGO, julio 25. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones de hoy al precio de 78 3|4 en centavos oro americano, por bushel. Ayer se negoció al mismo precio.

LINO

CALCUTA, julio 25.— El lino, embarque en junio-julio, se cotizó hoy aquí a 73 chelines, por quarter de 410 libras. El precio de ayer fué el mismo anotado hoy.

DULUTH, julio 25.—Para el lino a entregar en este mes, el precio de las operaciones del día fué de 190 3|4, anotándose en las operaciones realizadas ayer, el mismo precio.

Para las entregas a efectuarse en octubre el precio obtenido fué de 190 2|[illegible] en centavos oro americano, por bushel. Las operaciones registraron para partidas a entregar en la misma fecha, el precio anotado en las operaciones del día de hoy.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 25. — Los títulos oficiales de renta, realizados hoy en la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa, obtuvieron al cierre de las operaciones los precios de cotización siguientes:

Títulos Hipotecarios de la serie O, $ 88.30.

Id. de la serie P, a 88.30.

Id. de la serie Q, a 88.20.

Vales del Tesoro, a 101.10.

Deuda Interior de 1915, a 100.40.

—En el puerto entraron los vapores siguientes:

Balmes, de Barcelona; y Brajanza, de Río de Janeiro.

Salen de aquí esta noche con destino a ésa, los vapores de la carrera, Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.